



PLAN

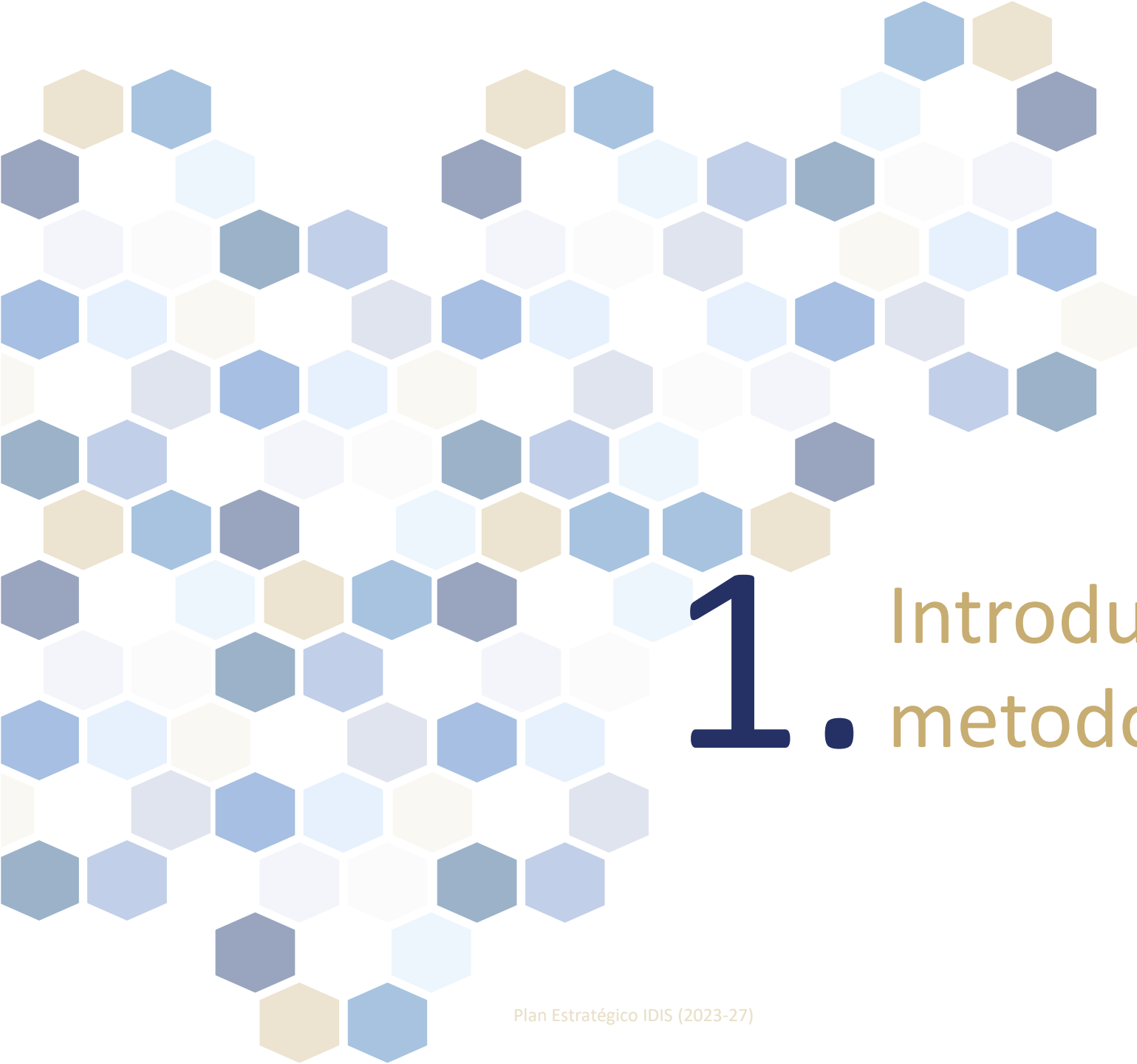
ESTRATÉGICO **idiss**

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

2023-27

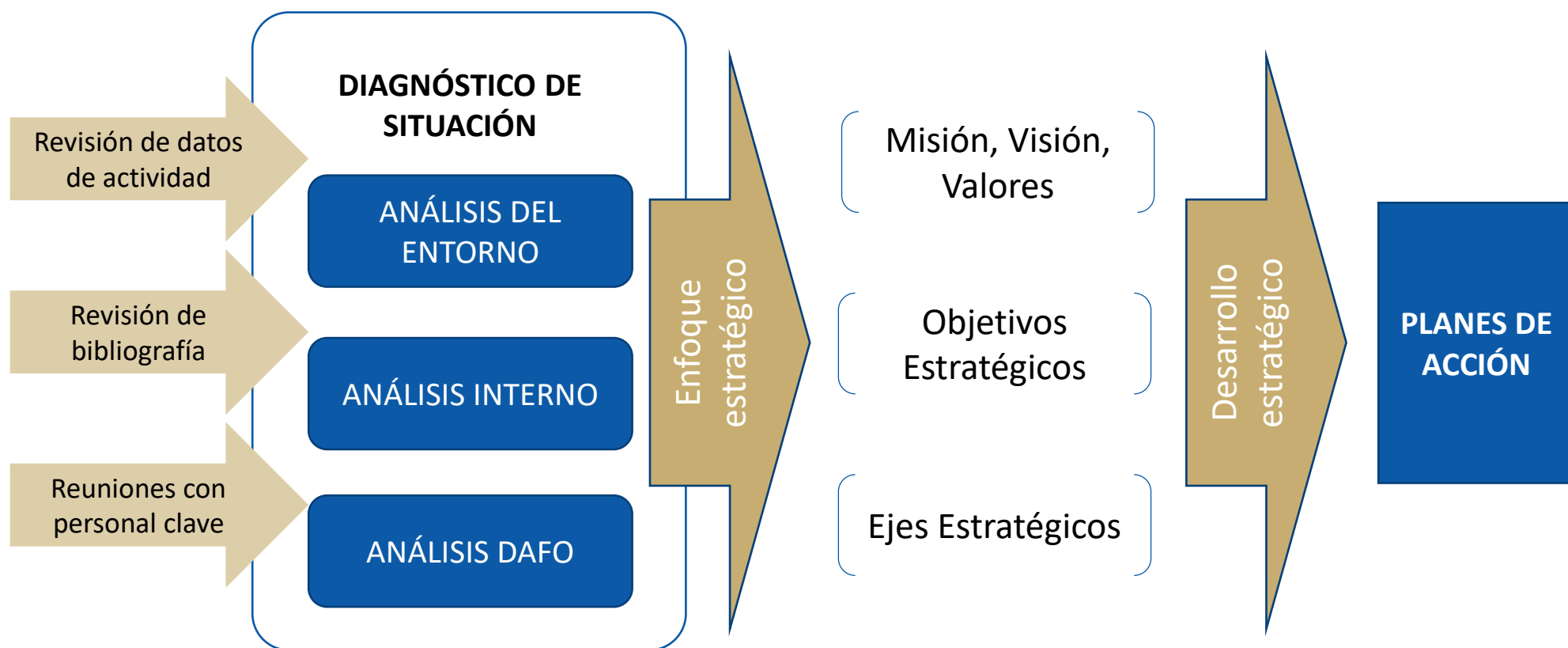
ÍNDICE DE CONTENIDOS

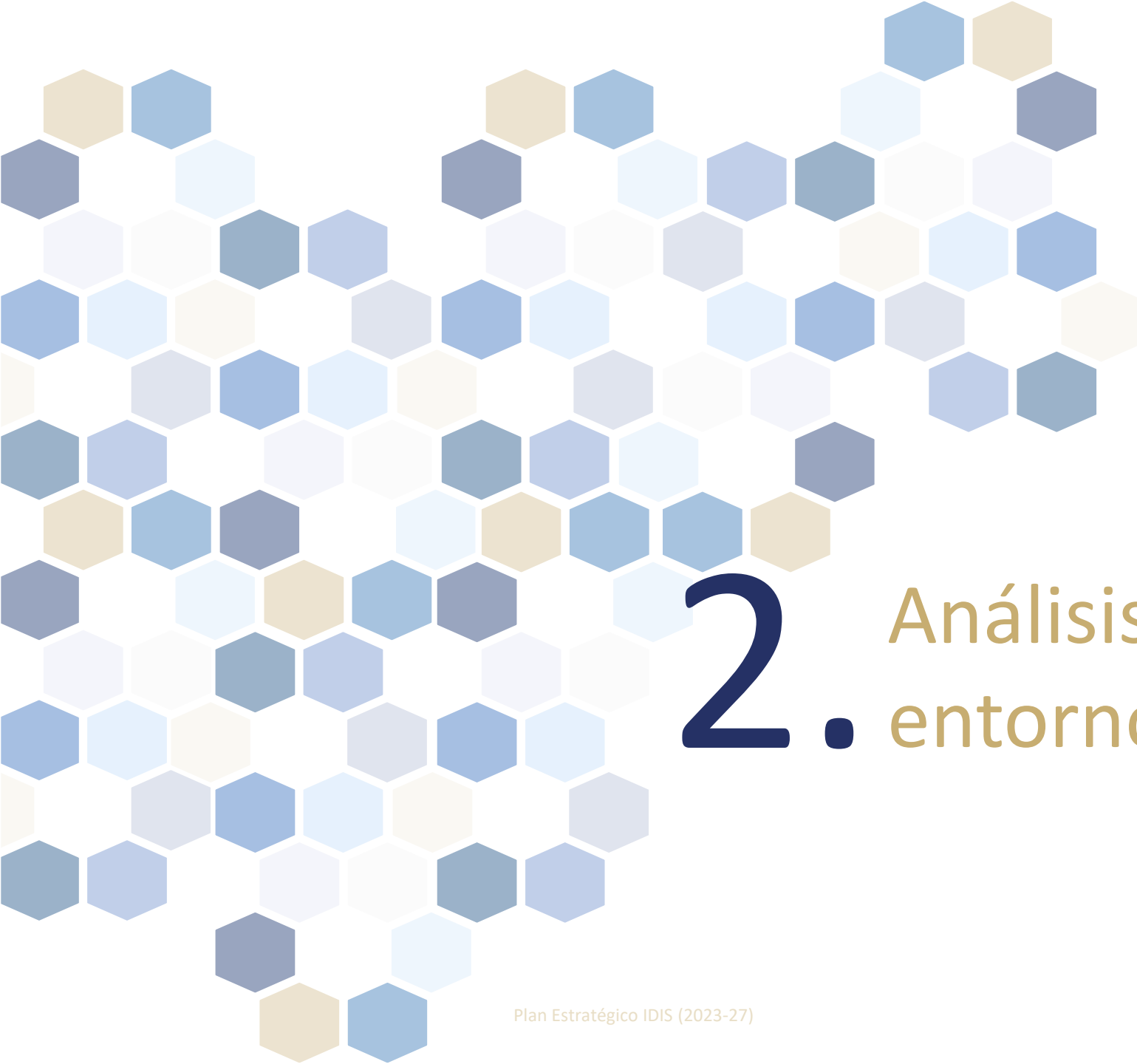
1. **Introducción y metodología.**
2. **Análisis del entorno.**
3. **Análisis interno.**
4. **Entrevistas y talleres.**
5. **Análisis DAFO.**
6. **Misión, visión y valores.**
7. **Objetivos estratégicos.**
8. **Desarrollo estratégico.**



1. Introducción y metodología

Para llevar a cabo la elaboración del Plan Estratégico 2023-2027 del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (IDIS), se han desarrollado las siguientes fases





2. Análisis del entorno



Entre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para 2030, la Organización Mundial de la Salud identifica las siguientes metas en el ámbito de la salud, tanto para la formulación de políticas, como para la priorización en la asignación de recursos.



Fuente: Información disponible en la página web de la iniciativa, accesible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/> ; <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/sdgs-briefing-on-spa.pdf>



Horizonte Europa, noveno Programa Marco de I+i de la Unión Europea para el periodo 2021-2027, se estructura en tres pilares y un programa horizontal, y cuenta con un presupuesto de 95.517 millones de euros (en precios corrientes)

Reforzar las bases científicas y tecnológicas de la UE y el Espacio Europeo de Investigación.

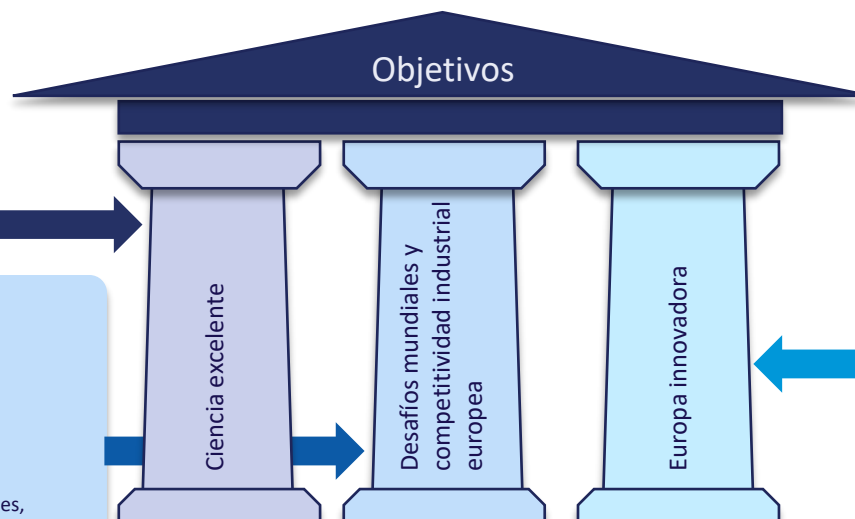
Impulsar la capacidad de innovación, la competitividad y el empleo en Europa.

Cumplir con las prioridades de los ciudadanos, sostener nuestros valores y modelo socioeconómico.



- Consejo Europeo de Investigación
- Acciones Marie Skłodowska-Curie
- Infraestructuras de investigación

- Clústeres:
 - Salud
 - Cultura, creatividad y sociedad inclusiva
 - Seguridad civil para la sociedad
 - Mundo digital, industria y espacio
 - Clima, energía y movilidad
 - Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente
- Centro Común de Investigación



- Consejo Europeo de Innovación
- Ecosistemas europeos de innovación
- Instituto Europeo de Innovación y Tecnología

Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación

- Ampliar la participación y difundir la excelencia

- Reformar y mejorar el sistema europeo de I+i



Fuente: Horizonte Europa, El próximo programa de inversión en investigación e innovación de la UE (2021-2027). Accesible en: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/research_and_innovation/strategy_on_research_and_innovation/presentations/horizon_europe_es_invertir_para_dar_forma_a_nuestro_futuro.pdf



Los clúster del pilar II “Desafíos Mundiales y Competitividad Industrial Europea” se ejecutan a través de convocatorias, misiones y asociaciones ordinarias.

El **clúster Salud** dispondrá previsiblemente de 7,7 miles de millones de euros a lo largo de la vigencia de Horizonte Europa, y se focaliza en seis ámbitos concretos de intervención.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL CLÚSTER SALUD



■ Salud a lo largo de toda la vida.



■ Determinantes ambientales y sociales de la salud.



■ Enfermedades transmisibles y enfermedades raras.



■ Sistemas de atención sanitaria.



■ Enfermedades infecciosas, incluyendo enfermedades asociadas a la pobreza y desatendidas.



■ Herramientas tecnológicas y soluciones digitales para la salud y la asistencia (en MP).

Las **misiones** no son acciones individuales sino que conforman una cartera de acciones que en un plazo determinado deben alcanzar una meta audaz e inspiradora a la vez que cuantificable.

Han de tener impacto en la ciencia, la tecnología, la sociedad y la población.

ÁMBITOS DE LAS MISIONES



Salud del suelo y alimentos



Cáncer



Adaptación al cambio climático, incluida la transformación social



Salud de océanos, mares y aguas costeras y continentales.



Ciudades inteligentes y climáticamente neutras

Fuente: Horizonte Europa, El próximo programa de inversión en investigación e innovación de la UE (2021-2027). Accesible en: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/research_and_innovation/strategy_on_research_and_innovation/presentations/horizon_europe_es_invertir_para_dar_forma_a_nuestro_futuro.pdf



Horizonte Europa 2021-2024 establece un plan estratégico para los cuatro primeros años del programa

Se definen **cuatro orientaciones estratégicas clave** para el periodo, cada una de ellas con tres o cuatro áreas de impacto.



- Promover una **autonomía estratégica** abierta liderando el desarrollo de tecnologías, sectores y cadenas de valor digitales, facilitadores emergentes que se consideren clave con el fin acelerar y guiar las transiciones digital y verde a través de tecnologías e innovaciones centradas en el ser humano.



- **Restaurar** los ecosistemas y la biodiversidad de Europa y **gestionar** los recursos naturales de manera sostenible para garantizar la seguridad alimentaria y un medio ambiente limpio y saludable.



- Convertir a Europa en la **primera economía circular, climáticamente neutra y sostenible**, basada en la tecnología digital a través de la transformación de sus sistemas de movilidad, energía, construcción y producción.



- Crear una **sociedad europea más resiliente, inclusiva y democrática**, preparada para las amenazas y catástrofes y para responder a ellas, que aborde las desigualdades y ofrezca una asistencia sanitaria de alta calidad y que empodere a toda la población para que participe en las transiciones verde y digital.

Se añaden **ocho temas horizontales** pertinentes en todos los componentes del programa.



- Tecnologías facilitadoras esenciales.



- Igualdad de género e inclusión.



- Ética e integridad.



- Prácticas en ciencia abierta.



- Difusión y explotación.



- Innovación social.



- Ciencias sociales y humanas.



- Taxonomía de la UE.

Fuente: Horizon Europe. Strategic plan 2021-2024. Accesible en <https://op.europa.eu/en/web/eu-law-and-publications/publication-detail/-/publication/3c6ffd74-8ac3-11eb-b85c-01aa75ed71a1>



El clúster Salud deberá contribuir mayoritariamente a dos de las orientaciones estratégicas clave y a las áreas de impacto asociadas a ellas.

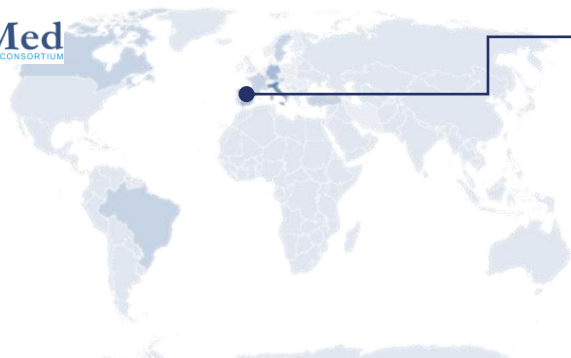




ICPerMed es un consorcio internacional centrado en iniciar, apoyar la comunicación y el intercambio en materia de investigación, financiación e implementación de la medicina personalizada.

El consorcio está integrado por un total de **46 entidades financiadoras en 30 países de tres continentes**, y un miembro observador en representación de la Unión Europea.

#ICPerMed
INTERNATIONAL CONSORTIUM



MIEMBROS ESPAÑOLES



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

GRUPOS DE TRABAJO



● Estudios clínicos en Medicina Personalizada.



● La Medicina Personalizada en la atención sanitaria.



● Empoderamiento del paciente.



● Formación y currículo en Medicina Personalizada.



● Valor económico para la salud de la Medicina Personalizada.

HOJA DE RUTA PARA LA MEDICINA PERSONALIZADA EN 2030



Personas informadas, empoderadas, comprometidas y responsables.



Proveedores de servicios de salud informados, empoderados, comprometidos y responsables..



Sistemas sanitarios que permitan la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud personalizados y optimizados en beneficio de las personas.



Disponibilidad y uso óptimo de la información sanitaria para optimizar el tratamiento, la atención, la prevención y la investigación.



Valor económico, al establecer la medicina "next generation".

Fuente: Información disponible en la página web de la iniciativa, accesible en <https://www.icpermed.eu/index.php>



Entre sus acciones destacadas se incluye el reconocimiento de las mejores prácticas en esta disciplina, que se otorgan mediante convocatoria (1/2).

MEJORES PRÁCTICAS RECONOCIDAS

2018



(España)



NAGEN 1000: Un ejemplo de proyecto para la implementación regional de la genómica personalizada en los sistemas de salud.



(España)

Propuesta de Recomendaciones para una Estrategia Nacional en Medicina Personalizada.



(Alemania)

Evidencia in vivo de mutagénesis inducida por ribavirina del genoma del virus de la hepatitis E.

2019



(Italia)

Un Hub de biopsia líquida: integrando nanotecnologías para mejorar el diagnóstico y tratamiento del cáncer.



(Austria)

Innovación Abierta en la práctica científica para establecer plataformas de colaboración interdisciplinares e intersectoriales en la implementación de la Medicina Personalizada.

Universidad
de Tartu (Estonia)

Traducir los datos del genotipo en recomendaciones farmacogenéticas clínicas: desafíos y soluciones.

Concluyeron que los microarrays son una solución rentable para crear informes farmacogenéticos preventivos y, con ligeras modificaciones, las bases de datos existentes se pueden aplicar para respaldar las decisiones farmacogenéticas automatizadas de los médicos. También se concluyó que la secuenciación del exoma no es adecuada para las predicciones farmacogenéticas.

Universidad de Bern
(Suiza)

Desarrollo e integración de modelos organoides en plataformas de medicina personalizada.



Entre sus acciones destacadas se incluye el reconocimiento de las mejores prácticas en esta disciplina, que se otorgan mediante convocatoria (2/2).

MEJORES PRÁCTICAS RECONOCIDAS



Plataforma de pruebas genéticas por patología para la aplicación de la farmacogenética del cáncer de mama en el punto de atención clínica (POC) utilizando un enfoque integrado y de investigación.



La Coalición de Medicina Personalizada: Desarrollando Estrategias para la Integración de la Medicina Personalizada en el la Práctica Clínica.



Una firma genética combinada de ANXA2-NDRG1-STAT1, predice la respuesta a la quimioradioterapia en cáncer de cuello uterino.



International Tinnitus Research - Nuevos enfoques en la investigación, la enseñanza y el tratamiento de la medicina personalizada

La **convocatoria 2022** se centra en el intercambio de datos en Investigación Clínica en Medicina Personalizada.



El plazo de presentación de propuestas se ha **prolongado hasta el 31 de agosto**.

El objetivo de esta convocatoria es reconocer, alentar, promover y difundir ejemplos sobresalientes de Investigación Clínica en Medicina Personalizada utilizando conjuntos de datos clínicos y tecnología en el intercambio de datos regional, nacional e internacional entre pacientes, profesionales de la salud e investigadores



A nivel europeo, cabe destacar también las distintas infraestructuras de soporte a la investigación y redes de investigación orientadas al desarrollo de la I+D+i en pediatría (1/2).



European Paediatric Translational Research Infrastructure (EPTRI)

Se trata de una **red europea de investigación traslacional pediátrica** que cuenta con la participación de distintos centros pediátricos españoles (**Hospital San Joan de Déu de Barcelona, Hospital Clínico Universitario de Santiago, Hospital La Paz de Madrid, etc.**) y cuenta con el respaldo institucional del Ministerio de Sanidad y la Asociación Española de Pediatría. A **nivel nacional** hay un **nodo central coordinado por parte de RECLIP** y con la participación de distintos hospitales españoles.

El principal objetivo de esta red de investigación es facilitar **la investigación básica, preclínica y traslacional en medicamentos pediátricos**, proporcionando acceso a tecnologías clave, modelos estandarizados y herramientas analíticas específicas para la investigación en pediatría.



European Network of Paediatric Research at the European Medicines Agency (Enpr-EMA)

Es una red europea de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) que a su vez engloba las distintas **redes de investigación, de investigadores/as y de centros con una experiencia reconocida en la realización de estudios clínicos en niños**. Permite la creación de redes y la colaboración con miembros dentro y fuera de la Unión Europea, incluidos el sector académico y la industria farmacéutica. Actúa como una **plataforma para compartir buenas prácticas y promover a nivel europeo la investigación de medicamentos en niños**.

Los **objetivos principales** de esta plataforma europea son:

- ✓ Fomentar la **investigación ética de alta calidad, la seguridad y la eficacia**.
- ✓ Colaborar con el **reclutamiento de pacientes** para ensayos clínicos pediátricos.
- ✓ Permitir la **colaboración entre redes y partes interesadas**.
- ✓ **Evitar la duplicidad** de estudios.
- ✓ Crear **competencias científicas y administrativas a nivel europeo**.



A nivel europeo, cabe destacar también las distintas infraestructuras de soporte a la investigación y redes de investigación orientadas al desarrollo de la I+D+i en pediatría (2/2).



European Network of Excellence for Paediatric Research (TEDDY network)

Se trata de una red de excelencia proactiva en la **promoción e implementación de políticas sanitarias y de conciencia social sobre la importancia de los medicamentos pediátricos en Europa**. Es una red independiente, multidisciplinar y multinacional, **compuesta por más de 20 países**, cuyo objetivo principal consiste en facilitar la realización de estudios e investigaciones pediátricas de gran calidad. Esta red es **miembro** de la Red Europea de Investigación Pediátrica de la Agencia Europea del Medicamento (**Enpr-EMA**).

Por parte de **España** participan en esta red **numerosos centros con actividad pediátrica**: Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia, Hospital Sant Joan de Déu, **Hospital Clínico Universitario de Santiago**, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital Universitario La Paz y Hospital Universitario Quirónsalud Madrid.



Collaborative Network for European Clinical Trials for Children (conect4children, c4c)

Connect4children (c4c) es una red europea cuyo objetivo principal es **facilitar y promover el desarrollo de nuevos medicamentos y otras terapias para toda la población pediátrica**. En concreto, esta red se centra en aportar procesos innovadoras a todas las fases del desarrollo clínico generando nuevos modelos de organización y de los procesos del desarrollo clínico de fármacos pediátricos.

Los objetivos principales de esta red son:

- Promover la **innovación en el diseño de los ensayos clínicos pediátricos** y los métodos cuantitativos para el **desarrollo de nuevos medicamentos en enfermedades pediátricas raras y de gran necesidad médica**.
- Generar una **infraestructura sostenible que optimice la realización de ensayos clínicos en niños/as**.

A nivel nacional, los miembros iniciales de la iniciativa fueron la Fundación Sant Joan de Deu, **el Servicio Gallego de Salud** y el Servicio Madrileño de Salud. Actualmente, la participación de los distintos miembros españoles se canaliza a través de la Red Española de Ensayos Clínicos Pediátricos.

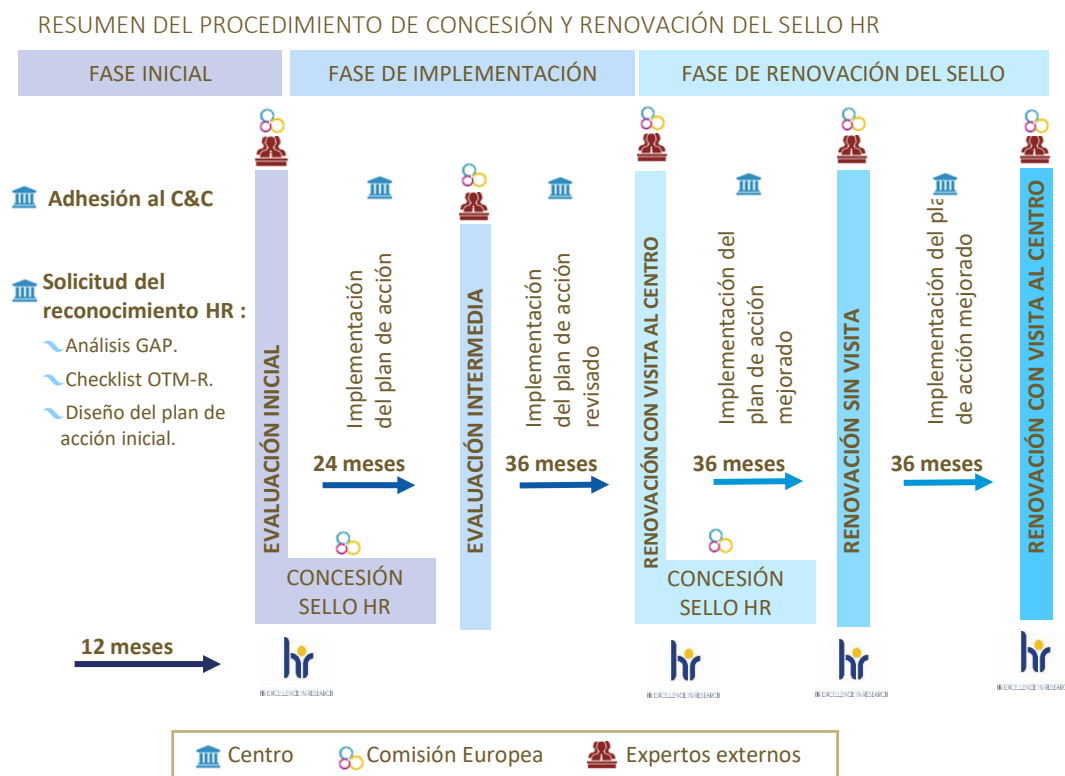


INTERNATIONAL

La Comisión Europea ha implementado la Estrategia de RRHH para Investigadores (HRS4R) como principal herramienta para el impulso del empleo libre e igualitario en toda la Unión.

Esta estrategia apoya a las instituciones en la implementación de la Carta Europea del investigador y el Código de Conducta para la contratación de investigadores (C&C) mediante la **concesión del sello “HR Excellence in Research”**.

Es un requisito para los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el Instituto de Salud Carlos III.



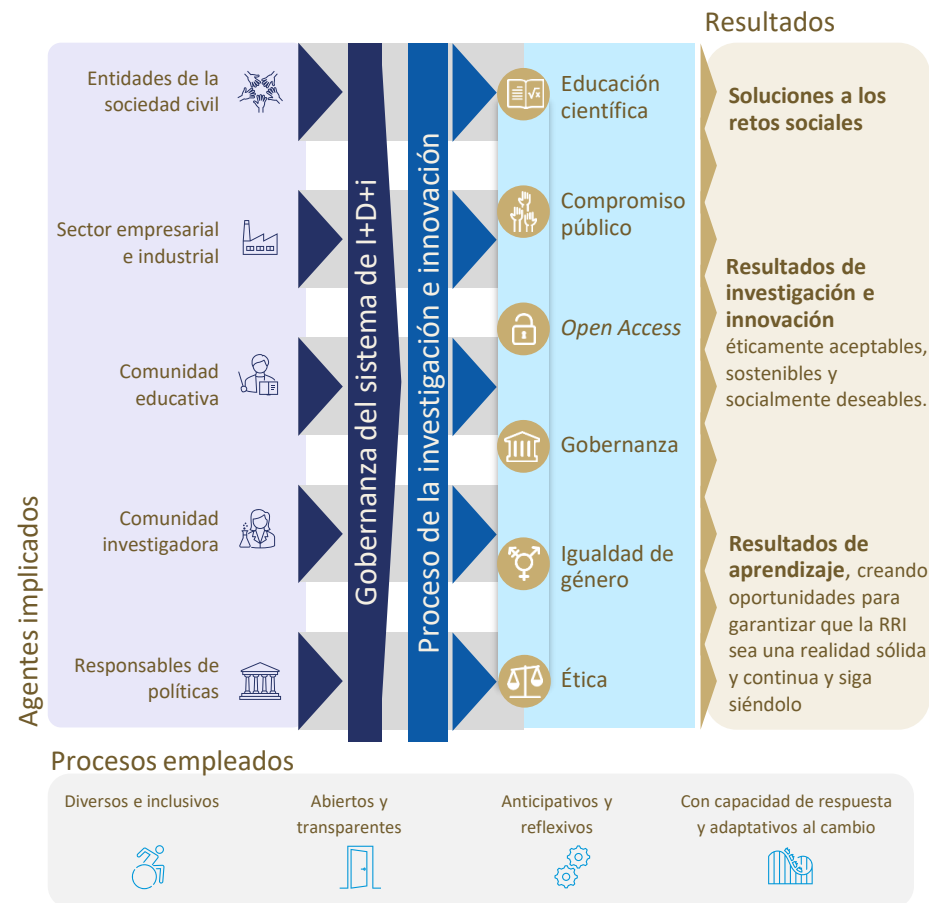
Fuente: Página web de la iniciativa, accesible en <https://euraxess.ec.europa.eu/jobs/hrs4r>



La Investigación e Innovación Responsables (RRI, por sus siglas en inglés) es uno de los aspectos transversales en Horizonte Europa.

La RRI pretende lograr la **participación de la sociedad** en todas las fases de la ciencia y la innovación con el fin de alinear los resultados de la I+D+i a los valores de la sociedad.

Implica además la **participación de todos los actores, en todos los niveles** de gobernanza y en todas las **etapas** del proceso de investigación e innovación, empleándose para ello metodologías inclusivas y participativas.



Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en la página web de la iniciativa RRI Tools, accesible en <https://www.rri-tools.eu/es/about-rri>



Recursos que pueden resultar de interés para implementar la investigación e innovación responsable, o que apoyan la introducción de estas prácticas.

I
N
T
E
R
N
A
C
I
O
N
A
L

OPEN RESPONSIBLE RESEARCH AND
INNOVATION TO FURTHER
OUTSTANDING KNOWLEDGE



REGISTRY OF OPEN ACCESS
REPOSITORY MANDATES AND
POLICIES



SCIENCE FOR
POLICY -
MAXIMISE YOUR
POLICY IMPACT



SHERPA SERVICES



PROYECTO RECODE:
RECOMMENDATIONS FOR OPEN
ACCESS TO RESEARCH DATA IN
EUROPE.



OPEN ACCESS POLICY
ALIGNMENT STRATEGIES FOR
EUROPEAN UNION RESEARCH.



RRI TOOLS, A PROJECT TO FOSTER
RESPONSIBLE RESEARCH AND
INNOVATION FOR SOCIETY WITH
SOCIETY



SOCIAL MEDIA TOOLKIT
FOR HEALTHCARE
PROFESSIONALS



THE IN FIERI ASSESSMENT
TOOL FOR RESPONSIBLE
INNOVATION IN HEALTH

HOAP (HARVARD OPEN ACCESS PROJECT)

Fuente: Información disponible en la página web de las distintas iniciativas.

E
S
T
A
T
A
L

La Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 (EECTI) se diseña para articular la política de I+D+i española con sus análogas de la UE, maximizando la coordinación entre la política estatal y autonómica e incidiendo en el acercamiento a la industria y en alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y la UE.

Su objetivo es crear, en base a un sistema de generación de conocimiento sólido, un tejido productivo más innovador y dinámico que permita incrementar la competitividad y, por tanto, la generación de empleo de calidad, contribuyendo a la sostenibilidad a largo plazo del sistema social español y a la calidad de vida de las futuras generaciones.



PRINCIPALES NOVEDADES EECTI

- Refuerzo de los ecosistemas de innovación.
- Carrera investigadora basada en estándares internacionales (tenure-track: contratación estable sujeta a condición de evaluación positiva).
- Aumento de proyectos tractores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Incentivos fiscales adecuados a la I+D+i adaptados a las empresas del sistema de ciencia e innovación.
- Programas estructurados en misiones.

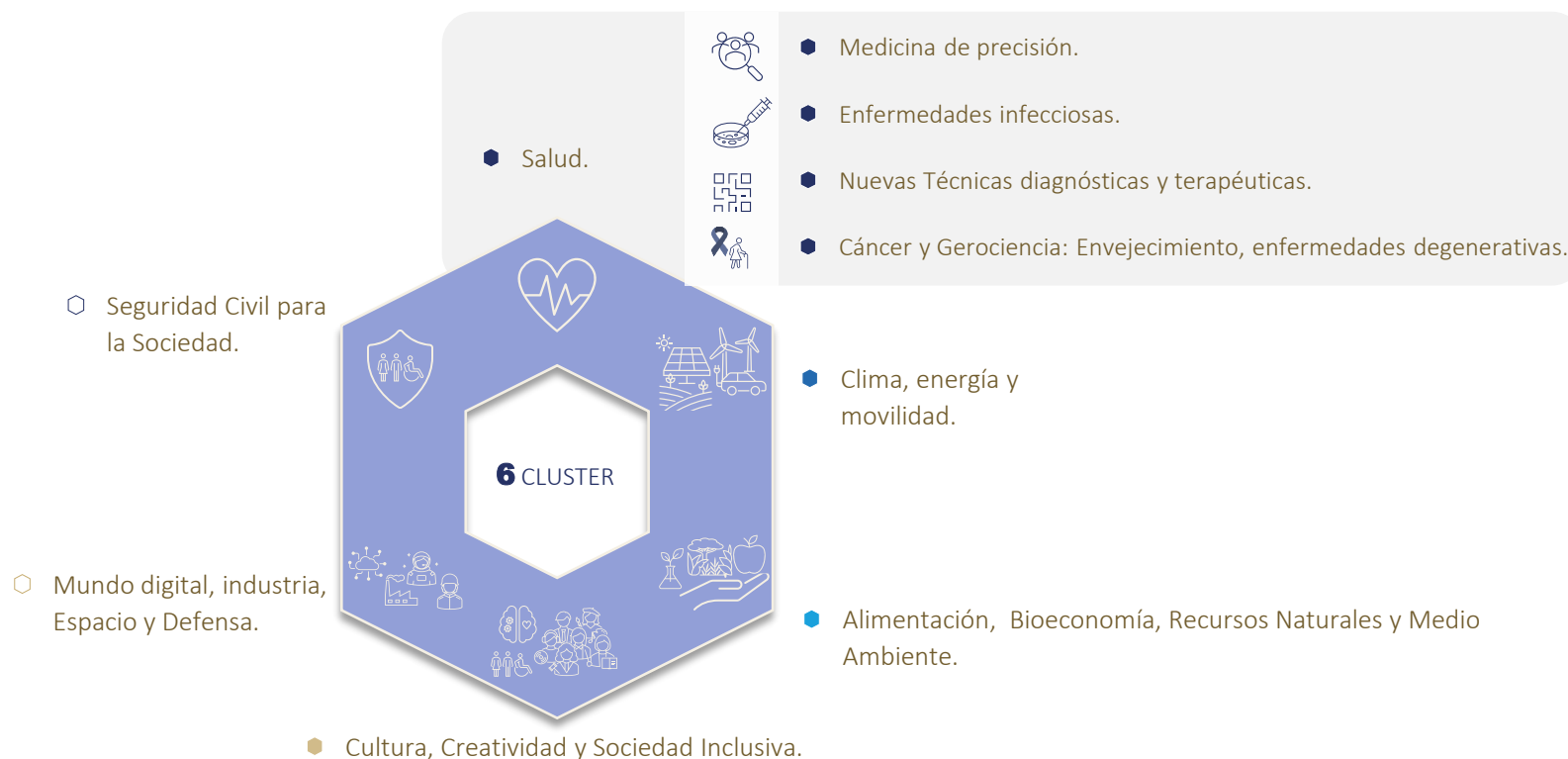
Fuente: EECTI Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, accesible en <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/Estrategia-Espanola-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion-2021-2027.html>



Las prioridades temáticas de la Estrategia responden a los clústeres definidos por Horizonte Europa.

El conjunto de clústeres y líneas estratégicas a nivel estatal permitirán afrontar el espectro completo de los intereses de nuestro país en I+D+i y serán reforzadas mediante **actividades colaborativas que rompan las fronteras clásicas entre disciplinas**.

Por otra parte y, como consecuencia de la crisis del COVID-19, se potencia el área de salud en los dos primeros años de la vigencia del plan (2021-2022).



Fuente: EECTI Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, accesible en <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/Estrategia-Espanola-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion-2021-2027.html>



Cuatro programas estatales, y sus correspondientes subprogramas, integran el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI) 2021-2023.

Salud se mantiene como acción estratégica para los próximos 4 años, junto con los otro cinco clústeres reconocidos en la EECTI.

4 PROGRAMAS ESTATALES + 13 SUBPROGRAMAS ESTATALES

Programa Estatal para **AFRONTAR LAS PRIORIDADES DE NUESTRO ENTORNO.**



Subprograma Estatal de **Internacionalización.**
Subprograma Estatal de **Sinergias Territoriales.**
Subprograma Estatal de **Acciones Estratégicas.**

Programa Estatal para **IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y SU TRANSFERENCIA.**



Subprograma Estatal de **Generación** de Conocimiento.
Subprograma Estatal de **Transferencia** de Conocimiento.
Subprograma Estatal de **Fortalecimiento Institucional.**
Subprograma Estatal de **Infraestructuras y Equipamiento Científico Técnico.**

Programa Estatal para **DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO.**



Subprograma Estatal de **Formación.**
Subprograma Estatal de **Incorporación.**
Subprograma Estatal de **Movilidad.**

Programa Estatal para **CATALIZAR LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO EMPRESARIAL.**



Subprograma Estatal de **I+D+i Empresarial.**
Subprograma Estatal de **Crecimiento Innovador.**
Subprograma Estatal de **Colaboración Público-Privada.**

6 Acciones estratégicas coincidentes con las áreas de especialización inteligente estatales.



PRESUPUESTO 2021-23 (M€)

2.858

Subvenciones
anuales

85

Entregas
dineras con
contraprestación

1.437

Préstamos
anuales

6.062

PRTR(*)

(*) PRTR: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española.

Fuente: Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, accesible en <https://www.ciencia.gob.es/site-web/Estrategias-y-Planes/Planes-y-programas/Plan-Estatal-de-Investigacion-Cientifica-y-Tecnica-y-de-Innovacion-PEICTI-2021-2023.html>



El Pacto por la Ciencia y la Innovación refleja la apuesta por la ciencia y la innovación como valor estratégico, fuente de bienestar y crecimiento.

Se trata de un **acuerdo de mínimos** que contempla tres aspectos básicos y evaluables que toda acción política deberá asumir en relación a los recursos, la organización del sistema de ciencia, tecnología e innovación y las personas.

El pacto ha sido suscrito por más de 80 entidades.

3 PUNTOS CLAVE

● **RECURSOS:** Una financiación acorde a las prioridades del país.



● **SISTEMA:** Autonomía y coordinación de las entidades financiadoras de I+D+i.



● **PERSONAS:** Incorporación, recuperación y consolidación del talento científico e innovador



- Financiación pública en I+D+I, excluyendo partidas financieras, aumente regularmente. El 1,25% del PIB en 2030.
- Reforzar, en la misma proporción, las políticas públicas de transferencia de conocimiento y de innovación empresarial, con especial atención a las PYMES.
- En caso de reducción del gasto público, que la financiación en I+D+I no se reduzca en valor absoluto.
- Que CDTI, AI y el ISCIII dispongan de recursos y autonomía necesarios para asegurar que la dirección estratégica y funcionamiento se basan en la excelencia.
- Que la distribución competencial asegure la dirección estratégica común y óptima coordinación entre estas entidades y los organismos de las CCAA.
- Consolidar una carrera pública estable y predecible para el personal investigador y técnico equivalente al de los países más avanzados.
- Que los investigadores cuenten desde el inicio con los medios materiales y administrativos necesarios.
- Que se doblen los recursos públicos actuales para incorporación y formación de personal de I+D+i en las empresas.

Fuente: Pacto por la Ciencia y la Innovación, accesible en <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/ciencia-e-innovacion/Documents/2021/040321-PactoCiencia.pdf>



El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es la estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19.

Cuatro ejes principales orientan 10 políticas palanca con el fin de construir un futuro más sostenible, las cuales se traducen en distintas reformas e inversiones. NextGenerationEU es el instrumento temporal concebido para impulsar esta recuperación.

ACCIONES

REFORMAS orientadas a la mejora de la eficacia y eficiencia del SECTI

- Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Estrategia Española y SICTI.
- Reorganización de los OPI.

Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE)

con capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad.

- Abiertos a todo tipo de empresas.
- Aprobados por acuerdo del Consejo de Ministros según criterios objetivos y transparentes.



INVERSIONES para fortalecer el SECTI, por un importe de **3.456M€**.

- Licitaciones.
- Subvenciones y ayudas.

MANIFESTACIONES DE INTERÉS. Consultas que realizan los ministerios para analizar posibles ámbitos de actuación.

Dentro de la palanca IV, “Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del SNS” se incluye la elaboración de una **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**, con una **inversión total estimada de 500M€**.



El **acceso a los fondos** se gestiona mediante convocatorias publicadas por los ministerios, empresas públicas estatales, CCAA, ayuntamientos y otras entidades locales.



El **plazo para comprometer** las ayudas no reembolsables finaliza el 31 de diciembre de 2023.



Fuente: web de la iniciativa, accesible en <https://planderecuperacion.gob.es/> y <https://www.ciencia.gob.es/site-web/Estrategias-y-Planes/Plan-de-Recuperacion-Transformacion-y-Resiliencia-PRTR.html>



El objetivo de la reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación persigue crear una carrera científica atractiva y estable, reforzar la transferencia a la sociedad y mejorar la gobernanza y coordinación.

La reforma de la ley de Ciencia incorpora nuevos artículos dedicados a la igualdad de género, con medidas para una igualdad efectiva y para la transversalidad de género.

De forma adicional a esta reforma, los anteriormente OPI IGME, IEO e INIA se incorporaron como centros nacionales a la estructura del CSIC.

PRINCIPALES NOVEDADES DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE LA CIENCIA

Estabilizar la **situación laboral de los/as científicos/as** y acabar con la precariedad laboral y la concatenación sucesiva de contratos de trabajo temporales.



- Incorporación de la figura del **'tenure track'**, estable y sujeto a evaluación externa en el cuarto año.
- **Rediseño** de políticas de incorporación y **un nuevo sistema de ayudas de consolidación científica**.

Impulsar la **innovación** a través de una nueva regulación de la transferencia de resultados de la actividad de investigación.



- **Obliga a los agentes de ejecución del SECTI a promover estructuras dedicadas a la transferencia**, posibilitando el desempeño mediante entidades dependientes o vinculadas (incluye sociedades públicas).
- Amplia el plazo para incorporarse de **excedencias temporales**.
- Prevé la **participación en los beneficios** que obtengan las entidades para las que presten servicio los/as investigadores/as **por la explotación** de los resultados de la actividad de investigación, ascendiendo como **mínimo a 1/3**.

Medidas organizativas para mejorar la **colaboración Estado/CCAA**.



- Nuevos **programas complementarios**.
- **Reformas normativas** para fomentar la creación de centros e infraestructuras de investigación entre Estado y CCAA.
- **Agilización administrativa para nuevos proyectos de infraestructuras de investigación**.

Reforzar la **igualdad de género** en el sistema de I+D+i.



- La perspectiva de género como **categoría transversal** en el desarrollo de la EECTI.
- **Promoción de estudios** de género y de las mujeres.
- Promoción de medidas concretas para **estimular y dar reconocimiento** a la presencia de mujeres en equipos de investigación e innovación.

Fuente: Rueda de prensa sobre la reforma de la Ley de la Ciencia y la reorganización de los OPIs de 19/07/2021, accesible en: https://www.ciencia.gob.es/dam/jcr:19ac25af-6c17-4d35-a4b2-f61673858df5/Presentacion_de_la_rueda_de_prensa.pdf; <https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2021/Noviembre/La-ministra-Diana-Morant-anuncia-que-la-reforma-de-la-Ley-de-Ciencia-reforzara-la-igualdad-de-genero.html>



El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 contiene medidas y compromisos inmediatos y concretos para avanzar en aquellos aspectos que se consideran fundamentales para lograr los ODS.

Se han definido una serie de acciones e iniciativas políticas de coste cero o muy bajo coste con una alta capacidad para sembrar las bases de las políticas palanca y de la futura estrategia de desarrollo sostenible: las denominadas medidas transformadoras.

1.

- Situar LA AGENDA 2030 EN EL CENTRO de la identidad de España en el mundo, en la política europea y multilateral.



2.

- PRESUPUESTAR PARA LOS ODS: alineamiento de los presupuestos de cada ministerio.



3.

- Impulsar una FUNCIÓN PÚBLICA con los conocimientos y capacidades para implementar los ODS.



4.

- IMPULSAR LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE como un pilar fundamental: alcanzar la meta 4.7. en 2025.



5.

- Impulsar las ALIANZAS PARA LOS ODS entre todos los actores como vectores de transformación.



6.

- Impulsar LA CULTURA como elemento clave para la transformación.



7.

- Informar para conocer. Sensibilizar para hacer. Comunicar para transformar: un PACTO PARA LA COMUNICACIÓN de la Agenda 2030.



Fuente: Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Accesible en

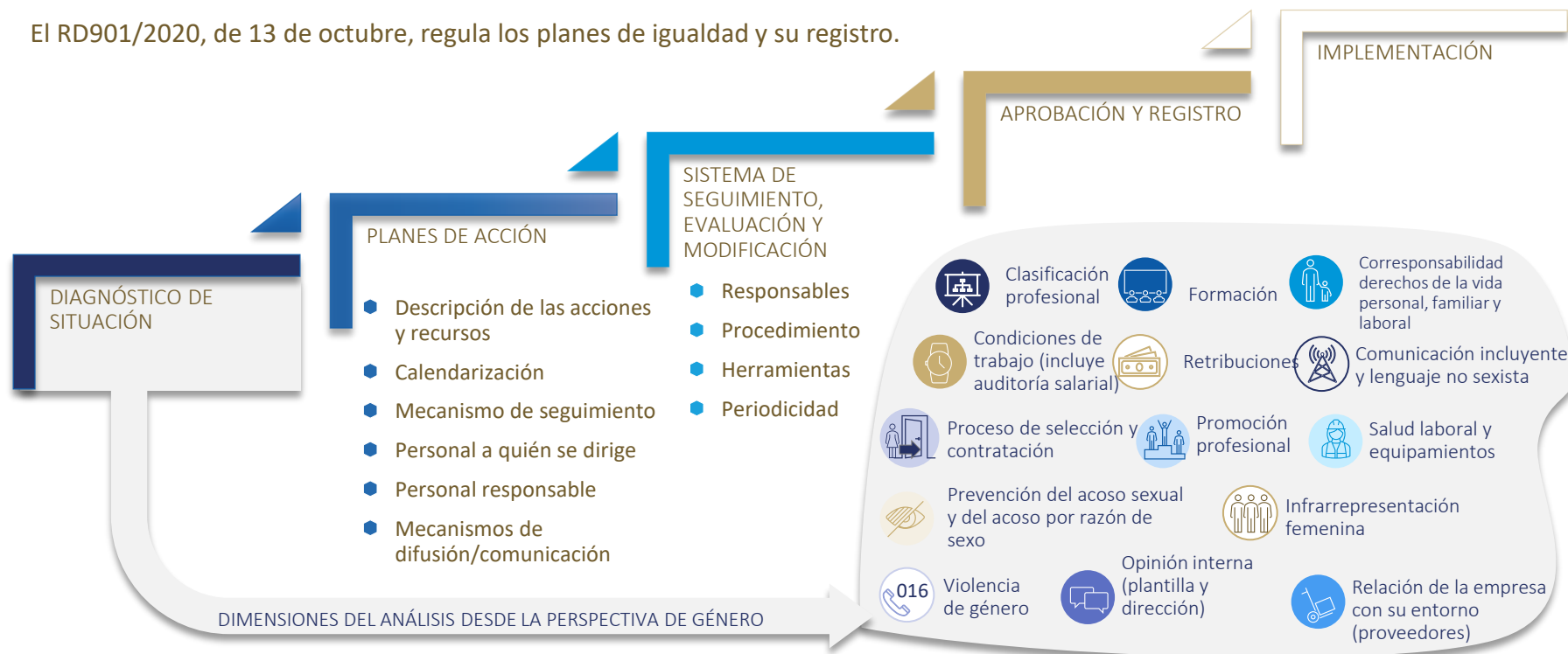
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>

E
S
T
A
T
A
L

Entre otros cambios relevantes sufridos por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, toda empresa con plantillas iguales o superiores a 50 trabajadoras y trabajadores está obligada a disponer de un Plan de Igualdad.

Un plan de igualdad es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

El RD901/2020, de 13 de octubre, regula los planes de igualdad y su registro.





El 12 de abril de 2019 se aprueba la nueva Guía Técnica de Evaluación de Acreditaciones de Institutos de Investigación Biomédica o Sanitaria que entre otras novedades incorpora el concepto de RRI, la orientación a la traslación y al impacto, el peso de los RRHH y la igualdad de género.

PRINCIPALES NOVEDADES



- La **investigación traslacional con impacto en el SNS**, la **innovación de interés sanitario** y el **impacto internacional** han de ser objetivos de los IIS.



- Mayor protagonismo para la **comunicación interna y externa**, especialmente las acciones de comunicación científica y las encaminadas a fomentar la participación de la sociedad en la actividad del IIS.



- Los **órganos de gobierno** deben incorporar la perspectiva de género en su composición, guardando proporcionalidad respecto a las capacidades y entidades adscritas al IIS. Deben realizar un seguimiento al menos anual de la actividad y aprobar el plan anual.



- Los **actores clave no científicos** tienen un papel relevante en los IIS a lo largo de todo el proceso (gobernanza, diseño de acciones, financiación, participación).



- El **Comité Científico Interno (CCI)** debe incorporar representantes de todas las áreas y de todos los tipos de investigadores/as (R1-R4) con criterios de igualdad de género. Se debe incorporar a los representantes de las comisiones de Formación, Calidad e Innovación.



- Se plasman los **roles de las Áreas Científicas** como espacios de relación y planificación para potenciar la colaboración.



- Deben llevarse a cabo **acciones (tasadas) de fomento de la traslación**. Se fijan umbrales específicos. Se debe evidenciar la implantación de las Guías de Buenas Prácticas generadas e incluir un análisis de su impacto, al margen de otros resultados. Los ingresos por transferencia deben crecer y se fijan umbrales de resultados en explotación.



- Puesta en marcha de una **política Open Science** que incluya normas y acciones de fomento de publicación de resultados en Open Access y repositorios abiertos. Se exigen umbrales.



- Se exige la **adhesión al Charter&Code europeo**.



- Plan de igualdad** de género y gestión de la diversidad.



- Incorporación de la **perspectiva de género** a la I+D+i.



- Memoria científica anual** con contenidos **estandarizados**.



- Web actualizada** periódicamente, con **contenidos tasados**, como p.ej.: CV resumido de la Dirección Científica, responsables de áreas y grupos, contacto de la Dirección Científica, mecanismos para la participación ciudadana, guías de práctica clínica, etc.



- Modificación de los indicadores cuantitativos**, con distintos **umbrales** en función del grado de cumplimiento ("no cumple", "aceptable" y "excelente")

Fuente: https://sede.isciii.gob.es/anouncements_detail.jsp?pub=20752

E
S
T
A
T
A
L

El lunes 15 de noviembre de 2021 se presenta el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Ecológica (PERTE) sobre salud de vanguardia.

Se trata de un proyecto que pretende constituirse como palanca de innovación.

Su objetivo es fomentar la **generación sostenible de tejido industrial** rejuvenecido, resiliente y próspero, y la **creación de empleo de calidad** a través de la **colaboración público-privada** bidireccional y cohesionada, orientado a la **protección de la salud colectiva e individual** mediante un **sistema de salud de altas prestaciones transformado digitalmente**.

GOBIERNO
DE ESPAÑA | Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

PRESUPUESTO

982 Millones de euros de
inversión pública.

467 Millones de euros de
inversión privada.

1.469 Millones de euros de
inversión TOTAL.



La Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 Galicia es la estrategia global de Galicia para mejorar la competitividad, el crecimiento económico y el empleo sostenible y de calidad a través de la innovación.

En el año 2013 se aprobó la RIS3 Galicia para el periodo 2014-2020 como estrategia integral de innovación de Galicia, y actualmente, se ha aprobado el 13 de abril de 2022 la nueva RIS3 para el periodo 2021-2027.

- Se trata de un requisito para acceder a los fondos estructurales europeos.
- Constituye la estrategia integral para articular las distintas actuaciones de la I+D+i en Galicia (Plan de Innovación de Galicia).
- Se incorporan los grandes objetivos para el periodo 2021-2027 de la Unión Europea: una nueva política industrial marcada por la Sostenibilidad, por el Pacto Verde Europeo y por la Transformación Digital.
- Las grandes metas de las RIS3 Galicia 2021-2027 a través de la especialización en I+D+i consisten en: evolucionar el modelo productivo, ganar competitividad y crecer de forma sostenible en el tiempo, generar empleo de calidad y contribuir a dar respuestas a los grandes retos y necesidades de la sociedad.



7 CLAVES DE LA RIS3 2021-2027



Más conocimiento e innovación

Uso de nuevas tecnologías



Mayor competitividad industrial

Transición de la industria.



Una Galicia más verde y sostenible

Internacionalización



Trabajo en común

Fuente: Información disponible en la página web de la RIS3 Galicia. <https://ris3galicia.es/> https://ris3galicia.es/wp-content/uploads/v7_folleto-infografia.pdf



Galicia ha elaborado su nueva Estrategia de Consolidación del sector Biotecnológico 2021-2025.

Para su elaboración se ha contado con la participación de 120 agentes del sistema biotecnológico: universidades, centros tecnológicos, organismos intermedios, inversores, administración pública, sistema sanitario y empresas, que han participado en distintas fases.

ETAPAS DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Encuesta sectorial al ecosistema.



Entrevista a agentes de relevancia.



Talleres de cada línea estratégica de acción.



Documento estratégico final.



OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

+50% Nuevas **empresas** del sector biotecnológico.



+50% **Facturación** global del sector.



+25% **Empleo** cualificado en biotecnología.



+45% **Gasto** en I+D en biotecnología.



+20% Número de **investigadores/as** (EJC).



+300% Capital de **inversión** privada.



+40 **Proyectos** de I+D+i



5 EJES ESTRATÉGICOS



Talento y capital humano



Transferencia de resultados, comercialización e internacionalización.



Movilización y atracción de capital.



Ecosistemas colaborativos



Posicionamiento y difusión de la biorregión.

FUENTE: Página web de la iniciativa, accesible en <https://galiciabio.bioga.org/>



La Estrategia de Consolidación del Sector Biotecnológico de Galicia 2021-2025 pretende posicionar a la región como polo de referencia en biotecnología en todos los sectores económicos y fomentando un ecosistema colaborativo que favorezca el emprendimiento, el crecimiento y la atracción de empresas.

6 SUB-SECTORES



7 OBJETIVOS

63 nuevas empresas biotecnológicas en Galicia.

+220 millones de euros de facturación del sector.

500 nuevos empleos cualificados.

40 Nuevos proyectos de I+D+i para afianzar la hibridación sectorial.

+45 millones de euros de gasto en I+D+i en Biotecnología.

250 nuevo personal investigador (EJC).

+30 millones de euros de inversión privada.



PRESUPUESTO 2021-2025

430 Millones de euros de inversión pública.

232 Millones de euros de inversión privada.

662 Millones de euros de inversión TOTAL.

Galicia cuenta con un importante tejido de clústeres y estructuras de dinamización de la I+D+i en salud que se realiza en el territorio (1/2).

Destacan la Agencia del Conocimiento en Salud (ACIS) y la Agencia Gallega de Innovación (GAIN), ambas iniciativas de la Xunta de Galicia, como principales agentes dinamizadores de la investigación y la innovación en salud.



● **Red Gallega Health Living Labs**, es un mecanismo facilitador para el desarrollo de innovaciones. El Orense Living Lab es el primero. Cuenta con un entorno de hospitalización experimental y un espacio para la co-creación en el hospital de Orense.



● Iniciativa conjunta con CDTI para la búsqueda de soluciones innovadoras en el ámbito de la gestión de los estudios de investigación biomédica y en ciencias de la salud.



● **Código 100** es un plan de innovación sanitaria centrada en el paciente, con tres líneas de actuación prioritarias: (1) nuevas terapias y dispositivos, servicios y protocolos en las principales prioridades asistenciales y sociosanitarias de Galicia; (2) el empoderamiento de las y los pacientes; y (3) iniciativas que incrementen las competencias de los profesionales, modernicen el sistema y fomenten una cultura innovadora.



● Incluye distintas ayudas para apoyar la contratación de RRHH para la I+D+i a lo largo de las distintas etapas profesionales, para consolidar grupos de investigación competitivos y mejorar los procesos de identificación, valorización y comercialización de resultados de la I+D+i.



● Participa en la EEN a través del consorcio Galactea-Plus, formado por entidades de Asturias, Cantabria, Castilla y León y Galicia, centrada en ayudar a las pymes a ser más competitivas mediante el desarrollo de su capacidad innovadora y el acceso a nuevos mercados. Contribuye además a la búsqueda de socios en Europa, publica demandas y ofertas tecnológicas, oportunidades y eventos.



● **Business Factory** consiste en un programa de apoyo al emprendimiento innovador, mediante aceleradoras temáticas. Business Factory Food es la aceleradora del sector alimentario. Los proyectos disponen de servicios de mentoría, formación, coaching, networking y acceso a un catálogo de infraestructuras, medios y servicios técnicos, junto con subvenciones a fondo perdido y préstamos participativos.



● Préstamos y fondos de capital riesgo.



○ Acciones de mejora de la capacidad innovadora de PYMES y MICROPYMES, ayudas para la incorporación de diseño como instrumento de innovación y proyectos en colaboración con los dos Hubs gallegos de innovación digital, incluyendo una línea en Covid-19.



Living Lab de Ourense es el primer nodo de la Red Gallega Health Living Labs.

El Living Lab Ourense está abierto al desarrollo de proyectos innovadores tanto en el sector sanitario y biomédico como en aquellos otros transversales al sector salud.

SECTORES DE ACTIVIDAD



Sanidad y biomedicina



Alimentación



TICs



Nuevos materiales y construcción



Electrónica



Robótica

Ocho entidades gallegas han firmado convenios con el Servicio Gallego de Salud y la Agencia Gallega de Conocimiento en Salud para desarrollar los **primeros seis proyectos innovadores** en el Living Lab del Complejo Hospitalario Universitario de Orense (CHUO), proyectos centrados en el **desarrollo y testeo de innovaciones para la atención a pacientes mayores, crónicos o pluripatológicos**, entre otros.



Minerva, proyecto de apoyo al diagnóstico de Ictus y Alzheimer mediante técnicas de análisis de imagen neurológica.



Neuroquant tiene por objetivo identificar biomarcadores en la imagen diagnóstica que sirvan como marcadores precoces de enfermedades neurodegenerativas.



Diseño, de la mano de pacientes y profesionales, de un asistente virtual que facilite una mayor independencia y un envejecimiento más activo de pacientes con enfermedades neurodegenerativas, haciendo seguimiento y control de sus rutinas.



CI3D, proyecto de fabricación de implantes a medida en casos de politraumatismo, mediante el empleo de la impresión 3D.



HomeworksRehab emplea la realidad virtual para la rehabilitación de pacientes con daño cerebral.



SEMDA, proyecto de terapia en pacientes mayores, empleando la sala de estimulación multisensorial del CHUO.

Galicia cuenta con un importante tejido de clústeres y estructuras de dinamización de la I+D+i en salud que se realiza en el territorio (2/2).

El Clúster de Salud de Galicia (CSG) y el Clúster Tecnológico Empresarial de Ciencias de la Vida (Bioga) son espacios de colaboración entre los distintos agentes implicados en la I+D+i en salud en Galicia, incluyendo empresas, organismos y entidades públicas y asociaciones de pacientes.



- Espacio informativo sobre innovación y temas de interés en salud a través de presentaciones dinámicas e interactivas con ponentes de referencia..



- Medias jornadas de “puertas abiertas” entre socios del CSG, al objeto de transmitir conocimiento, generar networking entre los socios e identificar oportunidades de negocio en el sector de la salud.



- Misiones de estudio y/o comerciales cuyo principal objetivo es identificar socios estratégicos y posibilidades de inversión para nuestros asociado.



- Convenio de colaboración entre GAIN y BIOGA (2019-2020) para la implementación de un plan de actividades que impulse la Biotecnología como tecnología facilitadora esencial del tejido empresarial gallego.

ACTIVIDADES





Entre el tejido de soporte e impulso a la I+D+i gallega se incluyen numerosas entidades sin ánimo de lucro que actúan en ámbitos que van desde el regional, hasta el estatal e internacional.

FEUGA

FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD GALLEGA

- Especializada en la transferencia de conocimiento, innovación y tecnología desde el sistema universitario de Galicia al mundo empresarial y la sociedad en general.

Misión:



- Impulsar el desarrollo tecnológico, social, y económico de Galicia.



- Acercar la competencia, la habilidad, la experiencia, el talento y el conocimiento de la universidad al mundo empresarial y a la sociedad en general.



- Favorecer el dinamismo en el tejido productivo gallego.



FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

- Sus programas pretenden crear oportunidades para sus beneficiarios, actuando prioritariamente en dos sectores clave para una vida de calidad: la educación y el bienestar social.
- Proyectos en marcha en el ámbito de la salud:



- Implantación de la protonterapia en el sistema público de salud de España



- Programa de apoyo a la oncología pública



- Inmuebles de uso social y asistencial

Fundación Barrié

- Su actividad está orientada al desarrollo de Galicia. La actividad de la Fundación se divide en las áreas de Educación, Ciencia, Acción Social, Patrimonio y Cultura.
- En el área de Ciencia, tienen tres líneas estratégicas: apoyo a la investigación científica, formación del talento investigador y transferencia del conocimiento. En el área de transferencia, colaboran a través del Programa Ignicia en la capacitación de gestores de transferencia.

//Afundación
Obra Social ABANCA

- Se centra en acciones educativas, sociales y culturales que contribuya a mejorar la sociedad gallega dentro y fuera de Galicia, posibilitando el desarrollo integral de las personas.
- Incorpora un eje de actuación en envejecimiento activo.



Desde el SERGAS se está preparando la creación de una nueva área sanitaria centrada en las nuevas tecnologías.

Se trata de la creación de un **centro sanitario virtual**.

Se dispondrá de la **infraestructura necesaria** para que los centros sanitarios trabajen en red y reciban el apoyo y refuerzo a través del uso de Big Data e Inteligencia Artificial, tanto para el tratamiento de los y las pacientes como para diseñar mecanismos predictivos que permitan anticiparse a enfermedades.

Galicia dispondrá de una inversión importante para el desarrollo de proyectos biotecnológicos aplicados a la salud.



Formará parte de la **misión de biotecnología lanzada por el Ministerio** de Ciencia en el marco de los planes complementarios ligados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE.



Participará en **tres de las cuatro primeras áreas de I+D+i lanzadas por el Ministerio** de Ciencia, en el marco de los planes complementarios con las comunidades ligados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE, que contará con 169M€ del Gobierno central.

PROGRAMA DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD



● Objetivo: avanzar en herramientas de medicina personalizada.



● El proyecto se llevará a cabo en colaboración con Euskadi, Cataluña, Castilla-La Mancha y Extremadura, pero no recibirá fondos estatales.



● Galicia desarrollará la factoría de medicinas y salud IMMEDIATE, gracias a fondos propios y líneas de actuación financiadas por otras vías.



Los Estados miembros del POCTEP, en mutua colaboración y consenso, y siguiendo indicaciones de la Comisión Europea, llevan meses inmersos en la preparación, elaboración y seguimiento de los trabajos del POCTEP 2021-2027, siendo presentado a la Comisión Europea el 31 de marzo de 2022.

Para cada uno de los objetivos políticos y las prioridades definidas, se han desarrollado unos objetivos específicos y las metas a alcanzar en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



UNA EUROPA...

OBJETIVOS POLÍTICOS

- Más inteligente.
- Más verde y baja en carbono.
- Más social.
- Más próxima a sus ciudadanos/as.

PRIORIDADES

- Empresas, competitividad, digitalización – I+D+i.
- Recursos endógenos especialización inteligente.
- Transición ecológica cambio climático.
- Biodiversidad.
- Despoblación acceso a servicios.
- Desarrollo integrado y sostenible.

**Programa Interreg
España-Portugal
(POCTEP) 2021-2027**

- Una mejor gobernanza.

- Gobernanza.

FUENTE: Página web de la iniciativa, accesible en <https://www.poctep.eu/es/post-2020>



Liderados por GAIN (Agencia Gallega de Innovación), se han constituido dos Hubs de Innovación Digital para fomentar el acceso a las tecnologías punteras y otras herramientas necesarias para la transformación digital de las PYMEs.

La Estrategia Gallega de Hubs de Innovación Digital es una apuesta de la Xunta de Galicia para extender el impacto positivo de la innovación basada en la transformación digital a todas las empresas gallegas, en especial a las pymes. Representa una evolución de la Estrategia de Especialización Inteligente de Galicia (RIS3).

DIHGIGAL
Digital Innovation Hub Industrial de Galicia

Su ecosistema abarca más de 450 empresas socias.

RETOS



● Personas: El alma y la clave de la transformación digital: las personas;



● Industria: La transformación digital toma cuerpo en procesos y productos;



● Entorno: La transformación digital tiene un enorme y positivo impacto en el entorno.

EDIH DATAlife
DATAlife DIH

Hub de Innovación Digital para aplicar inteligencia artificial y big data en PYMES de los sectores primario, biotecnológico y salud. Nace con la visión de convertir a Galicia en Biorregión de referencia en Europa, mejorando la competitividad de las PYMES gallegas.

APLICACIONES

- estimación de la producción agroalimentaria,
- predicción de tratamientos fitosanitarios,
- mejora de la trazabilidad de productos pesqueros,
- tratamientos médicos personalizados,
- reducción de coste sanitario per cápita,
- reducción de impacto medioambiental,
- protección de la información, anonimización de datos y screening de información en repositorios bibliográficos.



BIPOLO SIONLLA, el Polo Biotecnológico de Galicia, se constituye con el objetivo de ser un enclave de referencia para entidades y empresas biotecnológicas de cualquier procedencia

El 16 de enero de 2017 se firma el Acuerdo da Sionlla, una iniciativa impulsada por los principales agentes socioeconómicos de Santiago de Compostela, para promover iniciativas de desarrollo económico e industrial en la ciudad, el cual tiene encomendada la misión de promocionar, gestionar, y monitorizar las actividades para impulsar Biopolo Sionlla, el Polo Biotecnológico de Galicia, ahora y de cara al futuro.



BIPOLO SIONLLA está dirigido a empresas y entidades vinculadas a la biotecnología que puedan tener su origen en Galicia o quieran instalarse en su ecosistema atraídas por él.

EJES DEL BIPOLO SIONLLA

EJE 1. Edificios de Servicios Innovadores para Empresas Biotecnológicas

EJE 2. Infraestructura de Espacios Industriales

EJE 3. Suelo Industrial a disposición de empresas biotecnológicas que quieran instalar sus centros de producción en BIPOLO SIONLLA



ENFERMEDADES RARAS

T
E
N
D
E
N
C
I
A
S

Las enfermedades raras o poco frecuentes tienen una prevalencia menor a 5 casos por cada 10.000 habitantes.

Se estima que existen actualmente entre 6.000 y 8.000 enfermedades raras diferentes. Se caracterizan por presentar un gran número de síntomas y desórdenes en las personas que padecen estas patologías, conllevando una gran morbilidad.

Con el objetivo de incrementar la investigación en estas patologías...

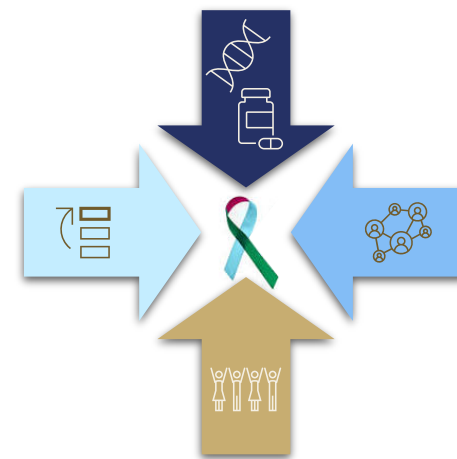
■ ...desde la Unión Europea se está desarrollando una red asistencial y de investigación dedicada a las enfermedades raras para ampliar las redes de investigación existentes e impulsar la innovación en su tratamiento.



■ A nivel estatal, destaca el Registro Estatal de Enfermedades Raras.

ACCIONES PARA PROMOVER LA I+D+i
EN ENFERMEDADES RARAS

- Fomento de la investigación sobre el origen de las enfermedades raras y el desarrollo de medicamentos huérfanos.
- Desarrollo de redes de colaboración a nivel nacional e internacional.
- Promoción de estudios para la identificación de prioridades y necesidades del sistema, así como la demora en el diagnóstico y sus principales causas.
- Fomento de la participación de los/as pacientes y sus familias en la promoción de estrategias y proyectos de investigación e innovación sobre enfermedades raras.



FUENTES: https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1405/Estrategia_ER_vdef_FORMATEADO_es.pdf ; <https://diariofarma.com/2022/06/27/espana-reafirma-su-compromiso-con-las-enfermedades-raras>

TERAPIAS AVANZADAS

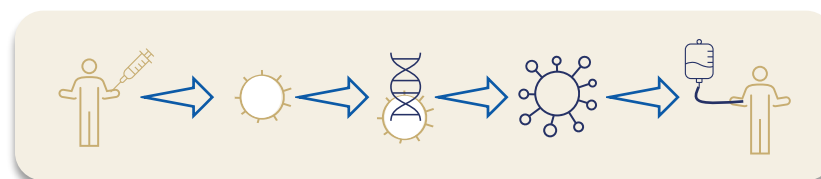
T
E
N
D
E
N
C
I
A
S

El desarrollo de las terapias avanzadas está permitiendo disponer de nuevas estrategias terapéuticas y contribuirá a ofrecer oportunidades nuevas de tratamientos para enfermedades que actualmente carecen de tratamientos eficaces.

Las terapias avanzadas son medicamentos de uso humano que están basados en genes (terapia génica), células (terapia celular) o tejidos (ingeniería tisular) e incluyen productos de origen autólogo, alogénico o xenogénico.

El **PERTE para la Salud de Vanguardia** recoge como uno de los objetivos estratégicos el desarrollo de terapias avanzadas y otros fármacos innovadores o emergentes y facilitar su transferencia a la práctica clínica, a través de las alianzas necesarias entre los sectores académico y empresarial y el fortalecimiento del tejido industrial basado en el uso intensivo de conocimiento.

Las **terapias CAR-T** que se originan a partir de células T obtenidas del paciente y modificadas genéticamente en laboratorio, a las cuales se les añade un receptor quimérico de antígeno o CAR para posteriormente administrarlas de nuevo a la persona enferma son las que mayor potencial clínico están teniendo en estos momentos, sobre todo en pacientes oncohematológicos, presentando buenos resultados con respecto a la remisión de la enfermedad.

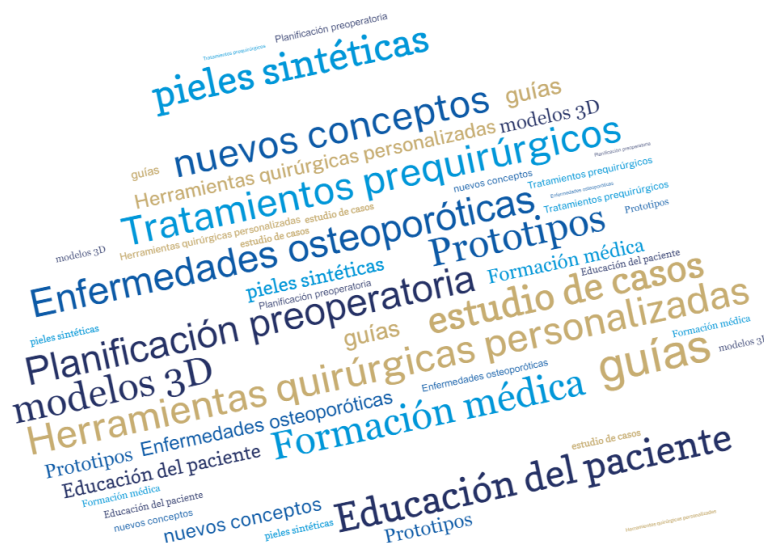


NUEVAS TECNOLOGÍAS. IMPRESIÓN 3D.

Las impresoras 3D permiten al personal médico desarrollar modelos físicos 3D de la anatomía deseada de los/as pacientes.

Estos modelos pueden usarse posteriormente para la planificación con precisión del abordaje quirúrgico junto con imágenes transversales y también destinarse a prótesis personalizadas basadas en la anatomía específica del/la paciente.

PRINCIPALES ÁREAS CON POTENCIAL PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS



- Tratamientos prequirúrgicos personalizados y planificación preoperatoria.
- Personalización de prótesis y herramientas quirúrgicas (guías, implantes, etc.).
- Estudio de las enfermedades osteoporóticas a partir de modelos 3D.
- Desarrollo de prototipos con nuevos conceptos de diseño y mejoras a dispositivos existentes.
- Formación médica.
- Educación del/la paciente y estudios de casos raros con fines educativos.
- Bioimpresión. Principalmente desarrollo de pieles sintéticas para trasplante a pacientes con quemaduras.
- Imprimidos personalizados.

FUENTE: <https://advance3d.com/aplicaciones-medicas-de-la-impresion-3d/#:~:text=La%20tecnologia%20de%20impresion%203D,o%20herramientas%20quirurgicas%20basadas%20en>

Plan Estratégico IDIS (2023-27)

NUEVAS TECNOLOGÍAS. SALUD DIGITAL

T
E
N
D
E
N
C
I
A
S

La salud digital incorpora las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como productos, servicios y procesos de atención sanitaria.

El principal objetivo que se persigue con su uso es contribuir a la prevención de las enfermedades y ofrecer herramientas a los/as pacientes de forma que se pueda monitorear y manejar las patologías de tipo crónico, así como reducir el coste de la asistencia sanitaria.

A nivel Europeo destaca la creación del Espacio Europeo de Datos Sanitarios, cuya finalidad principal es promover el intercambio de datos y apoyar la investigación sobre nuevas estrategias preventivas, así como sobre tratamientos, medicamentos, productos sanitarios y resultados. Se buscan obtener resultados útiles en el ámbito del procesamiento de datos sanitarios.

TECNOLOGÍAS IMPLICADAS



- Dispositivos portátiles.



- Sensores.



- Aplicaciones móviles.



- Inteligencia artificial.



- Registros electrónicos.

TENDENCIAS



- Desarrollo de **algoritmos** basados en inteligencia artificial. Especial importancia a garantizar una serie de **principios éticos** en los procesos de diseño, operación y gestión de estos algoritmos.



- Co-creación.** Involucrar a los/as pacientes en el desarrollo e implementación de las nuevas soluciones de salud digital.



- Formación** de competencias en **salud digital** de profesionales sanitarios.

FUENTES: <https://www.conexiones365.com/nota/expo-med/innovacion/tendencias-salud-digital-2022>; <https://blogs.uoc.edu/cienciasdelasalud/tendencias-salud-digital-2022/>

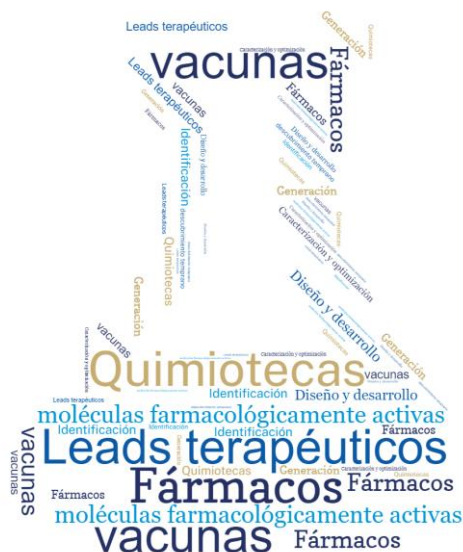
DESARROLLO DE FÁRMACOS

La colaboración público-privada entre la industria farmacéutica y los sistemas públicos de investigación está cobrando cada vez más importancia a la hora de desarrollar nuevos fármacos

Esto se debe principalmente al elevado coste asociado a la producción de estos y a los largos periodos que conlleva su descubrimiento y desarrollo.

A nivel de Galicia destaca la iniciativa promovida por Zendal para la producción de vacunas contra la COVID-19 y también otras iniciativas como el Programa CANCER INNOVA, que se incluye dentro de la Business Factory Medicines de Galicia.

PRINCIPALES ÁREAS DE ACTIVIDAD



- Diseño y desarrollo de vacunas.
- Identificación y optimización de leads terapéuticos.
- Generación de quimioteclas.
- Reposicionamiento de fármacos.
- Caracterización y optimización de moléculas farmacológicamente activas.
- Diseño y desarrollo de fármacos.
- Farmacogenómica aplicada al descubrimiento temprano de fármacos.

FUENTE: http://gain.xunta.gal/repo/4-ResumenEjecutivo_EstrategiaConsolidacionBiotecnologiaGalicia2021-2025.pdf

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

T
E
N
D
E
N
C
I
A
S

Para el año 2050, los expertos indican que habrá un incremento continuado de las infecciones causadas por bacterias y hongos resistentes a los antimicrobianos.

Esto pondrá en riesgo la medicina actual e impulsará el desarrollo de nuevas terapias para la lucha contra las enfermedades infecciosas, produciéndose también cambios en las estrategias y técnicas de diagnóstico microbiológico.

PRINCIPALES ÁREAS DE INTERÉS



- Realización de proyectos estratégicos nacionales a medio y largo plazo para asegurar la **preparación frente a futuras pandemias y brotes** epidémicos por microorganismos emergentes y reemergentes.



- Desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios, priorizando el desarrollo de **tratamientos antivíricos** con actividad frente a los distintos virus respiratorios, el **desarrollo de vacunas** y de las **herramientas diagnósticas** para la preparación de futuras pandemias.



- Desarrollo de proyectos orientados al **desarrollo de nuevas metodologías de diagnóstico** en el ámbito de las enfermedades infecciosas.



- Potenciación de la **investigación básica sobre las biopelículas** de forma que se puedan diseñar estrategias terapéuticas eficaces.



- Priorizar la investigación en **nuevos antimicrobianos** y en **bacterias multirresistentes (BMR)**.

FUENTE: <https://seimc.org/contenidos/documentoscientificos/seimc-LasEnfermedadesInfecciosasen2050.pdf>

Una de las principales tendencias en I+D+i en el área de las neurociencias en los últimos años es el uso de organoides cerebrales humanos para poder comprender el desarrollo de enfermedades neurológicas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ORGANOIDES CEREBRALES



■ Modelos 3D.



■ Derivados de células madre humanas.



■ Con características propias del cerebro.



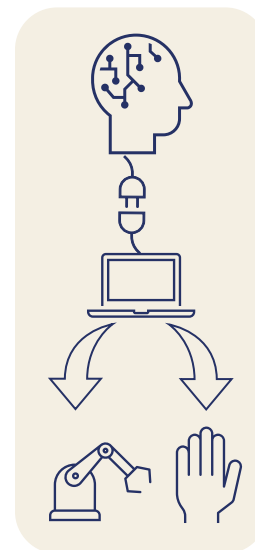
■ Para el estudio del desarrollo cerebral y la diferenciación progresiva de las células nerviosas humanas.



■ Entorno más parecido al real que el que ofrecen otros modelos de investigación.

NEUROCIENCIAS. ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.

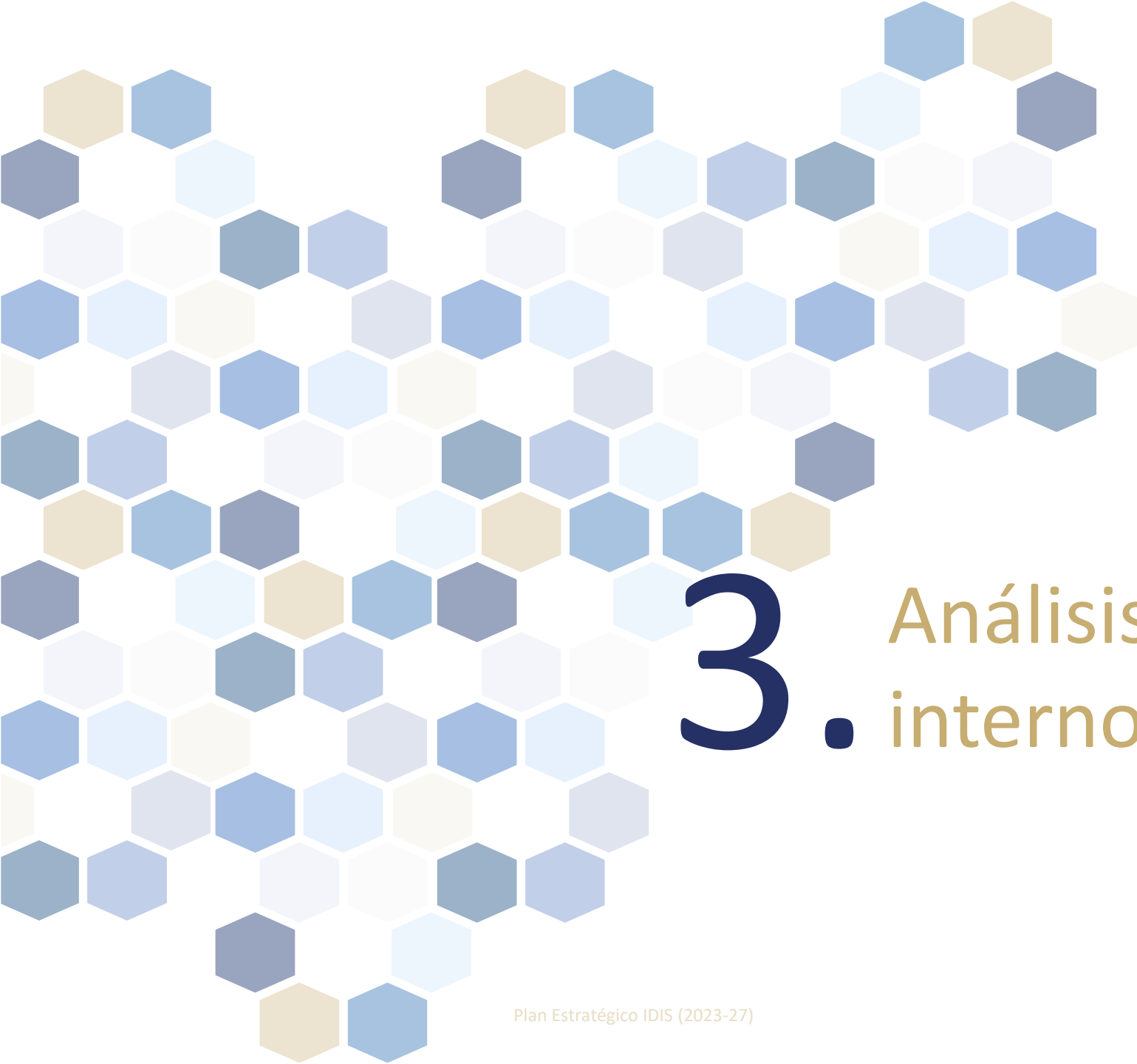
Cabe destacar también el potencial de las interfaces cerebro máquina para el desarrollo de enfoques terapéuticos, así como para potenciar el funcionamiento cerebral en personas sanas.



Existen distintos **proyectos** relacionados con las interfaces cerebro máquina con el objetivo de **conectar el cerebro** humano a un ordenador.

OBJETIVOS

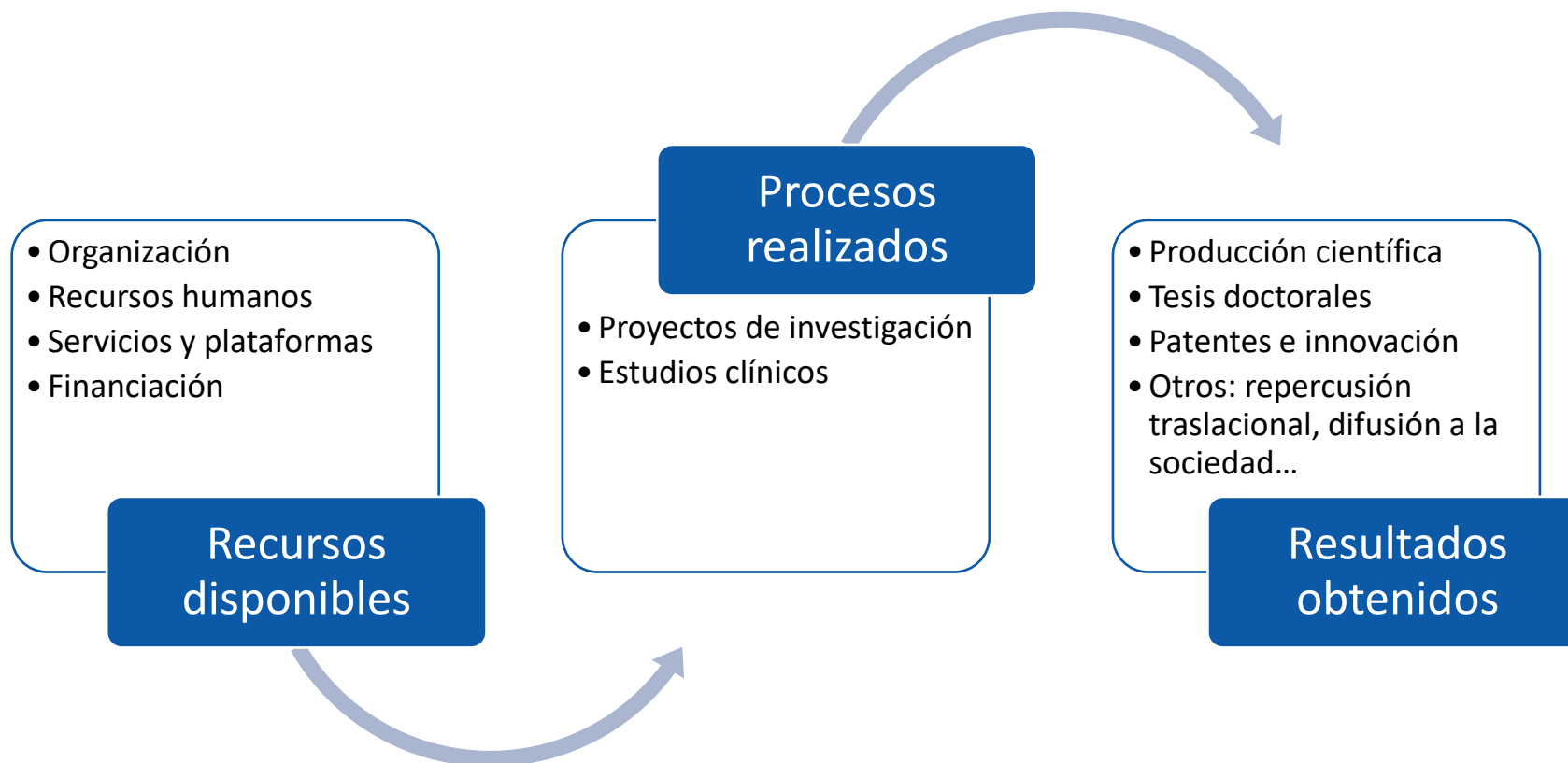
- Combatir enfermedades
- Manipular máquinas o prótesis robóticas a través del pensamiento.



3. Análisis interno

El análisis interno del IDIS se organiza en base a los tres grandes aspectos que regulan la actividad del Instituto: los recursos disponibles, los procesos realizados y los resultados obtenidos

Cada uno de estos aspectos engloba una serie de apartados, que son revisados y descritos a lo largo del presente análisis interno del IDIS.



En el año 2021, la investigación del IDIS se organiza en seis grandes Áreas Científicas, que engloban a los 99 grupos de los que consta el Instituto

Estas 6 Áreas de Investigación dan respuesta a los intereses científicos de los/as profesionales del IDIS. No obstante, a lo largo de 2022 se ha producido una revisión y actualización de las áreas, para adecuarse a la realidad de los grupos, incrementando los grupos a 103.



Oncología

(19 grupos)



Genética y Biología
de Sistemas

(14 grupos)



Endocrinología

(14 grupos)



Neurociencias

(24 grupos)



Plataformas y
Metodología

(12 grupos)



Inflamación

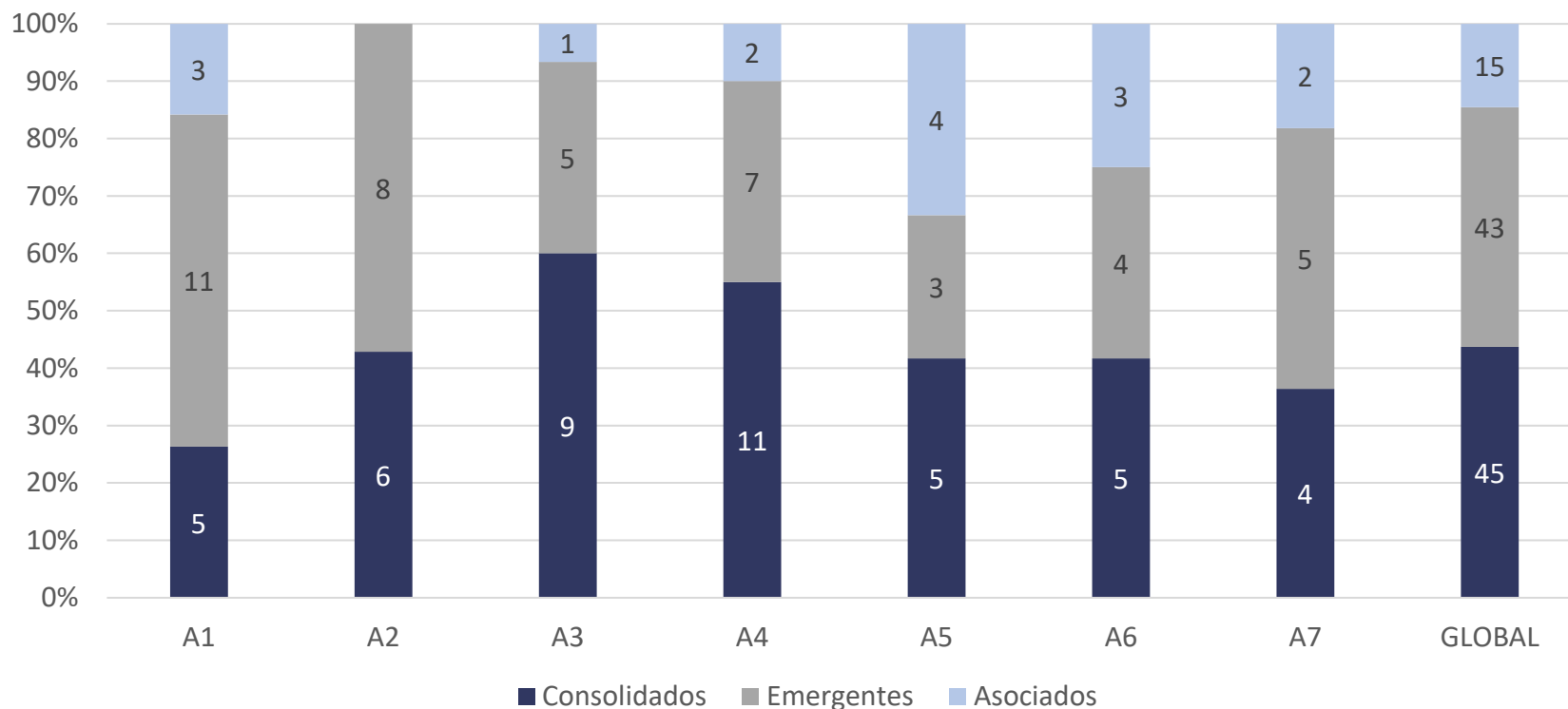
(16 grupos)

“Endocrinología” (A3) pasa a ser **“Endocrinología, Nutrición y Metabolismo”**.
Se incorpora el área de **“Cardiovascular”** y la de **“Infectología, Inflamación y Vacunas”**.

A nivel general, el IDIS cuenta un porcentaje similar de grupos consolidados y grupos emergentes, con varios grupos clínicos asociados

En el análisis por área, se observa una distribución bastante homogénea, con un mayor porcentaje y volumen de grupos consolidados en las áreas 3 (Endocrinología, Nutrición y Metabolismo) y 4 (Neurociencias).

Tipos de grupos por área (2022)

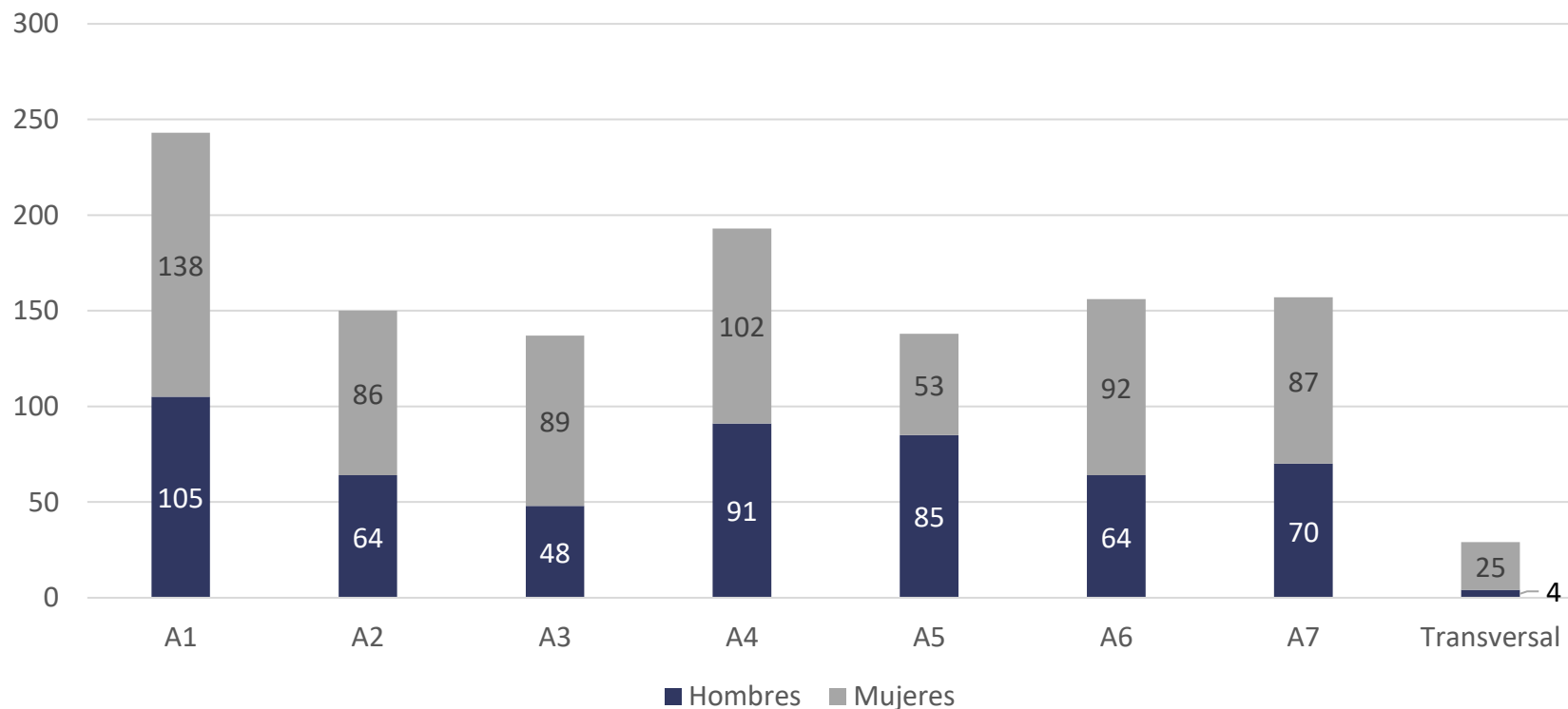


A1: Oncología; **A2:** Genética y Biología de Sistemas; **A3:** Endocrinología, Nutrición y Metabolismo; **A4:** Neurociencias **A5:** Plataformas y Metodología; **A6:** Cardiovascular; **A7:** Infectología, Inflamación y Vacunas.

En líneas generales, existe una mayor representación de mujeres en el personal de las áreas de investigación del IDIS, relativamente homogénea entre ambos sexos

La única área en la que se invierte esta proporción es en el área 5 “Plataformas y Metodología”.

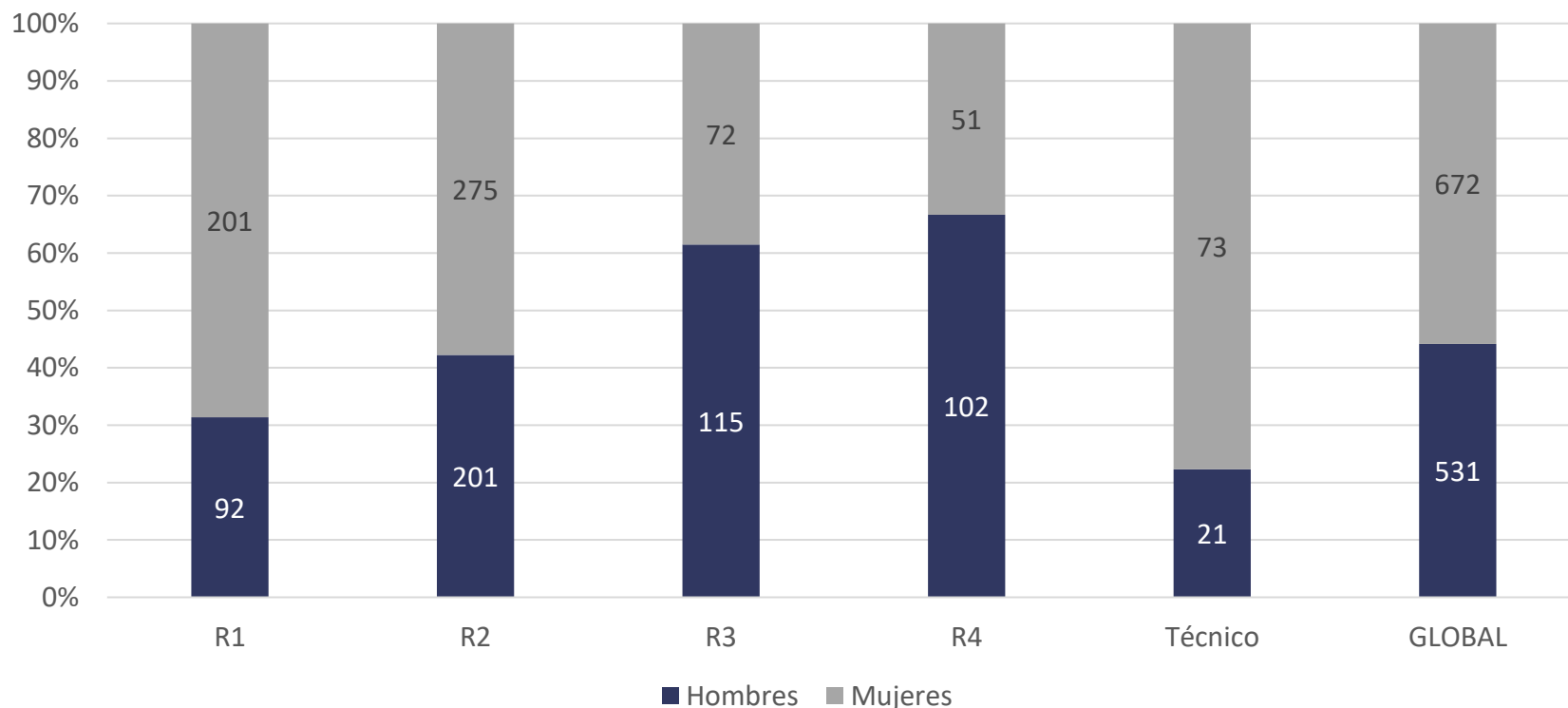
Personal IDIS por área y sexo (2022)



Aunque a nivel global el porcentaje de mujeres alcanza el 55,86% del total de personal, este valor va disminuyendo según se avanza en la categoría profesional investigadora

De esta forma, se pasa de un 68,60% de mujeres en la categoría R1 a 33,33% para los R4. Entre el personal técnico, la proporción de mujeres alcanza el 77,66%.

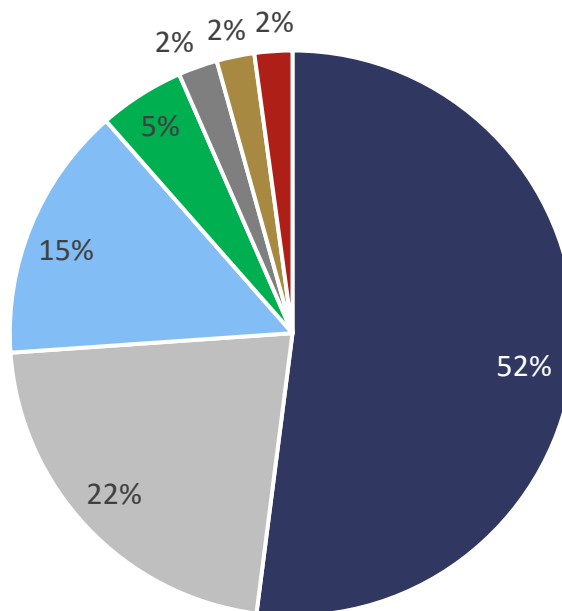
Personal IDIS por categoría profesional y sexo (2022)



El mayor porcentaje de profesionales del IDIS pertenecen al Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza (ASSCB), con una representación significativa de personal de la Universidad de Santiago (USC)

Otras entidades a las que pertenecen los/as profesionales del IDIS son la propia Fundación IDIS, el ámbito de Atención Primaria, otros hospitales, etc.

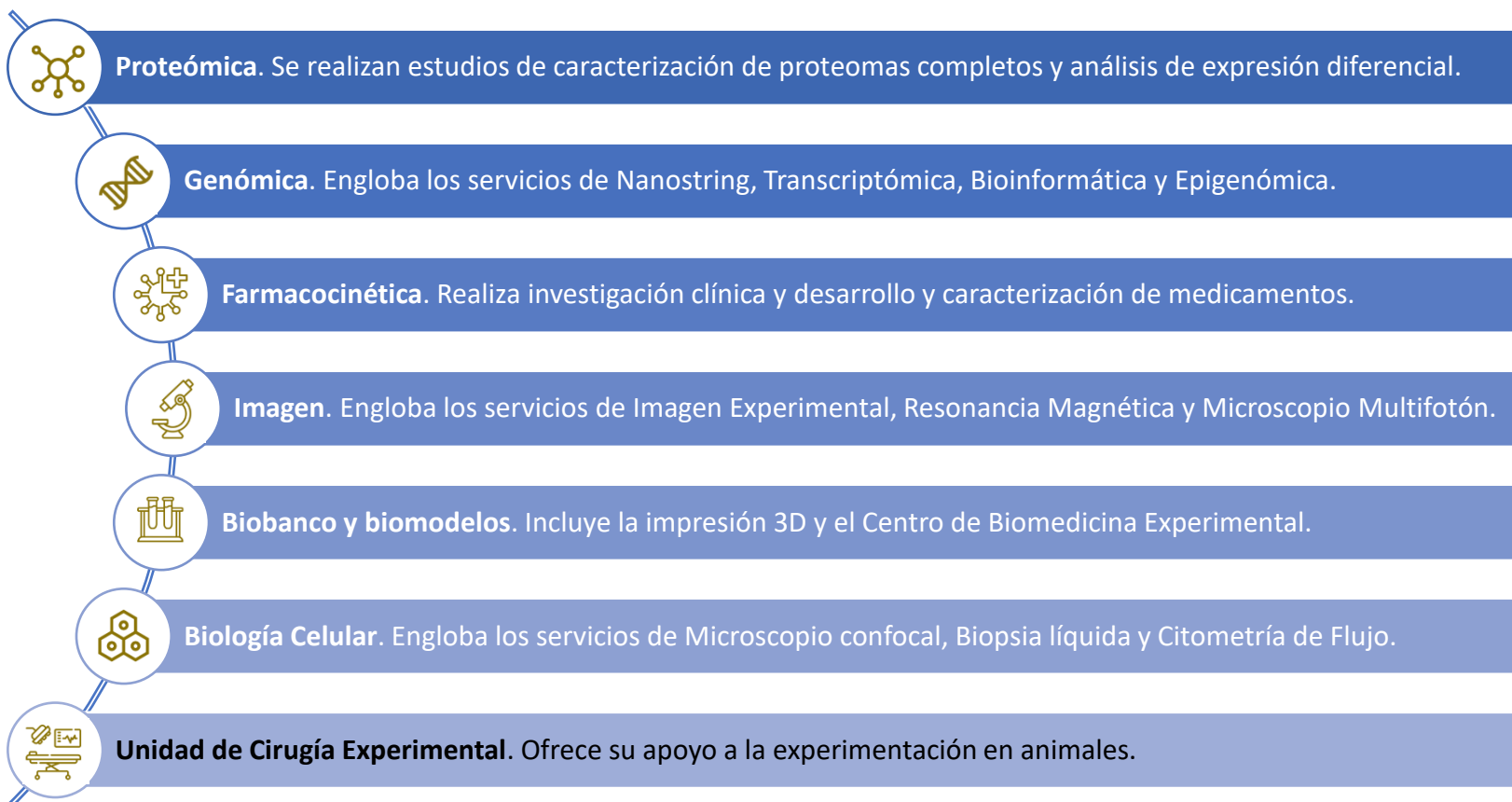
Distribución de personal por centro (2022)



■ ASSCB ■ USC ■ CIMUS/CIBUS/CIQUS ■ FIDIS ■ Centro de salud ■ ASSCB/USC ■ Otros centros

El IDIS cuenta con una amplia oferta científico-tecnológica, poniendo a disposición de sus profesionales numerosas plataformas y servicios de apoyo a la investigación

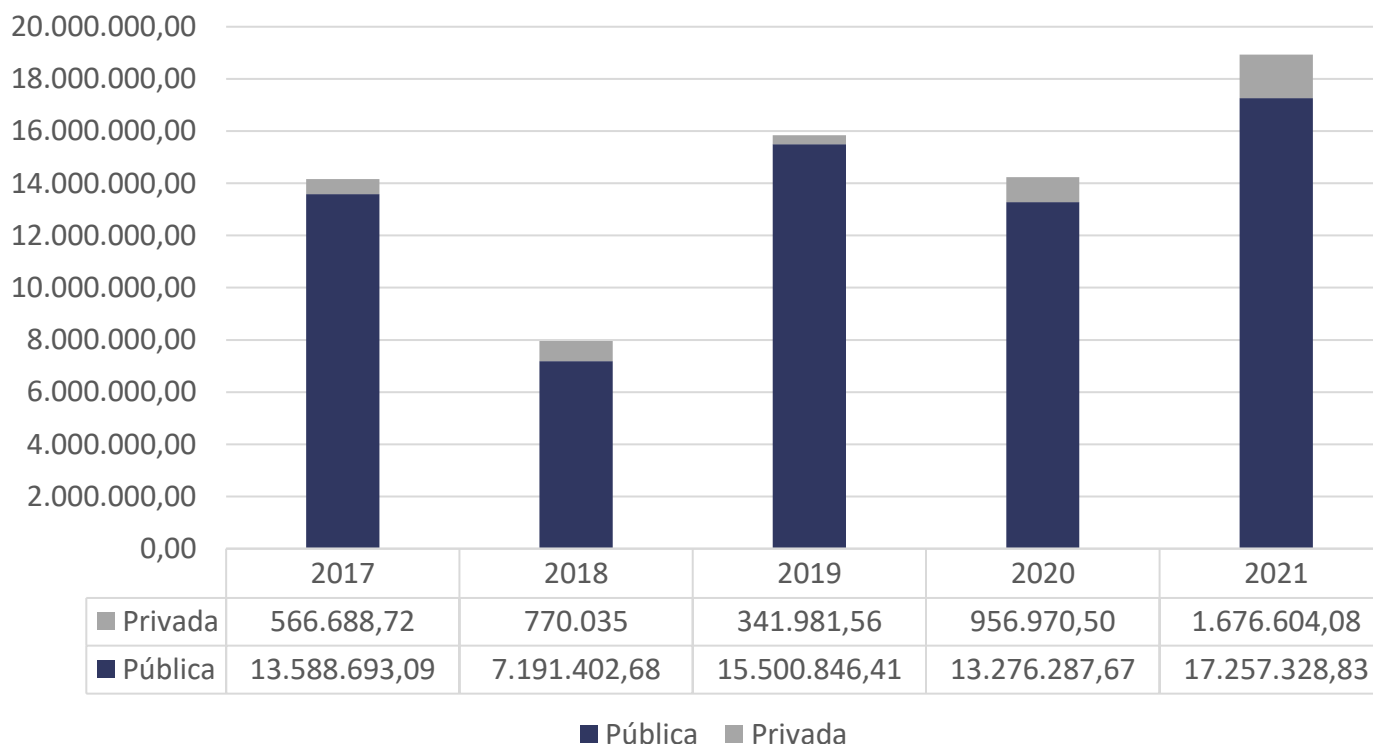
El IDIS organiza estos servicios en 7 grandes plataformas, agrupando algunas de ellas varias unidades.



Los fondos obtenidos por los/as profesionales del IDIS en proyectos de investigación se han incrementado en los últimos años, con un porcentaje mayoritario de la financiación proveniente de fuentes públicas

Con algún descenso parcial en los años 2018 y 2020, en el balance global de todo el periodo (2017-2021), los fondos obtenidos se han incrementado desde los 14.155.381,81 € a los 18.933.932,91 €.

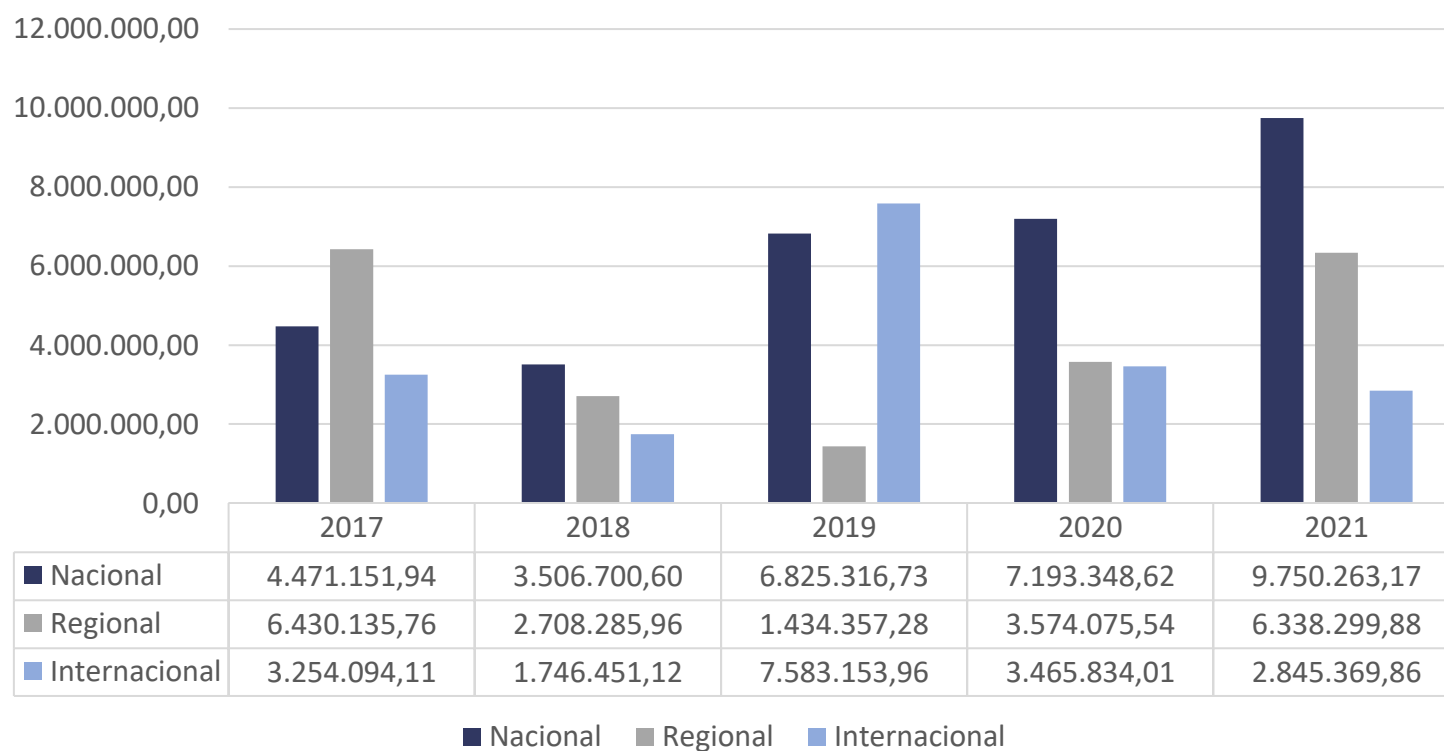
Fondos obtenidos por PI, público y privado (2017-2021)



Analizando la distribución de fondos por año y por ámbito de la agencia financiadora de los proyectos de investigación, se observan tendencias distintas entre el ámbito regional, el nacional y el internacional

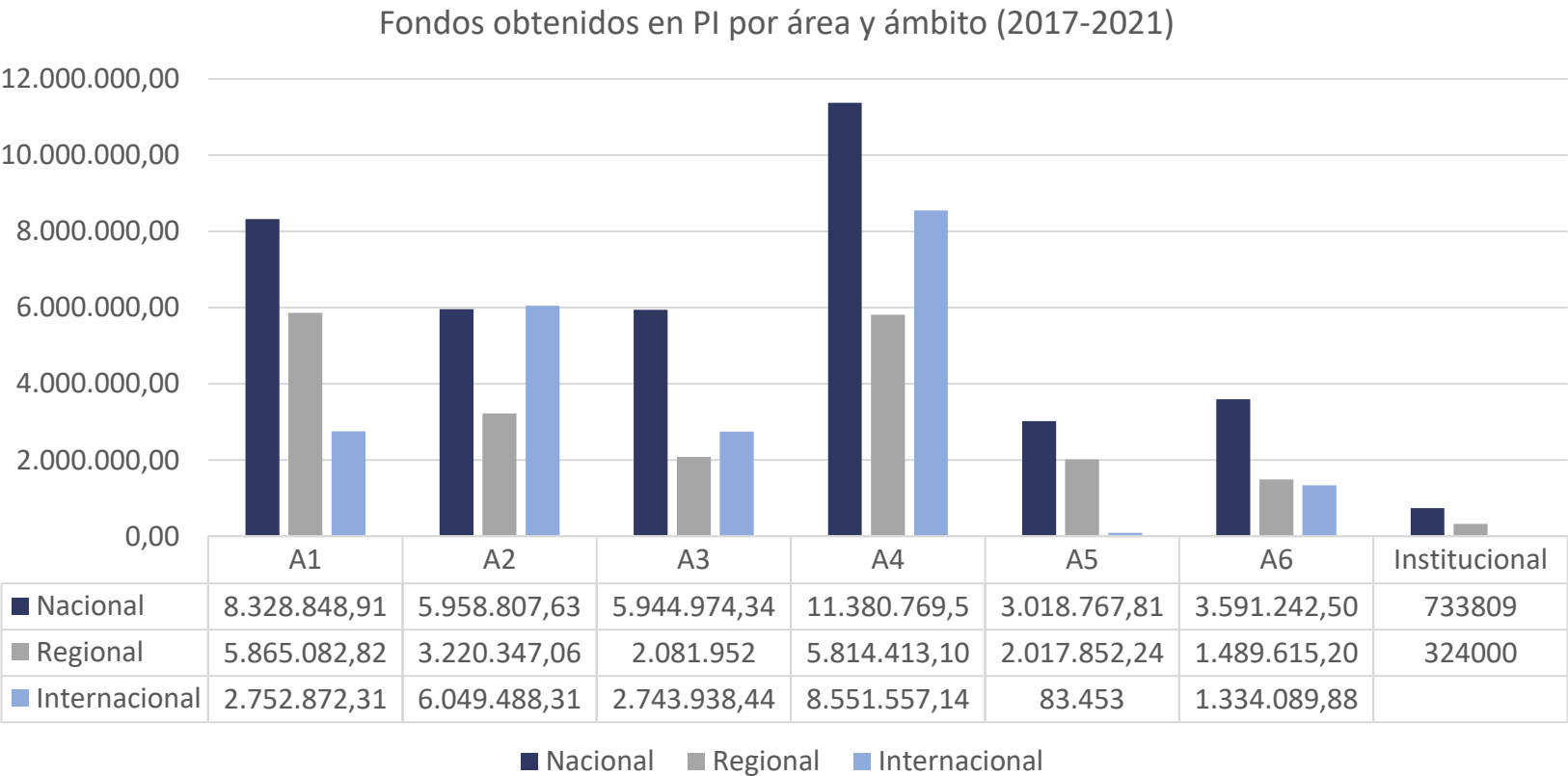
Mientras que los fondos nacional han experimentado un crecimiento progresivo en el periodo 2017-2021, los fondos regionales obtuvieron su mínimo en el año 2019, mismo año que se consiguió un mayor volumen de fondos a nivel internacional.

Fondos obtenidos en PI por ámbito (2017-2021)



En el desglose de fondos obtenidos por Área de Investigación para el desarrollo de proyectos, se observa que la que mayor financiación ha conseguido es el Área de Neurociencias, seguida del área de Oncología

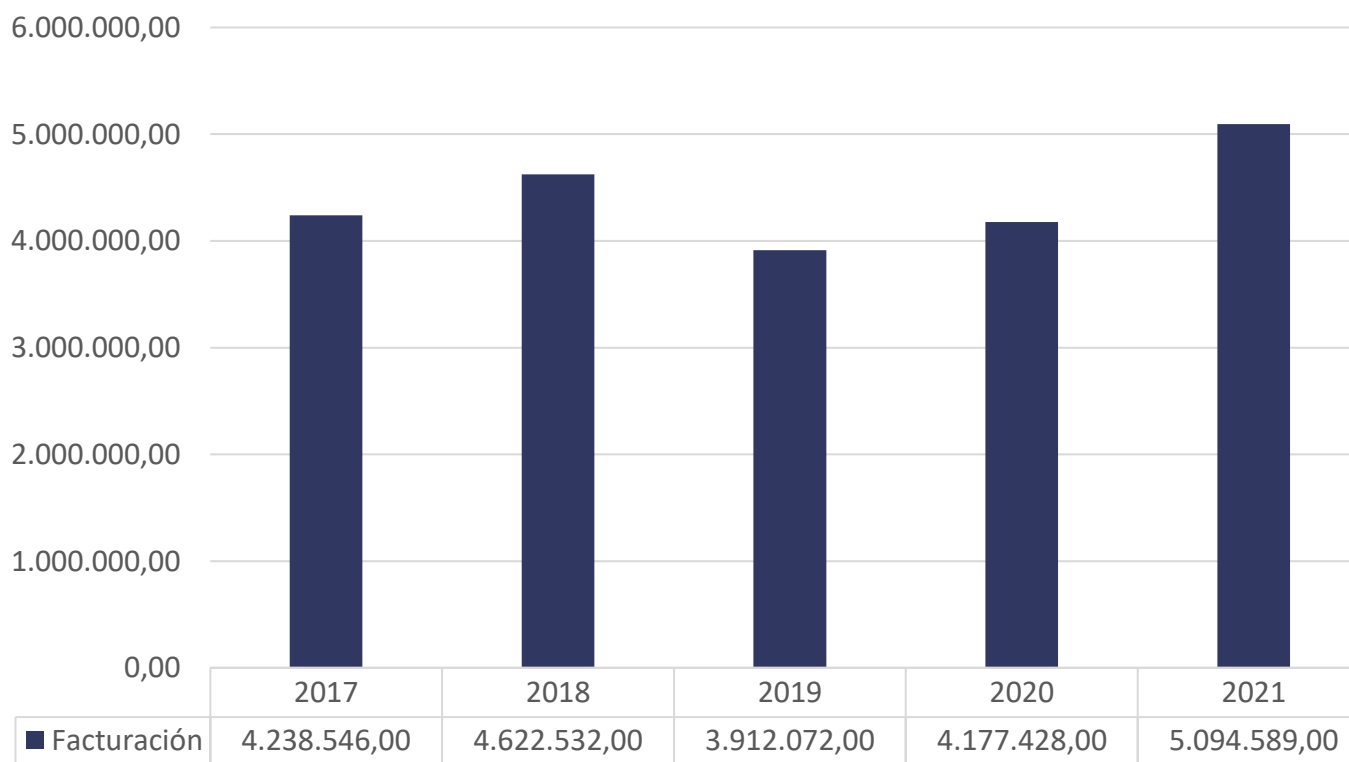
A nivel institucional, se ha conseguido financiación del contrato programa y de la Plataforma ITEMAS.



Los fondos obtenidos por la facturación de estudios clínicos ha experimentado un crecimiento discreto en el periodo de estudio

Aunque el balance global del periodo 2017-2021 ha sido positivo, con un crecimiento del 20% en la facturación, se ha observado un ligero descenso en los años 2019 y 2020, con el menor volumen de fondos generados de todo el periodo.

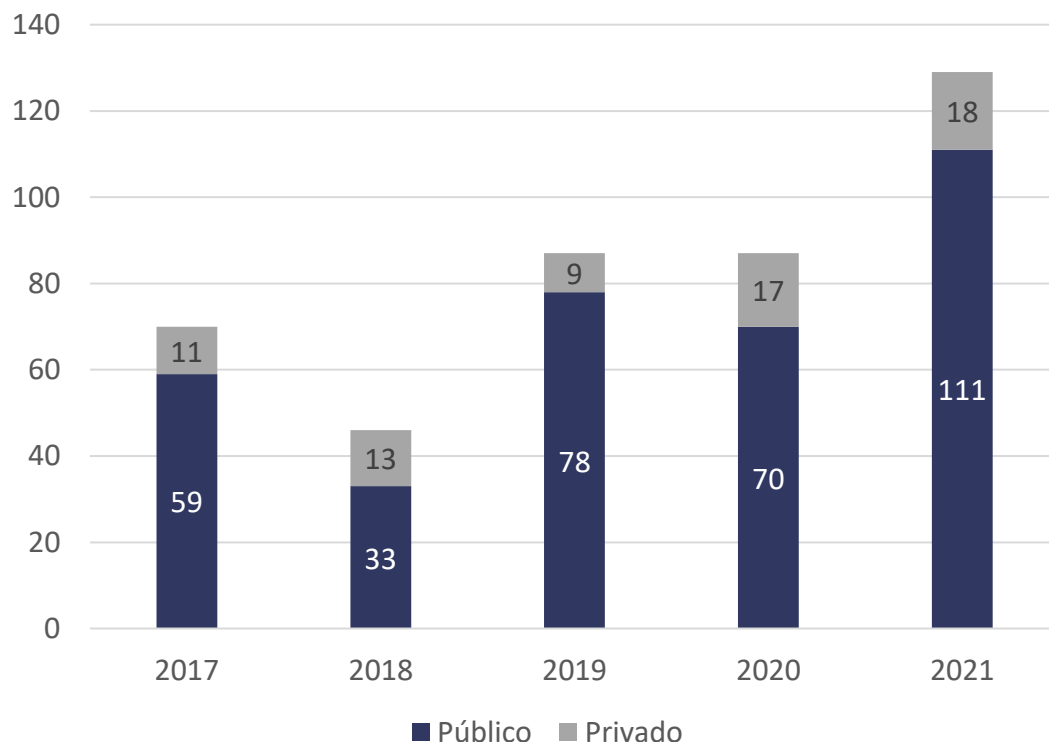
Facturación de estudios clínicos (2017-2021)



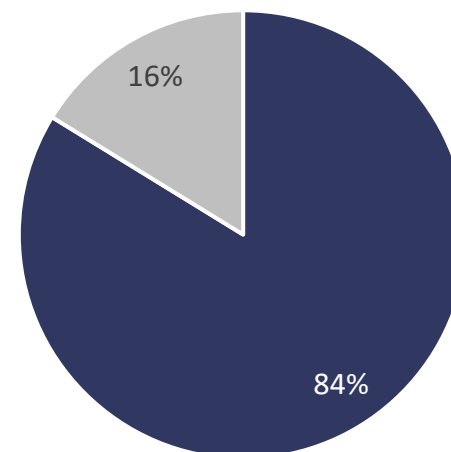
En el desglose anual de los proyectos de investigación desarrollados por los y las profesionales del IDIS, se observa un crecimiento positivo en el periodo 2017-2021, con un volumen mayoritario de proyectos de origen público

Las fuentes públicas han financiado el desarrollo de un 84% del total de proyectos realizados por los/as profesionales del IDIS.

PI desarrollados por fuente de financiación (2017-2021)



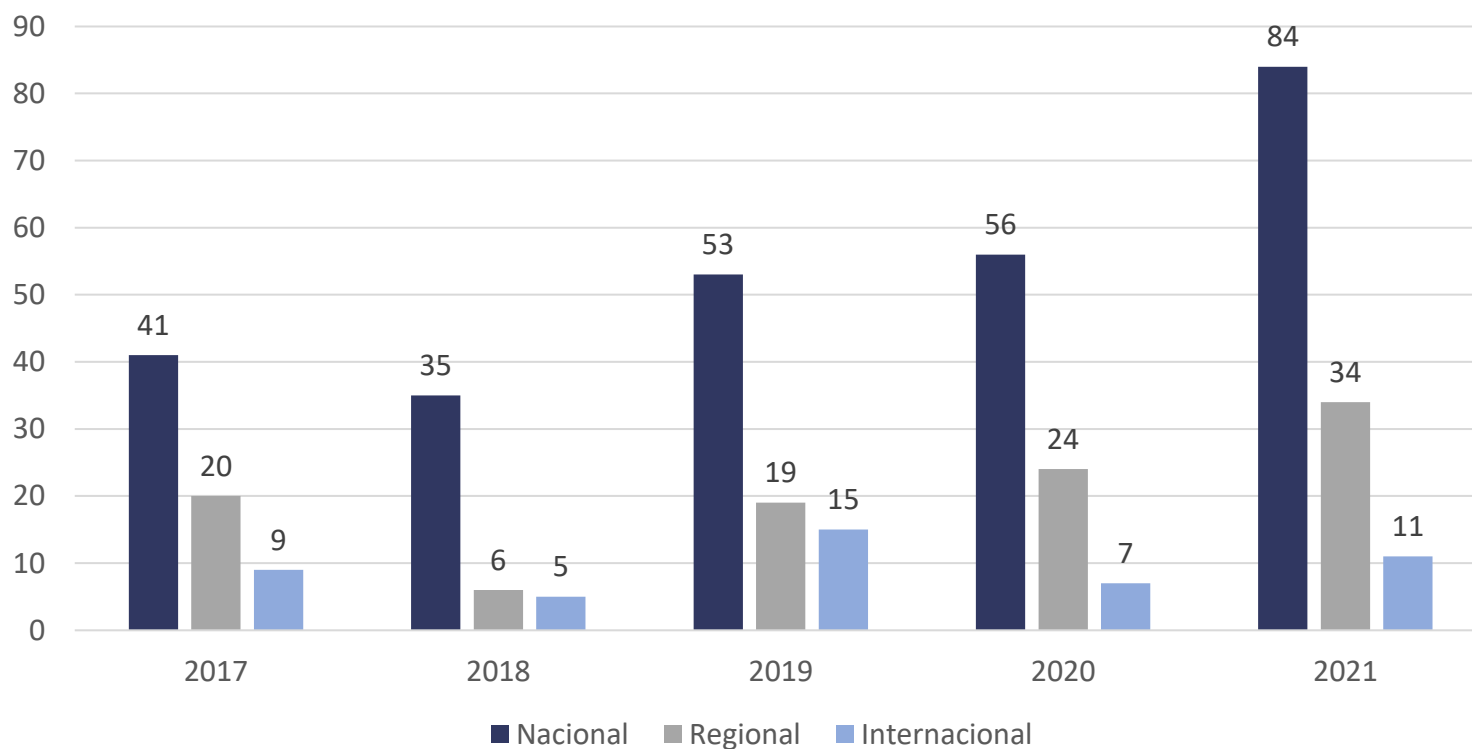
Distribución de PI por ámbito (2017-2021)



En líneas generales, el desarrollo de proyectos de investigación por parte de los/as profesionales del IDIS se ha incrementado en el periodo 2017-2021, con un importante volumen de proyectos de ámbito nacional

El ámbito que menor proyección ha tenido ha sido el internacional, con una distribución heterogénea a lo largo del periodo.

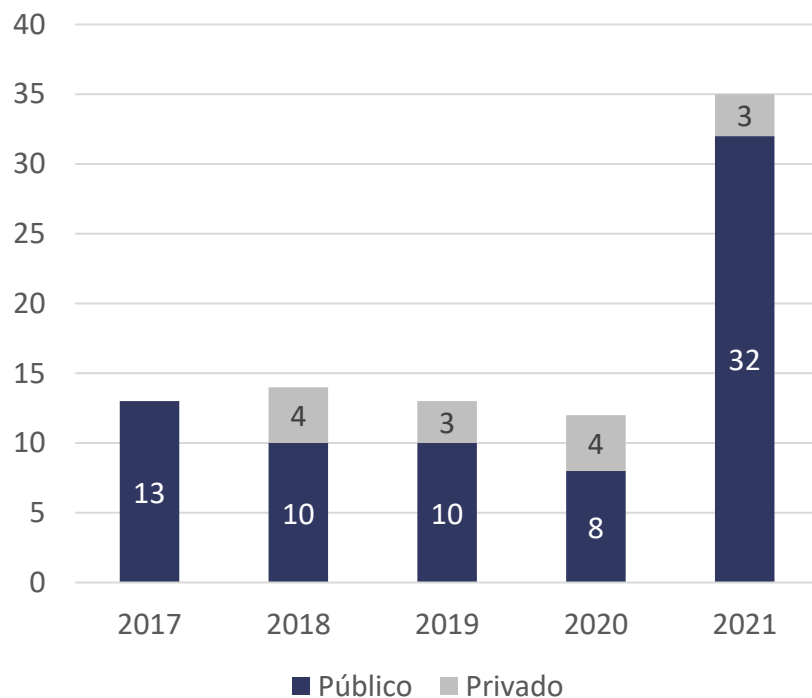
PI desarrollados por ámbito (2017-2021)



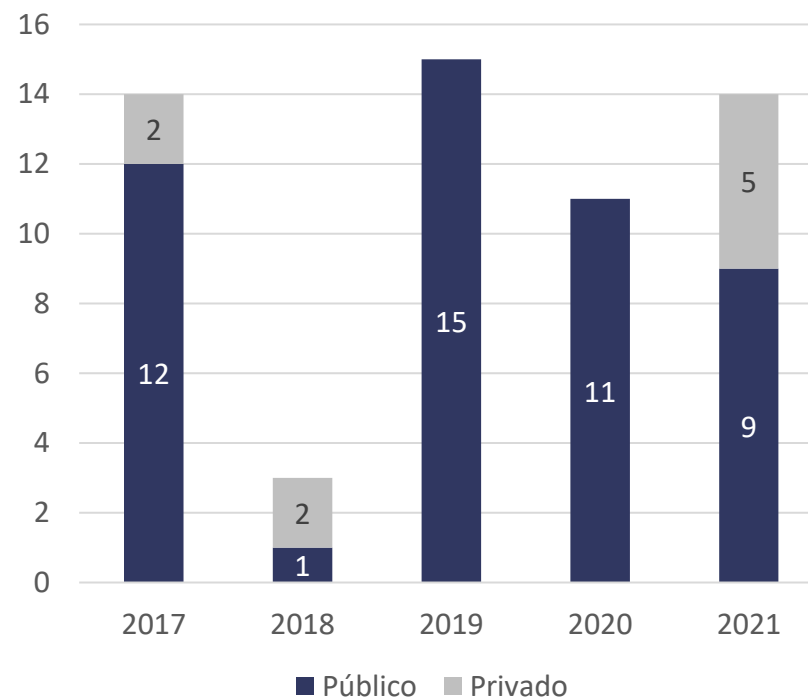
La mayoría de las áreas de investigación del IDIS han visto incrementada su actividad en el desarrollo de proyectos, aunque se observa alguna distribución heterogénea en alguna de ellas (1/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Proyectos de investigación – Área 1 (2017-2021)



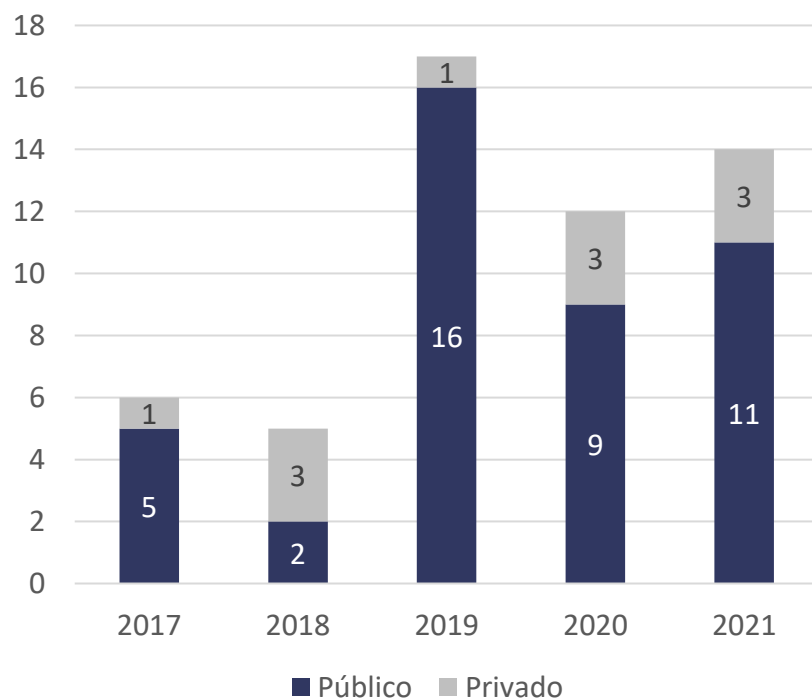
Proyectos de investigación – Área 2 (2017-2021)



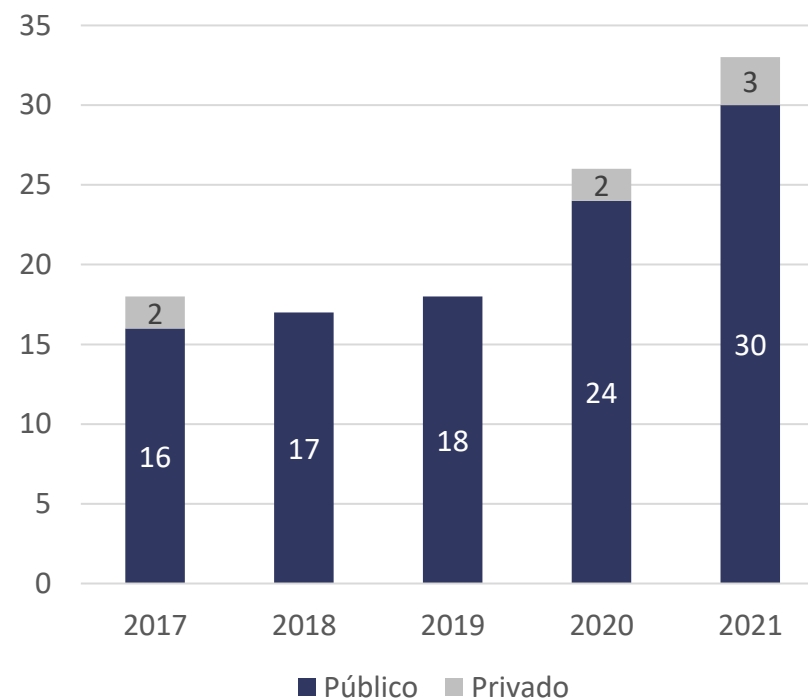
La mayoría de las áreas de investigación del IDIS han visto incrementada su actividad en el desarrollo de proyectos, aunque se observa alguna distribución heterogénea en alguna de ellas (2/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Proyectos de investigación – Área 3 (2017-2021)



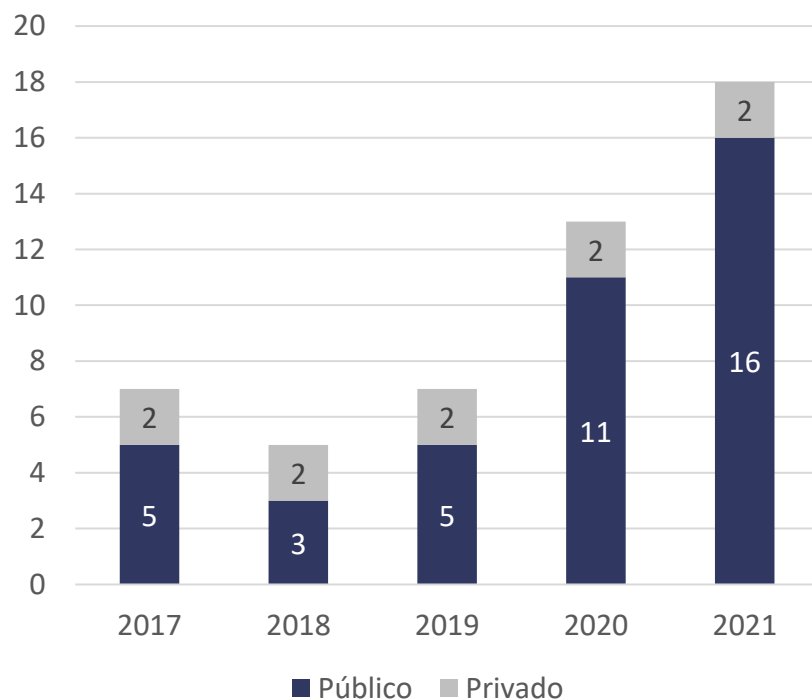
Proyectos de investigación – Área 4 (2017-2021)



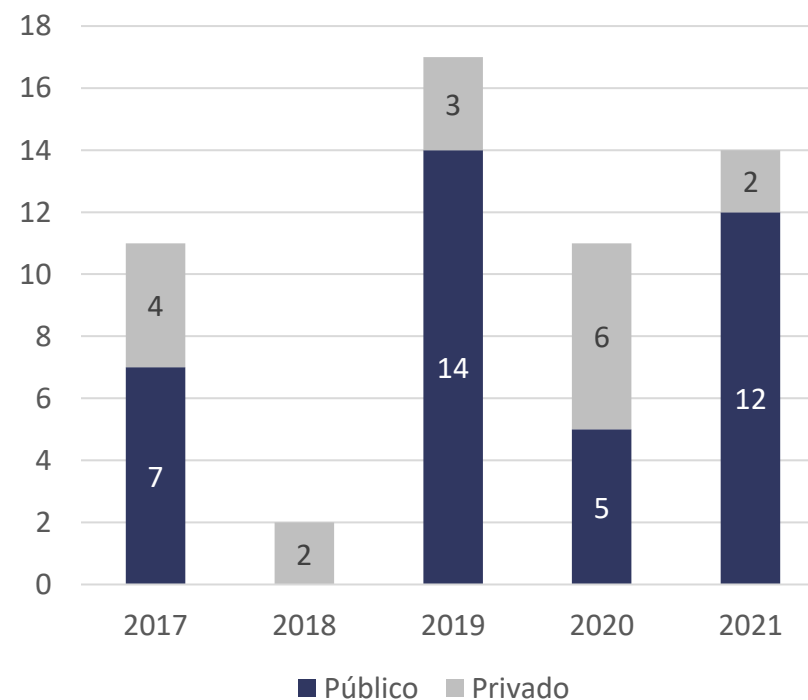
La mayoría de las áreas de investigación del IDIS han visto incrementada su actividad en el desarrollo de proyectos, aunque se observa alguna distribución heterogénea en alguna de ellas (3/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Proyectos de investigación – Área 5 (2017-2021)



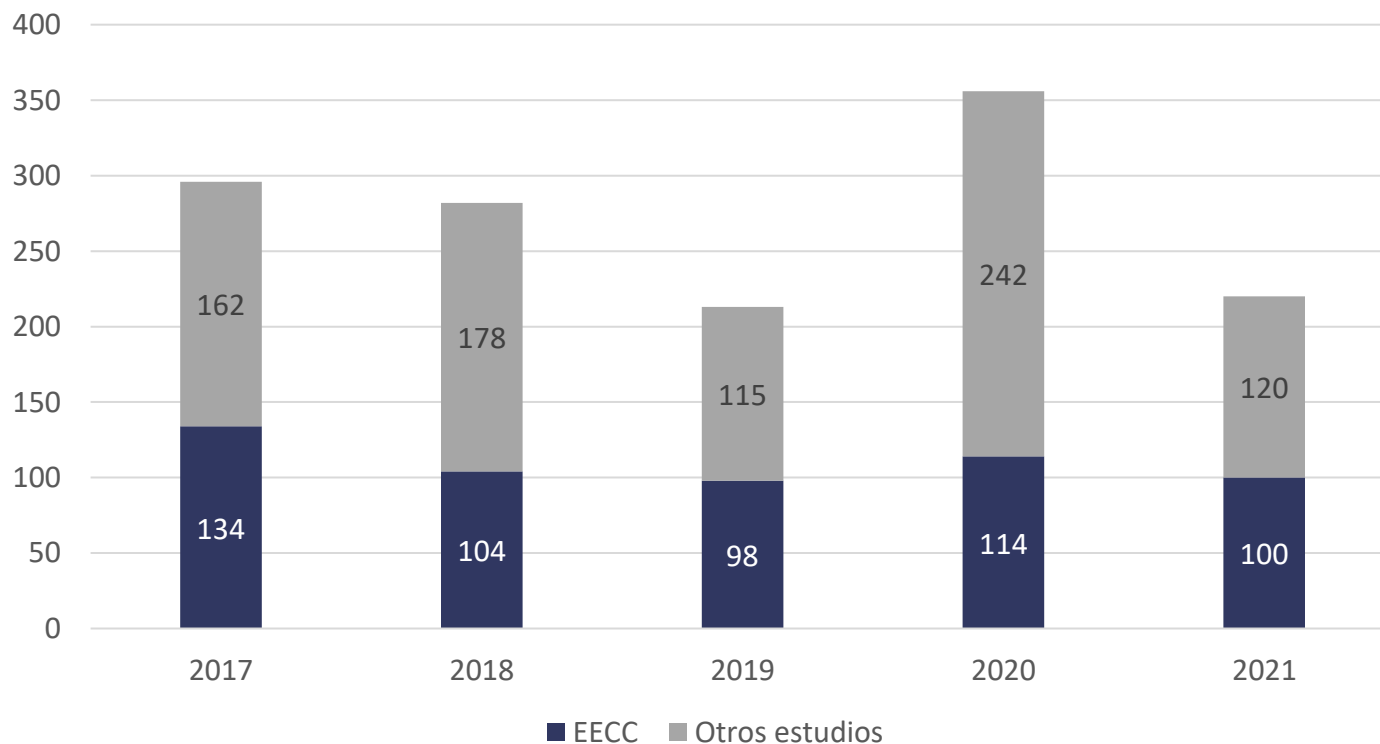
Proyectos de investigación – Área 6 (2017-2021)



A partir del año 2019, los/as profesionales del IDIS han incrementado significativamente su volumen de actividad en investigación clínica, alcanzando los 227 estudios clínicos en el año 2021

El apartado de “Otros estudios” engloba EPA, estudios observacionales y ensayos con producto sanitario, entre otros.

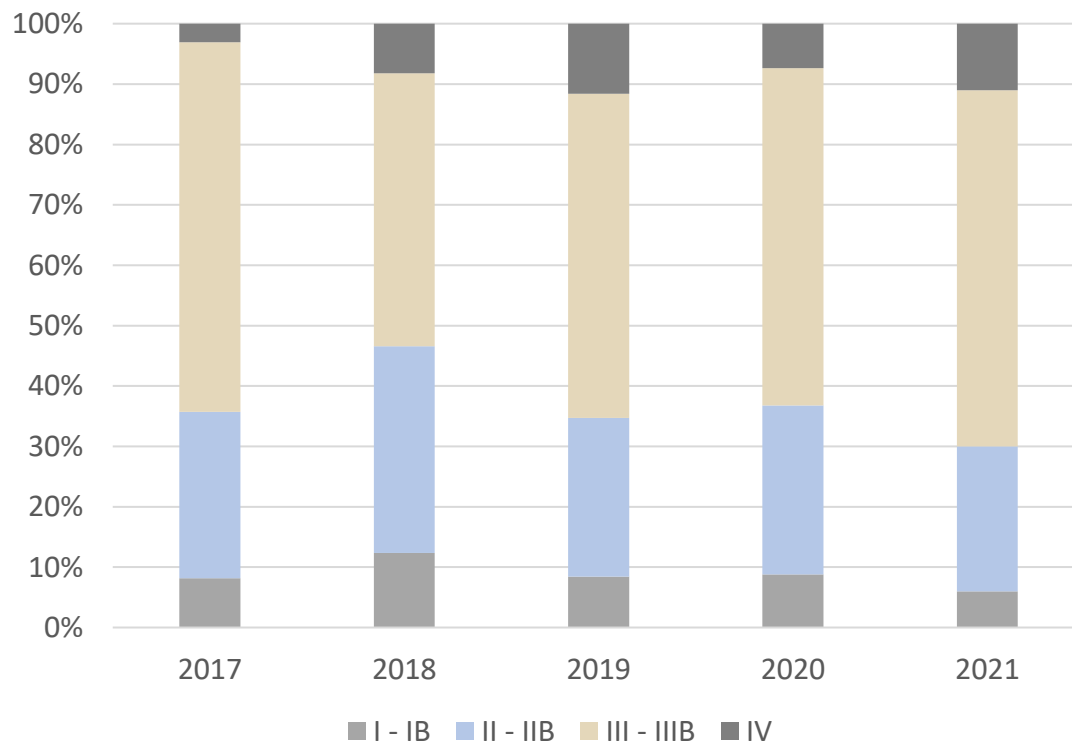
Estudios clínicos iniciados por tipo (2017-2021)



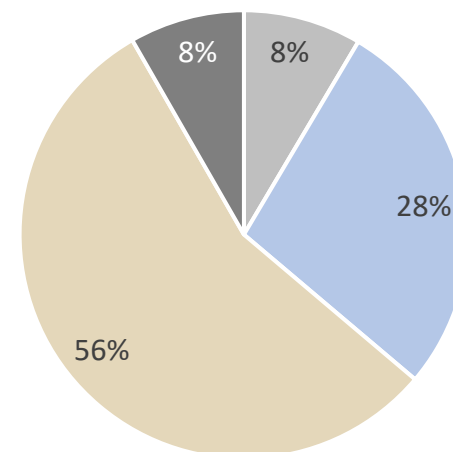
Los/as profesionales del IDIS han desarrollado ensayos clínicos principalmente en las fases II y III, con un volumen muy discreto en fases tempranas (fase I)

Los ensayos clínicos en fase II y III han supuesto el 84% del total de EECC realizados en el periodo 2017-2021.

Ensayos clínicos iniciados por fase (2017-2021)



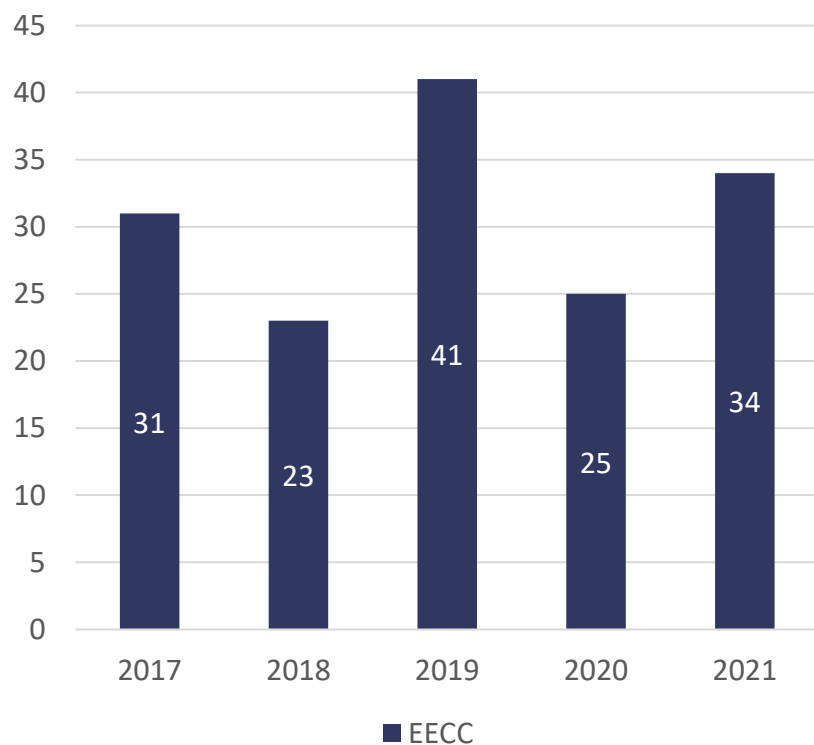
Distribución de EECC por fase (2017-2021)



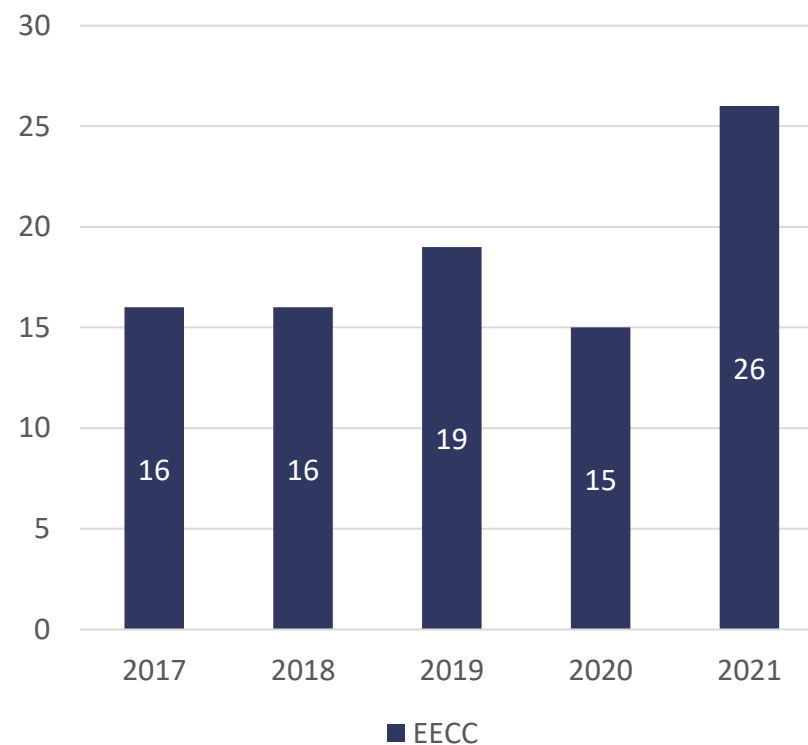
Volumen de actividad de ensayos clínicos, desglosado por cada área de investigación del IDIS (1/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Estudios clínicos – Área 1 (2017-2021)



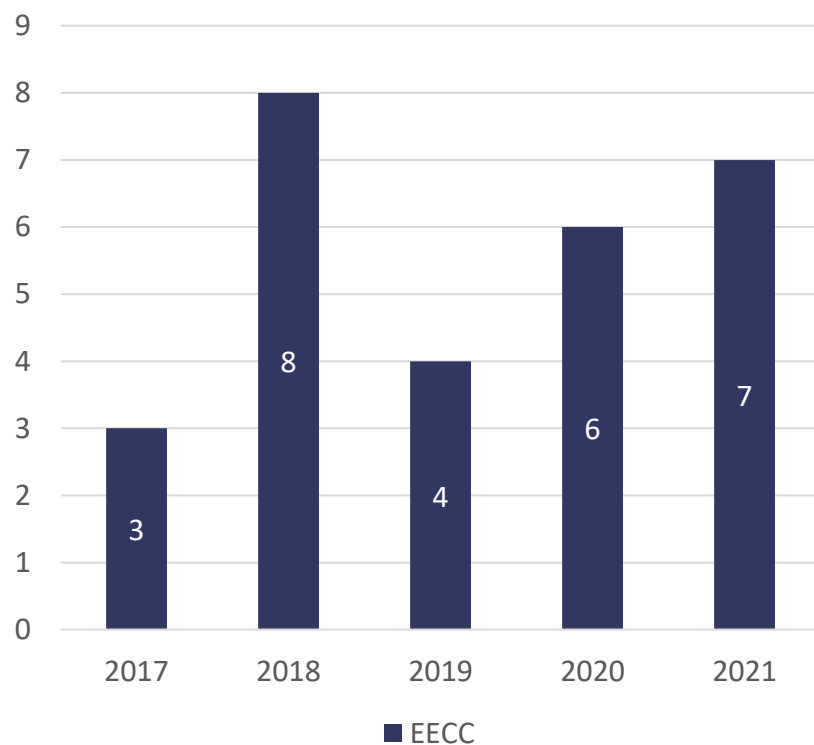
Estudios clínicos – Área 2 (2017-2021)



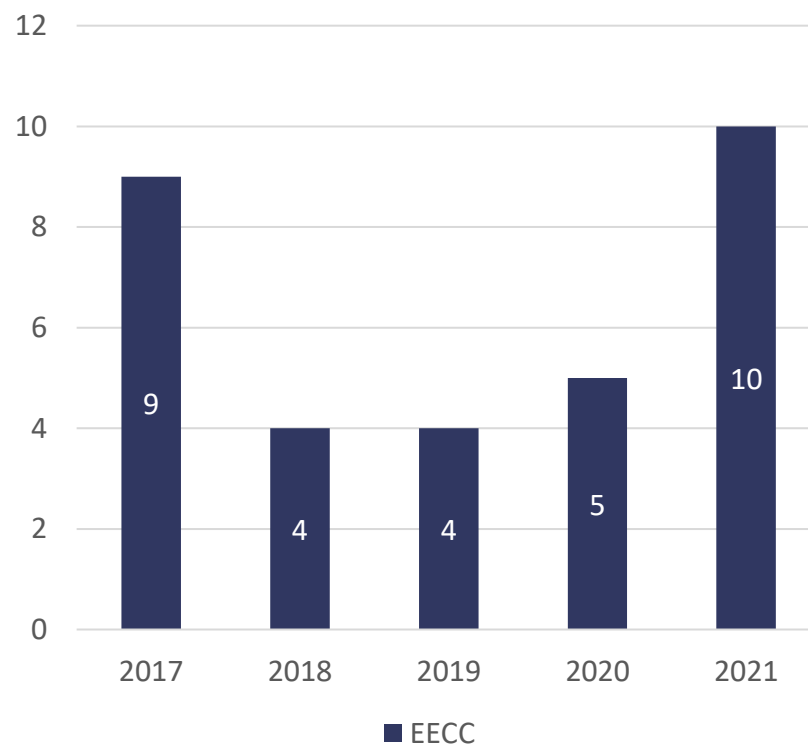
Volumen de actividad de ensayos clínicos, desglosado por cada área de investigación del IDIS (2/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Estudios clínicos – Área 3 (2017-2021)



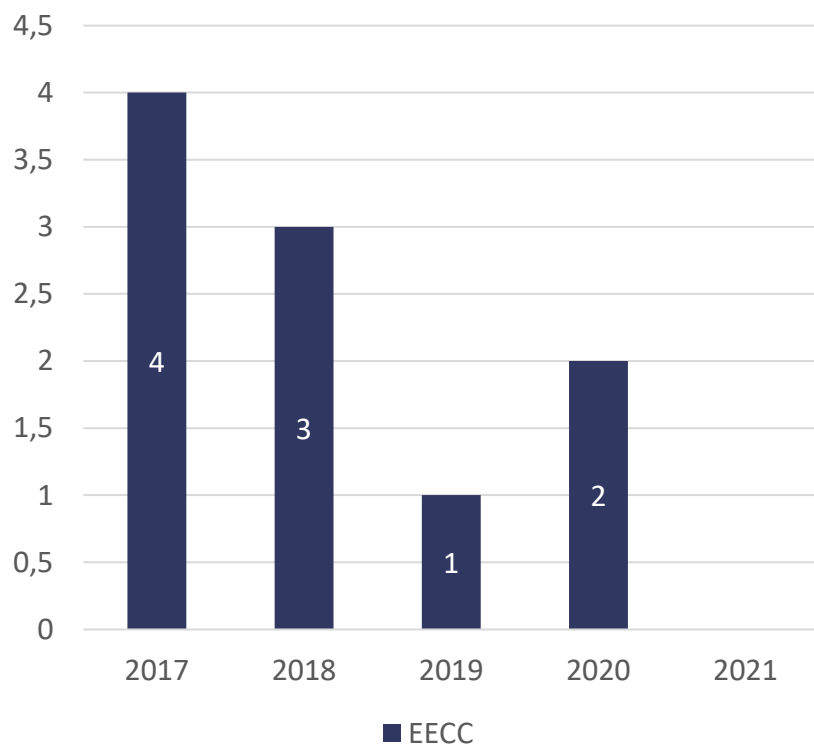
Estudios clínicos – Área 4 (2017-2021)



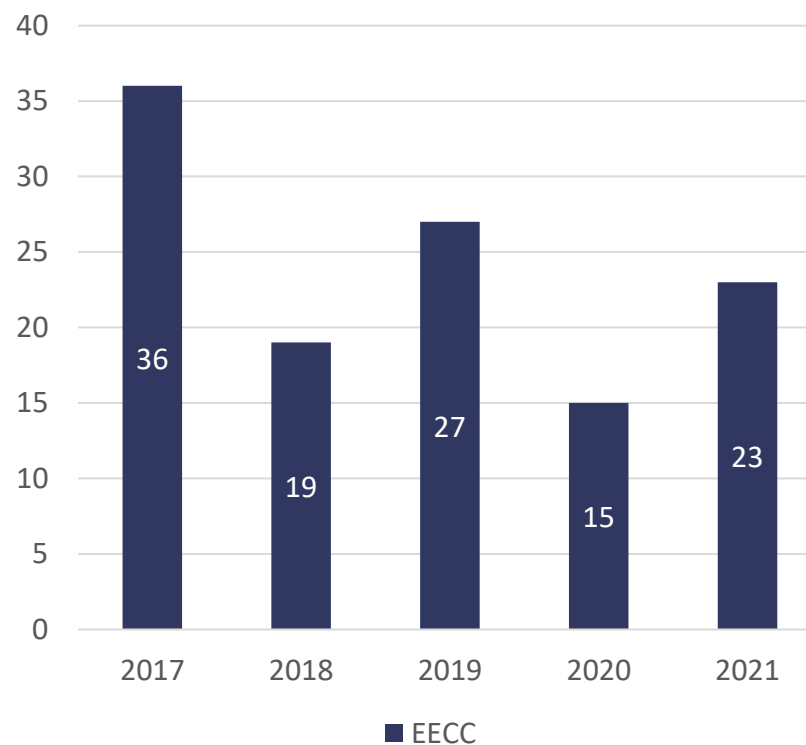
Volumen de actividad de ensayos clínicos, desglosado por cada área de investigación del IDIS (3/3)

P
R
O
C
E
S
O
S

Estudios clínicos – Área 5 (2017-2021)



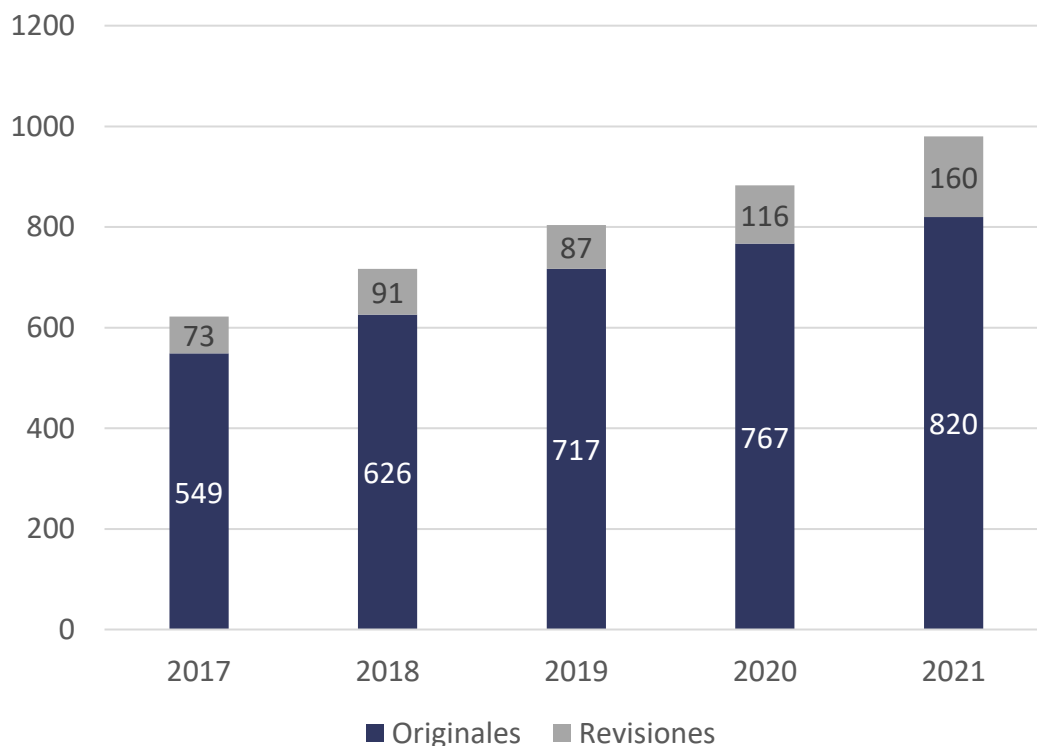
Estudios clínicos – Área 6 (2017-2021)



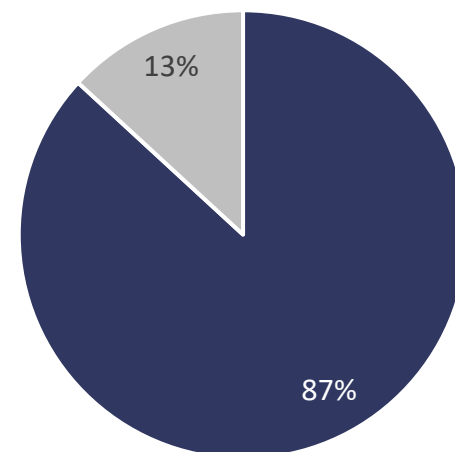
El volumen de producción científica de los y las profesionales del IDIS presenta una evolución creciente en el periodo de estudio (2017-2021), alcanzando las 980 publicaciones en el año 2021

La tipología mayoritaria de producción son los artículos originales, que abarcan el 87% del total de producción.

Producción científica por tipo (2017-2021)



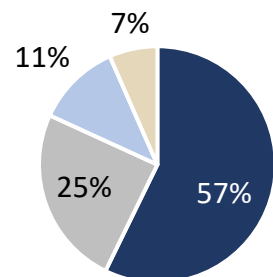
Distribución de publicaciones por tipo (2017-2021)



Las publicaciones realizadas en primer cuartil de su especialidad han supuesto el mayor porcentaje de la producción del IDIS, suponiendo en 2021 el 63% del total

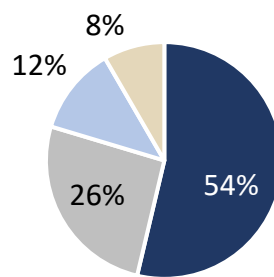
En el otro extremo, las publicaciones en tercer y cuartil obtuvieron su menor volumen en este mismo año 2021, con un porcentaje del 14%.

Producción por Q (2017)



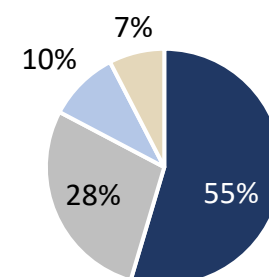
■ Q1 ■ Q2 ■ Q3 ■ Q4

Producción por Q (2018)



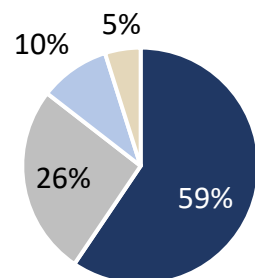
■ Q1 ■ Q2 ■ Q3 ■ Q4

Producción por Q (2019)



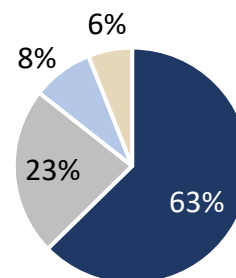
■ Q1 ■ Q2 ■ Q3 ■ Q4

Producción por Q (2020)



■ Q1 ■ Q2 ■ Q3 ■ Q4

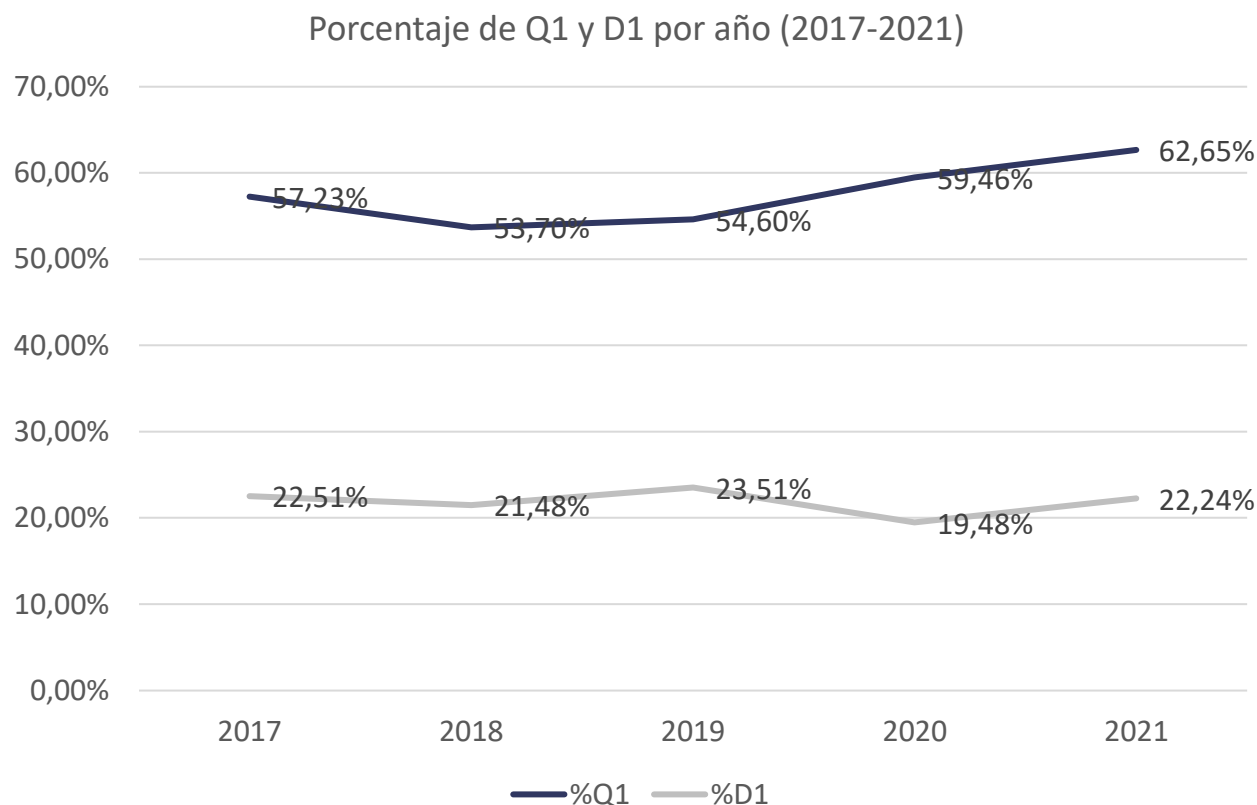
Producción por Q (2021)



■ Q1 ■ Q2 ■ Q3 ■ Q4

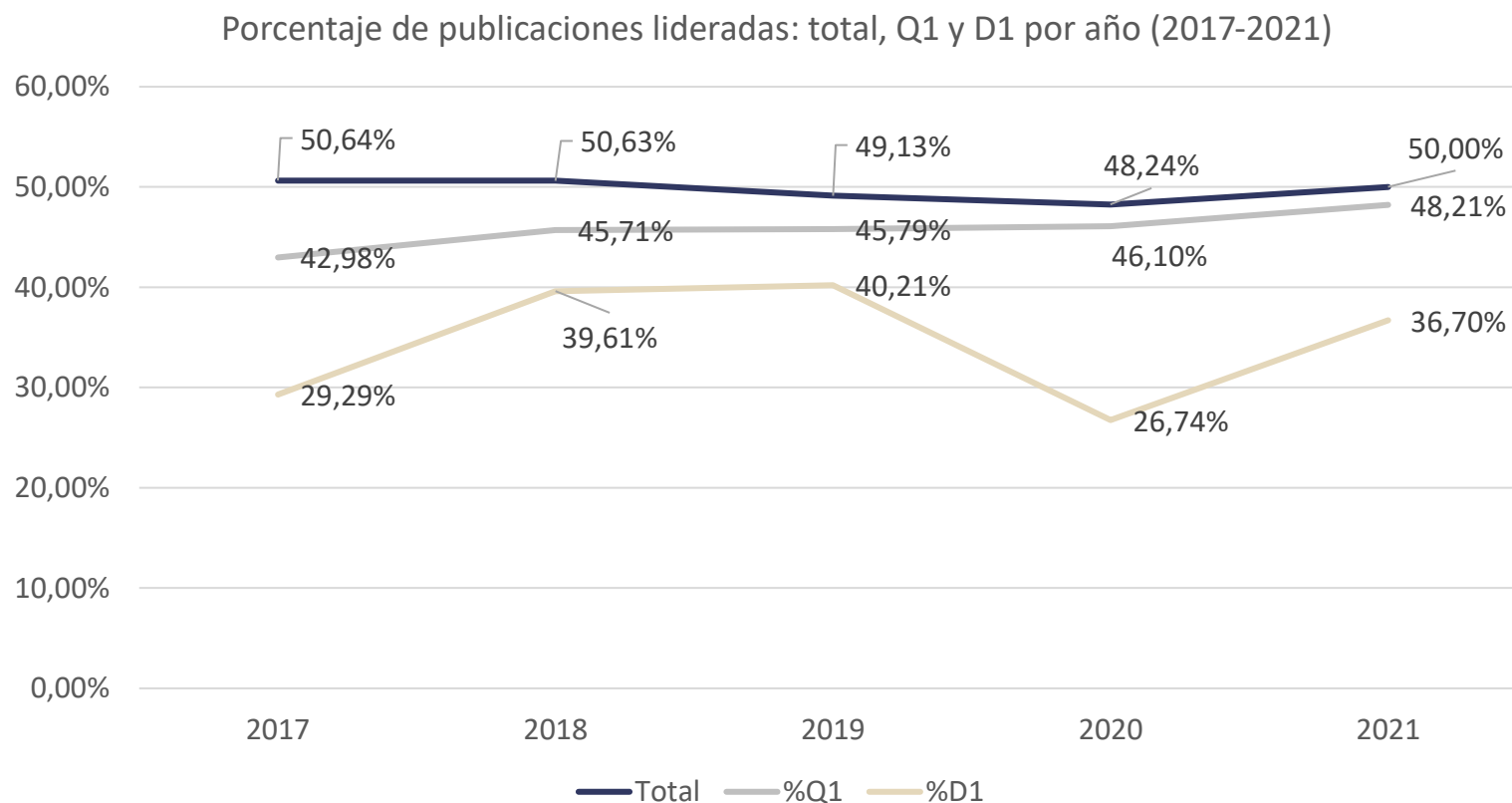
El porcentaje de publicaciones realizadas en primer cuartil de su especialidad se ha incrementado a lo largo del periodo 2017-2021, aunque los valores de porcentaje de primer decir se han mantenido constantes

El ligero aumento de porcentaje de publicaciones en primer cuartil no se ha replicado en los valores para las publicaciones en primer decir, que han mantenido un valor cercano al 22% anual.



El porcentaje de publicaciones lideradas en primer cuartil presenta unos valores cercanos al total de publicaciones lideradas por año, con la mitad de las publicaciones lideradas en 2021

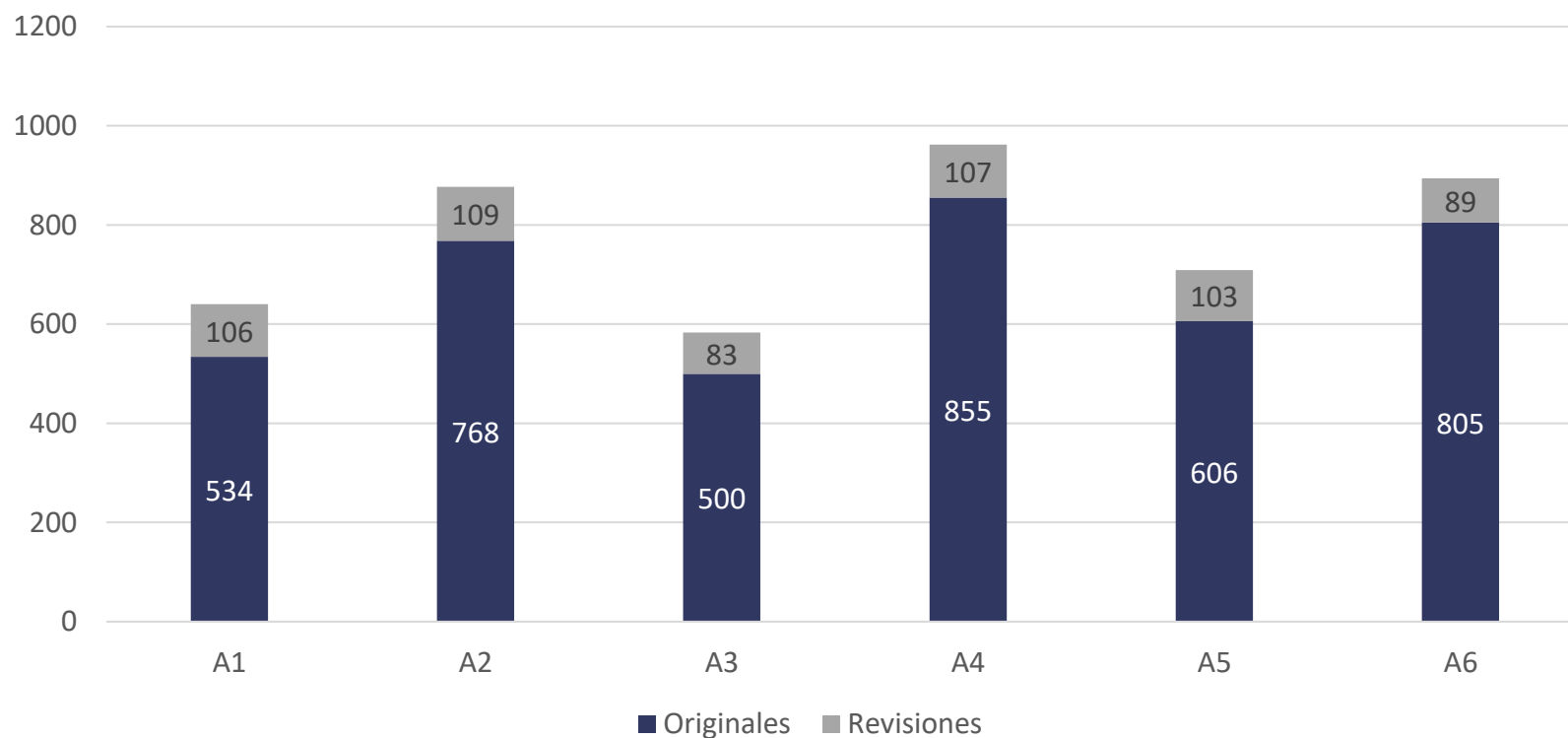
Al analizar el porcentaje de publicaciones lideradas en el primer decil, se observa una distribución más heterogénea.



Las áreas que mayor producción científica han obtenido en el periodo 2017-2021 han sido la de Neurociencias, la de Inflamación y la de Genética y Biología de Sistemas

Estas diferencias de producción se centran en los artículos originales. Respecto a las revisiones, todas las áreas han realizado una media de 90-100 revisiones en el periodo 2017-2021.

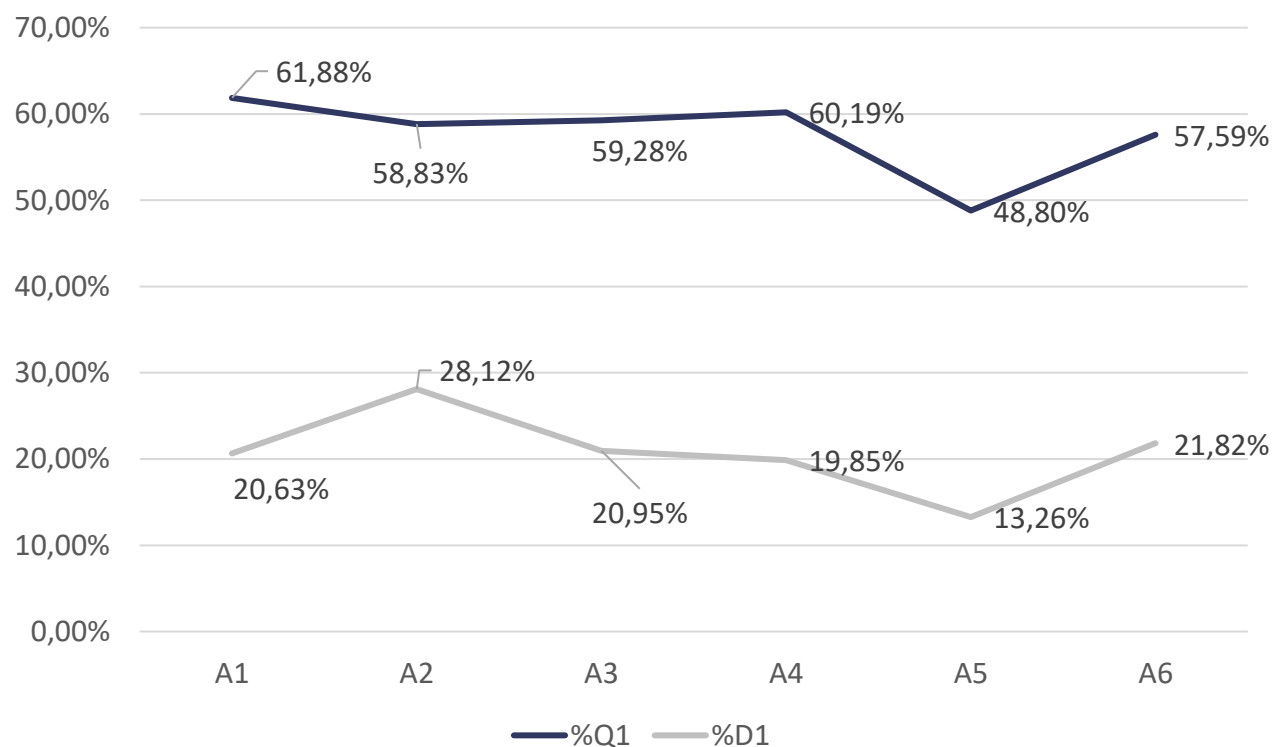
Producción científica por tipo y área (2017-2021)



Los porcentajes de publicaciones realizadas en primer cuartil y decil de su especialidad presentan una distribución heterogénea entre las áreas de investigación del IDIS

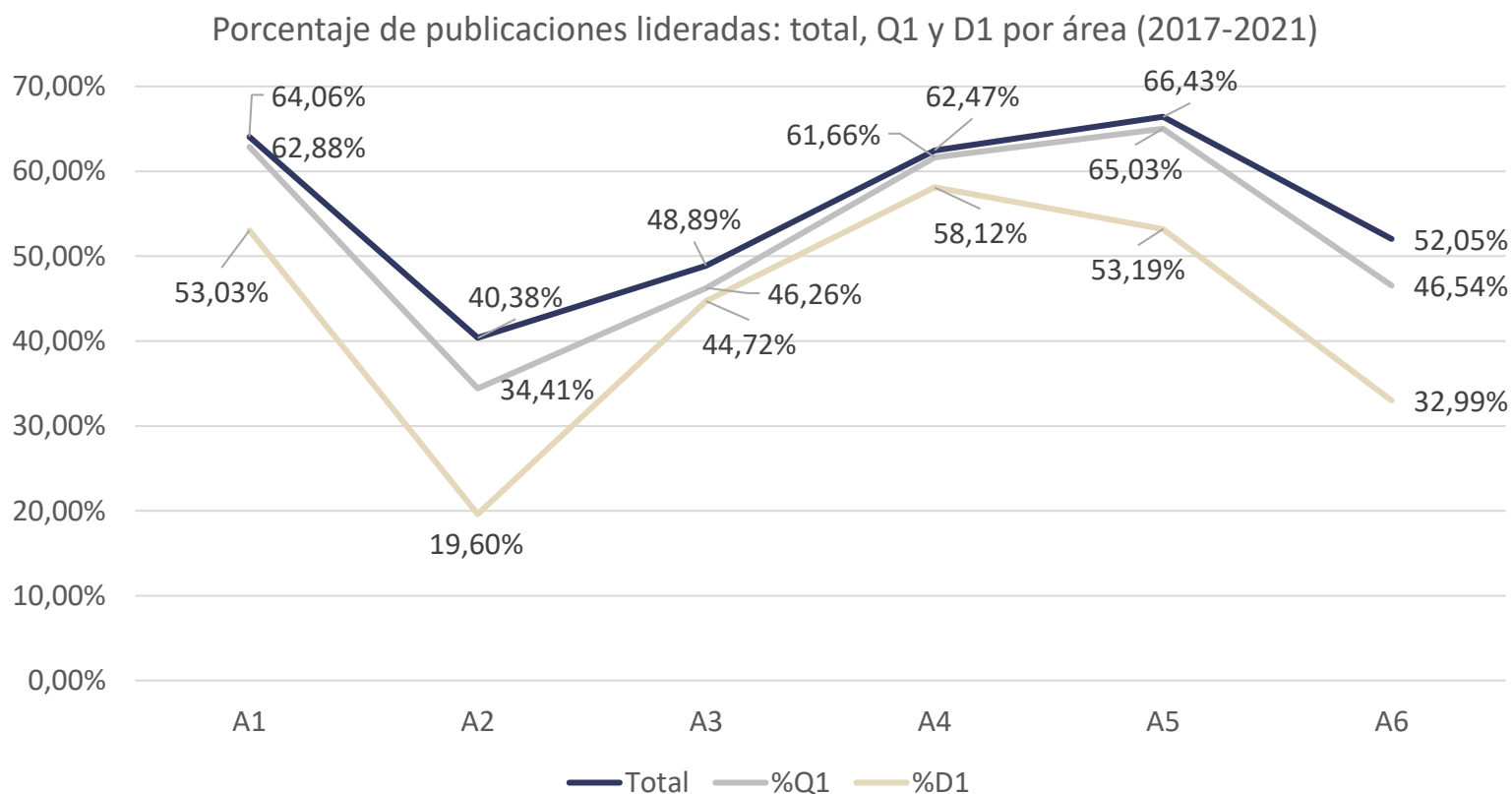
A su vez, no existe una clara correspondencia entre las áreas con mejores valores de porcentajes en primer cuartil y primer decil.

Porcentaje de Q1 y D1 por área (2017-2021)



En líneas generales, el porcentaje de publicaciones lideradas descende en todas las áreas si se considera el primer cuartil y el primer decil

No obstante, algunas áreas presentan unos porcentajes muy similares, como son el área de Endocrinología y el de Neurociencias.

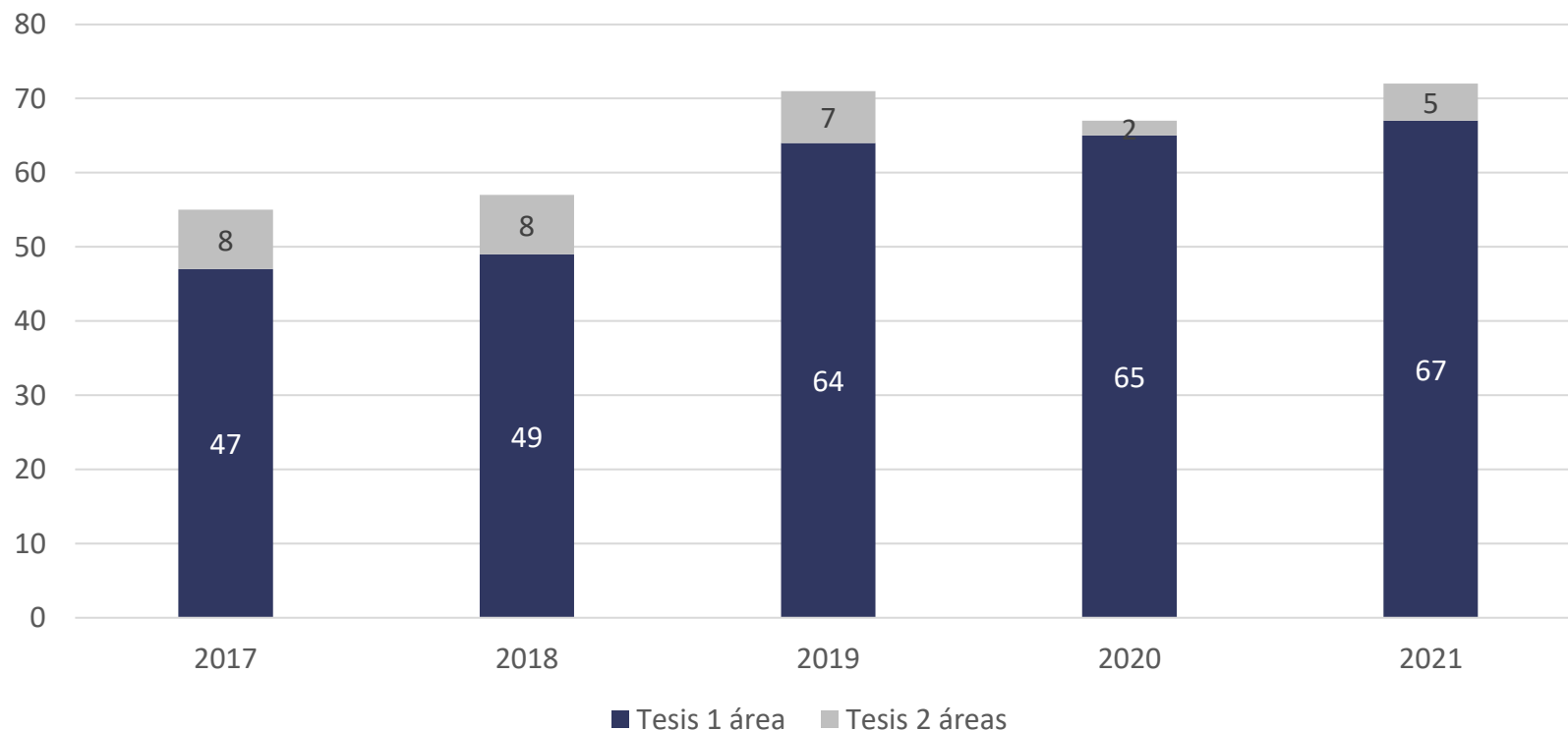


En los últimos años, se observa un crecimiento sostenido en la defensa de tesis doctorales por parte de los/as profesionales del IDIS

El crecimiento ha sido de un 31%, pasando de 55 tesis defendidas en 2017 a 72 en el año 2021.

Un volumen discreto de tesis han sido codirigidas por grupos de diferentes áreas (promedio de 6 anuales).

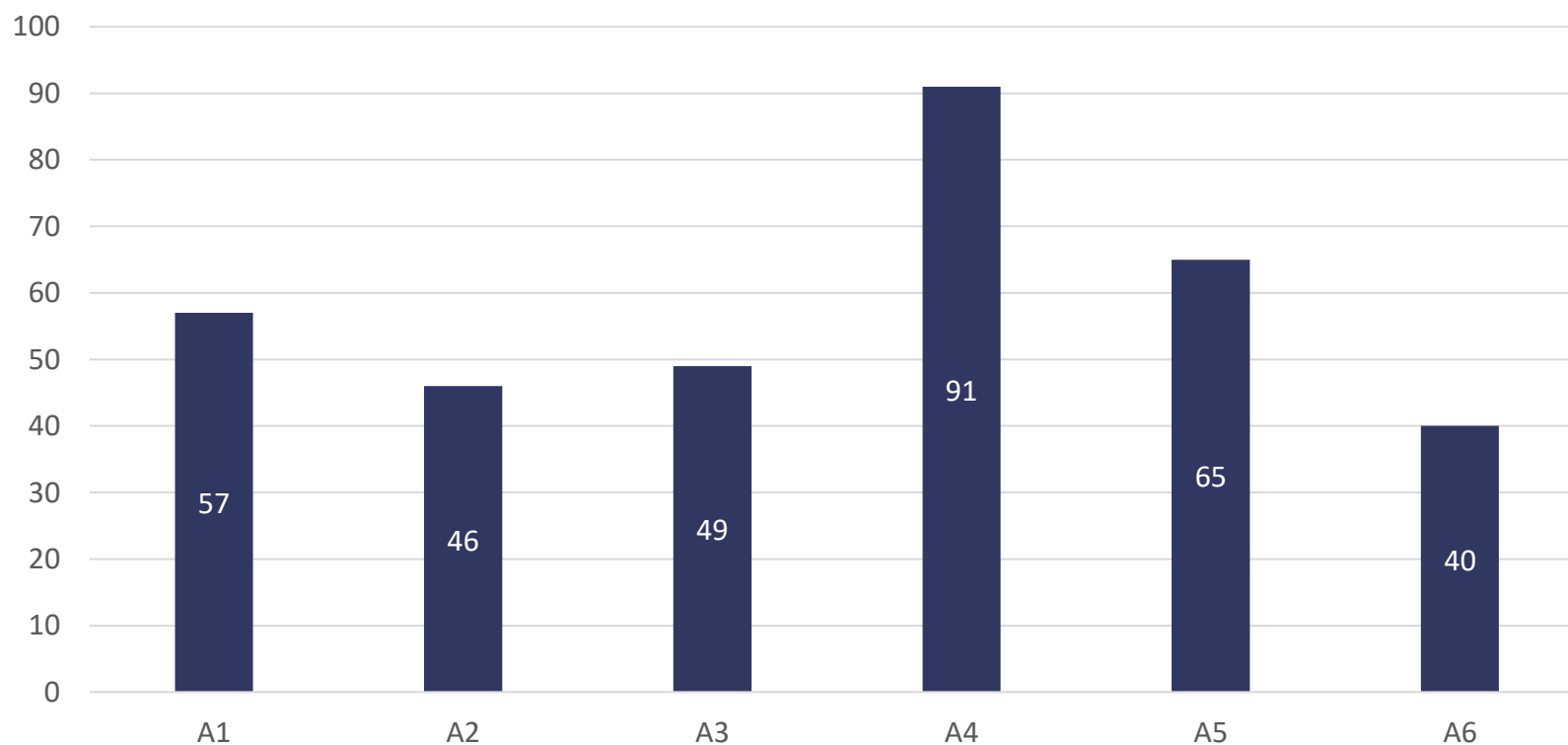
Tesis doctorales defendidas por año (2017-2021)



Las áreas en las que mayor número de tesis se han defendido han sido la de Neurociencias y la de Plataformas y Metodología

En tercer lugar por volumen de tesis defendidas se encuentra el área de Oncología, con 57 tesis en el periodo de estudio (2017-2021). Finalmente, el resto de las áreas han realizado un promedio de 40-50 tesis en los últimos 5 años.

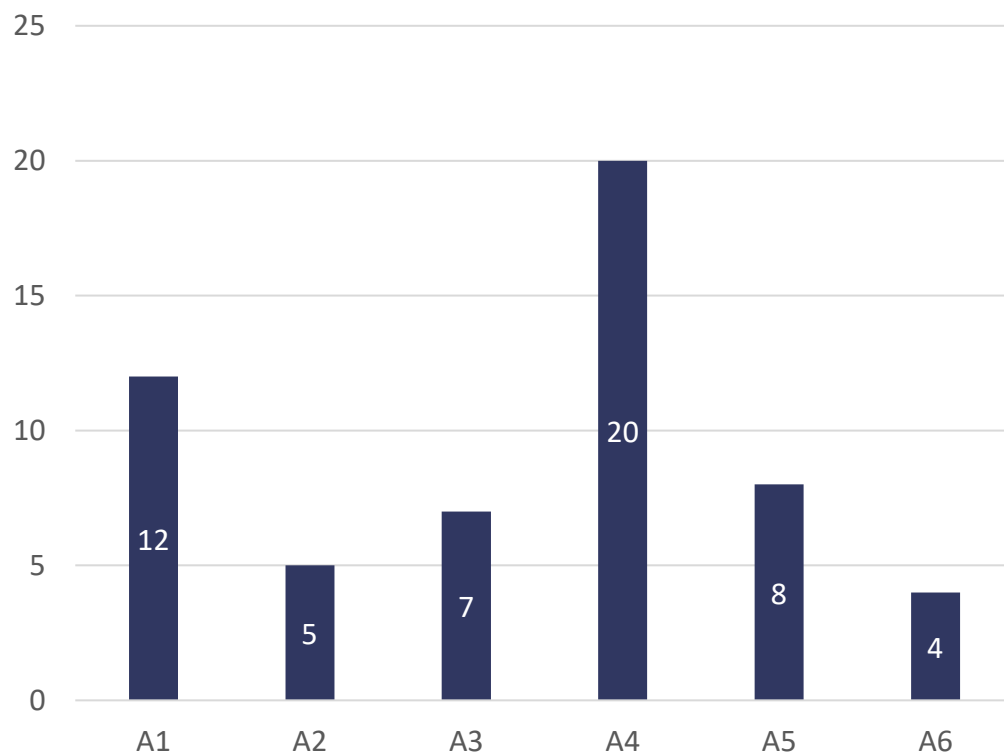
Tesis doctorales defendidas por área (2017-2021)



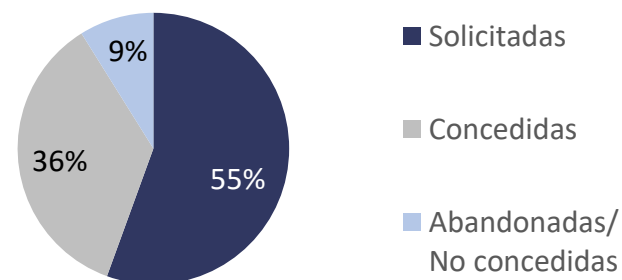
Los/as profesionales del IDIS realizan una importante actividad en el ámbito de la innovación y la transferencia, tanto a nivel de propiedad industrial como propiedad intelectual

El área con mayor volumen de patentes generadas ha sido la de Neurociencias, seguida del área de Oncología.

Patentes generadas por área (2017-2021)



Patentes generadas por el IDIS
(2017-2021)



PROPIEDAD INTELECTUAL

13 registros de software, 1 app, 1 marca, 1 base de datos y 1 registro de obra científica.

Promovidas por los y las profesionales del IDIS, se han constituido un total de 11 spin-offs, contando 6 de ellas con capital específico de la Fundación IDIS

Spin-offs actuales con capital de la Fundación

FlowReserve



bflow, SL



Qubiotech, Health Intelligence, SL



Nasasbiotech, SL



Lincbiotech



Diversa



Spin-offs actuales sin participación de la Fundación

Libera Bio



SunRock Biofarma



Celtarys Research

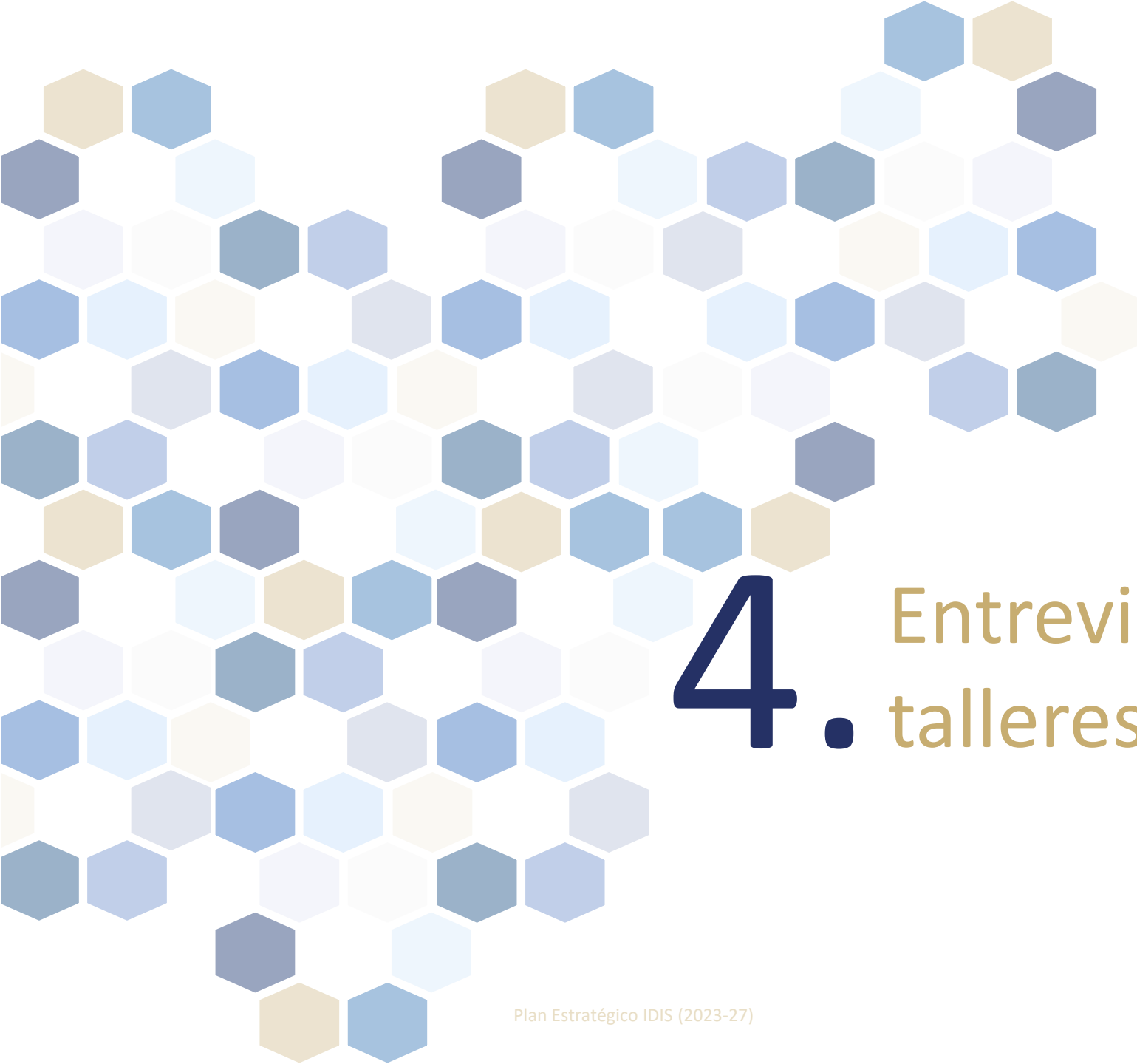


FAbRx



Biostattech





4. Entrevistas y talleres

De forma complementaria al análisis del entorno y el análisis interno del IDIS, se han realizado diversas entrevistas a personal vinculado al Instituto, con el objetivo de recopilar información relativa a sus inquietudes, necesidades y demandas (1/3)

Para cada perfil profesional se ha elaborado un cuestionario personalizado, enfocado a detectar las necesidades y demandas de cada colectivo particular.

Responsables de Áreas Científicas

Nombre	Cargo / posición
Francisco Campos	Subcoordinador Neurociencias
Ángel Carracedo	Coordinador Genética y Biología de Sistemas
José Manuel Castro	Subcoordinador Oncología
Rodolfo Gómez	Subcoordinador Infectología, Inflamación y Vacunas
José Ramón González Juanatey	Coordinador Cardiovascular
Francisco Gude	Coordinador Plataformas y Metodología
José Luis Labandeira	Coordinador Neurociencias
Rafael López	Coordinador Oncología
Mabel Loza	Subcoordinadora Genética y Biología de Sistemas
Miguel Ángel Martínez	Coordinador Endocrinología, Nutrición y Metabolismo
Federico Martinón	Coordinador Infectología, Inflamación y Vacunas
Moisés Rodríguez	Subcoordinador Cardiovascular
Luisa Seoane	Subcoordinadora Endocrinología, Nutrición y Metabolismo

De forma complementaria al análisis del entorno y el análisis interno del IDIS, se han realizado diversas entrevistas a personal vinculado al Instituto, con el objetivo de recopilar información relativa a sus inquietudes, necesidades y demandas (2/3)

Personal técnico de plataformas

Nombre	Cargo / posición
Pablo Aguiar	Responsable Plataforma Imagen Molecular
Jorge Amigo	Responsable Plataforma Bioinformática
Susana Bravo	Responsable Plataforma Proteómica
Francisco Campos	Responsable Unidad de Cirugía Experimental
Ana B. Crujeiras	Responsable Plataforma Epigenómica
Ángel Díaz	Responsable Plataforma Epigenómica
Anxo Fernández	Responsable Plataforma Farmacocinética
Isabel Ferreirós	Responsable Plataforma Transcriptómica
Máximo Fraga	Responsable Plataforma Biobanco
Lydia Fraga	Responsable Plataforma Biobanco
Alberto Gómez	Responsable Detección Molecular Digital Directa (Nanosting)
Pablo Hervella	Responsable Plataforma Citometría de Flujo
Ramón Iglesias	Responsable Plataforma Resonancia Magnética
Laura Muínelo	Responsable Plataforma Biopsia Líquida
Marta Picado	Responsable Microscopía Confocal
Beatriz Sobrino	Responsable Plataforma Genómica

De forma complementaria al análisis del entorno y el análisis interno del IDIS, se han realizado diversas entrevistas a personal vinculado al Instituto, con el objetivo de recopilar información relativa a sus inquietudes, necesidades y demandas (3/3)

Personal Dirección, Gestión y otros

Nombre	Cargo / posición
Carmen Ayuso	Integrante CCE
Miriam Cebey	Representante Comisión de Calidad
José Ramón Castro	Secretaría IDIS
Manuel Collado	Representante Comisión de Formación
Joan Comella	Integrante CCE
Mari Luz Couce	Directora Científica IDIS
Ana Estany	Gestión – Metodología de la Investigación
Orlando Fernández	Gestión – Proyectos
María de la Fuente	Representante Diversa
Vanesa García	Gestión – Gestión económica
Tania González	Gestión – RRHH
Luis León	Representante Comisión de Innovación y Transferencia
Isabel Lista	Directora de Gestión FIDIS
Yolanda María Liste	Secretaría IDIS
Carmen López	Federación Gallega de Enfermedades Raras y Crónicas
Iría María Louzao	Secretaría IDIS
Francisco Pais	Asociación Española contra el Cáncer – Santiago de Compostela
Mabel Sampedro	Gestión – Innovación y Transferencia
Loli Willis	Gestión – Estudios clínicos

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (1/10)

Desarrollo y seguimiento de la I+D+i (1)

- En líneas generales, se considera que el IDIS es un Instituto muy potente, que ha crecido mucho en los últimos años, logrando una gran competitividad y relevancia en el entorno local, estatal e internacional.
- Se deben incrementar las interacciones entre la investigación básica y clínica. Actualmente, existe margen de mejora en este ámbito. Los grupos tienen una gran potencialidad para mejorar las sinergias básica-clínica, por lo que deben implantarse herramientas que consoliden esta investigación traslacional. Se debe aprovechar la cercanía a los/as pacientes, para impulsar esta investigación.
- Esta interrelación también debe consolidarse a nivel institucional, entre las entidades que forman parte del IDIS. Se debe mejorar la comunicación para que los grupos conozcan la actividad que se desarrolla en todas las áreas del Instituto.
- Se está produciendo una reorganización de la estructura de gestión de la investigación clínica en el Instituto, que permitirá ser más proactivos y llevar un mejor seguimiento de esta actividad, tanto a nivel de captación de ensayos clínicos, como su coordinación con los/as monitores/as en los Servicios, tareas administrativas, etc.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (2/10)

Desarrollo y seguimiento de la I+D+i (2)

- Los criterios de evaluación de los grupos de investigación deben tener en cuenta otros aspectos adicionales, de carácter más estratégico, que estimule el desarrollo de la actividad de los/as profesionales hacia ámbitos de interés institucional y con una orientación más colaborativa entre los grupos y las áreas del IDIS.
- Uno de los aspectos clave a consolidar en el Instituto son las terapias avanzadas y la medicina personalizada. Aunque el IDIS está muy bien posicionado en el ámbito de la genómica, también debe focalizarse en otras disciplinas: cardiovascular, infecciosas (COVID-19), efectos del cambio climático en la salud, neurociencias, etc. Esto debe hacerse extensible a la puesta en marcha de líneas de investigación en terapias CAR-T y de terapias avanzadas en su conjunto. Con la próxima construcción del centro de fabricación de estas células, se dispondrá de una estructura clave para el desarrollo de la I+D+i en el contexto del IDIS.

Plataformas, servicios de apoyo y espacios (1)

- Se perciben limitaciones en la disponibilidad de espacios para el desarrollo de la investigación. Los grupos de investigación y las plataformas y servicios de apoyo se encuentran en ocasiones con grandes dificultades para ampliar sus recursos humanos ante la imposibilidad de disponer de nuevos espacios.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (3/10)

Plataformas, servicios de apoyo y espacios (2)

- En líneas generales, se percibe que las plataformas y servicios de apoyo del IDIS no son del todo conocidos por los/as profesionales del Instituto. No se dispone de la cartera de servicios que ofrece cada una de estas unidades, por lo que se estarían perdiendo oportunidades de colaboración interna.
- Varios de los grupos de investigación del Instituto prestan unos servicios similares o complementarios, que podrían requerir de un estudio para organizar y optimizar esfuerzos mediante el trabajo conjunto. El ámbito de la genómica, por ejemplo, es uno de los principales servicios que deben ser analizados para realizar un trabajo complementario. Por otra parte, la prestación de servicios en proteómica, metabolómica y lipidómica se podrían englobar en una gran plataforma que acogiese todos estos campos interrelacionados.
- Un aspecto importante en el desarrollo y aprovechamiento de los servicios ofrecidos por las Plataformas de Apoyo es la formación y capacitación de los y las profesionales. Esto debe consolidarse a dos niveles. Por una parte, el propio personal técnico de las Plataformas debe recibir formación para actualizar sus conocimientos y capacidades, aprendiendo nuevas técnicas y abordajes en sus respectivos campos de actividad. Y, por otra parte, se deben transmitir estos conocimientos al resto de los y las profesionales de la organización. A través de cursos específicos, el personal de las plataformas puede posicionarse como discente para optimizar los servicios ofrecidos.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (4/10)

Plataformas, servicios de apoyo y espacios (3)

- Una demanda solicitada por las agencias financiadoras (como, por ejemplo, el ISCIII), es la definición de tarifas de los servicios ofrecidos. En este sentido, desde las Plataformas se solicita apoyo en la estrategia y fórmula de definición de tarifas, que cubra los gastos de ejecución y presenten valores acordes al mercado.
- Se detecta la necesidad de impulsar el desarrollo y consolidación de nuevos servicios que refuercen las Plataformas actuales del IDIS, como la biología computacional, incluyendo aspectos de big data, machine learning, etc.
- Una de las prioridades a poner en marcha en el ámbito de los servicios de apoyo es una instalación de protonterapia. Apoyados en la donación realizada por la Fundación Amancio Ortega, se debe implantar una estructura de I+D+i que apoye el desarrollo científico en este campo.

Recursos humanos y capacitación (1)

- En los últimos años se han ido adoptando medidas para garantizar un correcto relevo generacional en el Instituto. No obstante, se debe seguir trabajando en este ámbito, adecuando las acciones a la realidad de la estructura y jerarquía establecida en las instituciones que integran el IDIS.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (5/10)

Recursos humanos y capacitación (2)

- Uno de los aspectos clave en la consolidación de la masa crítica investigadora del IDIS a futuro es la atracción y retención de talento joven. Se deben poder ofrecer sueldos competitivos y un fuerte apoyo inicial a las nuevas incorporaciones para minimizar el tiempo de adaptación y agilizar su correcta integración en el IDIS.
- Adicionalmente, se debe trabajar con el personal responsable del Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza para ponderar la actividad científica como parte de los baremos puntuables en los procesos de selección de jefaturas de servicio y de sección, de forma que se impulse el relevo generacional científico en el contexto del Área Sanitaria.
- A nivel formativo, se tiene buena valoración de la oferta dirigida a los/as investigadores/as predoctorales. Donde se detecta un mayor déficit es en el colectivo de postdoctorales, donde se requiere de conocimientos y capacidades más específicos y dirigidos. Se debe potenciar la oferta formativa a este nivel para garantizar la competitividad y crecimiento de los/as futuros/as líderes del IDIS.
- Los/as nuevos/as profesionales clínicos demandan una mayor formación específica para incrementar sus capacidades y conocimientos en el ámbito de la investigación biomédica. El desarrollo de nuevas disciplinas y abordajes metodológicos (terapias avanzadas, medicina personalizada, etc.) requieren de una formación científica más potente y dirigida.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (6/10)

Recursos humanos y capacitación (3)

- Se debe trabajar en un apoyo más explícito a los nuevos grupos emergentes del Instituto, que fomente su autonomía y capacidad de desarrollo a corto y medio plazo.

Gobierno, Dirección y Gestión (1)

- El reciente relevo en la Dirección del Instituto es una oportunidad y un reto para llevar a cabo una reorganización y reestructuración del funcionamiento del IDIS, que dé respuesta a las necesidades actuales de sus profesionales. Se están dando los pasos para consolidar la transición, pero todavía se encuentra en fase de ejecución.
- Liderado por la Dirección Científica, se están realizando ajustes en la estructura científica, que dan respuesta a las necesidades de los grupos de investigación que integran el IDIS. Esta reestructuración se está logrando gracias al consenso de todas las partes. A futuro, se debe monitorizar el desarrollo de la nueva estructura para verificar su correcto funcionamiento.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (7/10)

Gobierno, Dirección y Gestión (2)

- En los últimos años, se ha incrementado sustancialmente la burocracia y los procedimientos para solicitar y gestionar las ayudas de investigación. En este sentido, se percibe que el personal de gestión no ha crecido acorde al aumento de la actividad experimentado por el Instituto.
- Ligado a este punto, se desearía una mayor proactividad y facilidad para iniciar nuevos proyectos y líneas de trabajo, que puedan implantarse en el Instituto. El incremento de la carga laboral a nivel de gestión dificulta que puedan afrontarse nuevos proyectos y acciones.
- No se consideran del todo transparentes los procesos de evaluación y selección de propuestas para su presentación a agencias financiadoras. Se deberían especificar y comunicar los criterios utilizados y las evaluaciones realizadas. En general, se debe mejorar la transparencia en la toma de decisiones institucional.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (8/10)

Comunicación y sociedad

- Aunque en líneas generales se considera adecuada, existen dificultades para lograr una comunicación interna fluida y efectiva entre todos los colectivos y niveles profesionales del Instituto, especialmente con los/as investigadores/as jóvenes.
- La comunicación entre los grupos de investigación también presenta un margen de mejora. Tanto la información institucional como la propia relación entre los grupos se realiza por canales más informales. Por tanto, se considera necesario definir y consolidar unas vías corporativas para agilizar y operativizar la comunicación a todos los niveles.
- A nivel externo, se considera que se han realizado avances, aunque la imagen corporativa se va difuminando según se amplía el rango (mayor visibilidad a nivel local que internacional). No existe una imagen de marca potente del IDIS, ya que su proyección exterior se encuentra muchas veces vinculada a los/as investigadores/as particulares. Se debe potenciar la comunicación externa para reflejar el verdadero trabajo que se desarrolla en el Instituto, de una forma reglada.
- La relación con la sociedad es limitada. Se deben poner en marcha herramientas y actuaciones que potencien tanto la difusión de los resultados de la I+D+i entre la población, como su participación activa en los proyectos e iniciativas puestas en marcha a nivel institucional.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (9/10)

Innovación (1)

- Los y las profesionales tienen varias vías para llevar a cabo la gestión de la innovación. No obstante, se detecta la necesidad de seguir trabajando en este ámbito, teniendo un mayor acercamiento al sector empresarial y un mayor número de herramientas de transferencia, que permitan explotar los resultados obtenidos. En líneas generales, se demanda una mayor proactividad por parte de la Unidad de Innovación del Instituto. Varios de los servicios adicionales a la propia tramitación y registro de la propiedad industrial están externalizados (análisis de mercado, de costes, de mercado, etc.).
- El Departamento de Transferencia de la FIDIS funciona correctamente, con una actividad importante en la creación de EBT en los últimos años. No obstante, se considera que deberían incrementarse sus recursos humanos para reforzar su estructura, así como incrementar la formación y capacitación del personal técnico de gestión.
- Se debe trabajar en optimizar los procesos propios del Departamento de Transferencia, así como con los agentes con los que se relaciona, como, por ejemplo, la agencia ACIS. Esto permitirá agilizar los trámites en la protección y explotación de los resultados de la investigación realizada. Se detecta la necesidad de profundizar en la legislación y normativa autonómica vigente para mejorar los trámites de innovación. En este sentido, las últimas modificaciones en la estructura y funcionamiento de ACIS está dificultando tener un buen desarrollo de la innovación en el contexto del IDIS.

Tras las entrevistas y talleres realizados, se han obtenido las siguientes conclusiones (10/10)

Innovación (2)

- Se detecta la necesidad de contar con un servicio de asesoramiento y apoyo a la redacción de propuestas en el ámbito de la innovación y de los proyectos europeos, para fomentar la presentación de solicitudes e incrementar el porcentaje de éxito en estas convocatorias.

Visión a futuro y retos

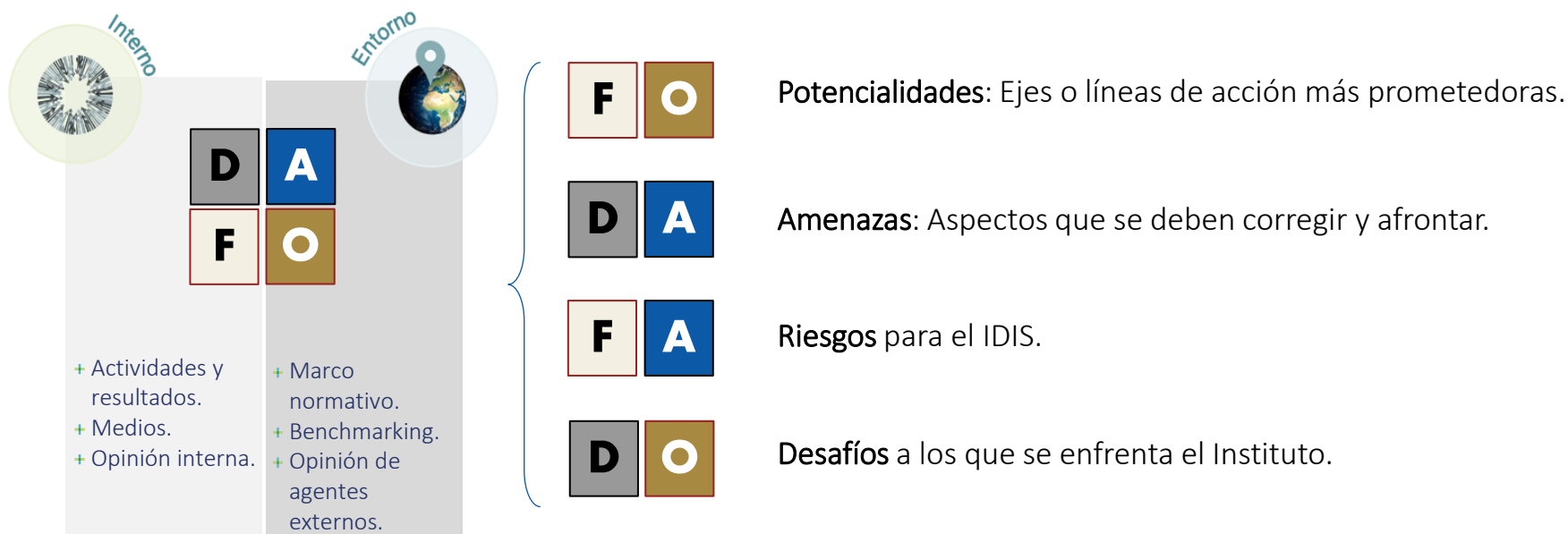
- Se debe seguir apostando por el desarrollo del IDIS, entendiéndolo más como una herramienta de inversión que de gasto. Se debe mejorar la autonomía de su estructura, con una visión compartida por todas las partes que lo integran, para configurarlo como un lugar de encuentro apoyado por todas sus entidades. En este ámbito juega un papel importante el propio ISCIII, que está intentando fomentar el desarrollo y consolidación de los IIS acreditados.
- Una de las principales demandas y retos a futuro es la renovación tecnológica en el Instituto. A muy diferentes niveles, se están detectando necesidades en los sistemas de gestión e innovación corporativos. Esto está repercutiendo en la falta de acceso a la información, problemas de fluidez en las gestiones y en necesidades no cubiertas. Se debe realizar un profundo estudio para renovar y adecuar estos sistemas de gestión e información en el contexto del IDIS.



5. Análisis DAFO

Tras la evaluación del diagnóstico de situación y la realización de los talleres y entrevistas, se puede realizar el análisis DAFO del IDIS

En este análisis se ponen de manifiesto los condicionantes internos (debilidades y fortalezas) y externos (amenazas y oportunidades) que posicionan al Instituto a ambos niveles.



A continuación, se recoge el resumen del análisis DAFO realizado en el contexto del IDIS

O

Relaciones institucionales y colaboraciones

Cercanía de la USC

Red de IIS

Interés de la sociedad

Nuevas disciplinas y terapias

Disciplinas de desarrollo creciente

Protonterapia

Centro de fabricación Terapias Avanzadas (terapia génica, terapia celular e ingeniería tisular)

Capital humano

Estabilización de personal

Méritos científicos en asistencia

Captación de talento

Formación específica

Visibilidad y recursos externos

Difusión exterior

Fondos estructurales

Captación de fondos

europeos

Nuevas disciplinas y tecnologías

Biología computacional

Relaciones institucionales y colaboraciones

Burocracia innovación a nivel
autonómico

F

Capital humano

Profesionales científicos

Dirección y gestión

Dirección Científica

Personal de gestión

Nuevas disciplinas y tecnologías

Equipamiento científico

Organización y funcionamiento científico

Acceso a muestras clínicas

Potencial investigación básica

Organización de investigación

clínica

Capital humano

Relevo generacional

Organización y funcionamiento científico

Relación entre grupos

Espacios e instalaciones

Comunicación interna

Dirección y gestión

Sistemas de información

Comunicación institucional

Apoyo de acceso a mercado

Apoyo a proyectos europeos

Visibilidad y recursos externos

Gestión de comunicación externa

Principales OPORTUNIDADES (1/2)

RELACIONES INSTITUCIONALES Y COLABORACIONES

- La **Universidad de Santiago de Compostela** contempla entre sus **prioridades el ámbito de la salud**. La constitución del **Campus VIDA**, en el que se han constituido varios centros específicos de este campo, es una oportunidad para seguir incrementando las **relaciones con el sector asistencial**, que favorezca la mejora de la calidad y cantidad de los resultados de la I+D+i en salud.
- Desde el ISCIII se está intentando impulsar el desarrollo de la **actividad conjunta de los IIS acreditados**. Se está intentando implantar una agenda de reuniones y trabajo colaborativo para consolidar una red de estos centros, que definan unos **objetivos comunes a futuro**.
- Se puede aprovechar el número creciente de **herramientas con las que cuenta la sociedad** para hacerles **partícipes de la actividad y resultados** obtenidos por los grupos de investigación del IDIS.

NUEVAS DISCIPLINAS Y TECNOLOGÍAS (1)

- El buen posicionamiento en **terapias avanzadas y medicina personalizada** en el **ámbito de la genómica** se debe aprovechar para impulsar el desarrollo en **otras disciplinas de desarrollo creciente**: cardiovascular, neurociencias, efectos del cambio climático, enfermedades infecciosas (COVID-19), etc.

Principales OPORTUNIDADES (2/2)

NUEVAS DISCIPLINAS Y TECNOLOGÍAS (2)

- La implantación de una instalación de **protonterapia en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza** debe permitir el desarrollo científico del Instituto en este campo.
- La próxima construcción del **centro de fabricación de Terapias Avanzadas** en Galicia debe ser un estímulo para impulsar la investigación en este campo.

Principales AMENAZAS (1/2)

CAPITAL Y DESARROLLO HUMANOS

- Uno de los principales problemas detectados a nivel de recursos humanos es la dificultad en la **estabilización del personal propio**. Existen herramientas limitadas que garanticen la continuidad de la masa crítica investigadora joven en el IDIS. De igual forma, existen dificultades puntuales en la **cofinanciación de los contratos concedidos** vía subvención.
- El **reconocimiento de los méritos científicos** en la carrera profesional es uno de los **principales obstáculos** que limitan el progreso y el desarrollo del curriculum investigador de los y las profesionales.
- En otros centros del entorno se disponen de mejores condiciones del entorno para **captar y retener talento investigador** que refuerce la masa crítica investigadora a futuro.
- Las **nuevas disciplinas** y ámbitos de actuación (terapias avanzadas, medicina personalizada, etc.) requieren de una **formación más específica** y potente, lo que obliga a un mayor esfuerzo formativo por parte de los y las profesionales, especialmente del ámbito clínico.

Principales AMENAZAS (2/2)

VISIBILIDAD Y RECURSOS EXTERNOS

- **No se percibe una correcta difusión al exterior** de los resultados de la actividad del IDIS, por lo que no hay reflejo real de la repercusión y logros alcanzados por sus profesionales. Se debe **potenciar la comunicación externa** para mejorar el posicionamiento y visibilidad del Instituto.
- Los **fondos estructurales y no finalistas obtenidos por el IDIS son limitados** para afrontar con garantías el desarrollo de una óptima política científica.
- Cada vez es mayor el número de **convocatorias y presupuestos asignados** a fuentes de financiación de **ámbito europeo**. Por ello, los y las profesionales deben disponer de experiencia y capacidades para posicionarse correctamente en estas convocatorias y financiar una investigación de calidad.

NUEVAS DISCIPLINAS Y TECNOLOGÍAS

- Los/as investigadores/as del IDIS no tienen mucha experiencia y recursos en el ámbito de la **biología computacional**, una de las principales herramientas con gran potencial de futuro en la investigación biomédica.

RELACIONES INSTITUCIONALES Y COLABORACIONES

- Los sucesivos **cambios y reestructuraciones** en el ámbito de la **innovación a nivel autonómico** están dificultando el correcto desarrollo e implantación de la cartera de servicios en el Instituto en este ámbito, así como el **reconocimiento al personal inventor**.

Principales FORTALEZAS (1/2)

CAPITAL Y DESARROLLO HUMANOS

- Los y las **profesionales** que componen el Instituto son uno de sus **principales valores**. Son investigadores/as muy **reconocidos/as y con gran relevancia** en el panorama local, estatal e internacional. Esto ha permitido obtener un **crecimiento muy significativo** de la institución en los últimos años. Además, existe una gran diversificación de las áreas prioritarias, constituyéndose como **referencia en diversas disciplinas científicas**.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

- El reciente relevo en la **Dirección Científica** del IDIS está facilitando la **reorganización y la adecuación** del funcionamiento del Instituto, acorde a las necesidades actuales de sus integrantes.
- Se percibe una **gran colaboración y trabajo en equipo en la estructura de gestión** del IDIS. Se desarrolla una actividad de elevada calidad, con gran predisposición hacia la colaboración y la ayuda al compañero. Se ha mejorado en la **agilidad y la cercanía de la gestión** de la I+D+i.

Principales FORTALEZAS (2/2)

NUEVAS DISCIPLINAS Y TECNOLOGÍAS

- Se dispone de un **gran potencial científico-técnico**, con grandes **equipamientos de vanguardia** y una amplia **cartera de servicios** que dan respuesta a las necesidades y requerimientos de los grupos de investigación del IDIS, tanto en el ámbito hospitalario como en el universitario.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CIENTÍFICO

- La constitución del IDIS, con el núcleo en un centro hospitalario, favorece el **acceso a las muestras y a la clínica**, para que grupos de investigación de corte más básico puedan disponer de esta cercanía y colaboración con grupos clínicos. Este aspecto se refuerza al encontrarse todos los agentes implicados en un **entorno geográfico cercano y acotado**.
- El IDIS cuenta con una **gran potencia en el ámbito de la investigación básica**, que le permite fortalecer la investigación traslacional, al entablar relaciones con los grupos de perfil más clínico. Se dispone de una buena **orientación hacia el drug delivery**.
- La reorganización del ámbito de la **investigación clínica** está permitiendo desarrollar **estudios con un carácter más proactivo** y con un mayor soporte y apoyo de gestión al personal científico.

Principales DEBILIDADES (1/2)

CAPITAL Y DESARROLLO HUMANOS

- Se detecta en la estructura científica del Instituto un problema relativo al **correcto relevo generacional**. Se deben poner en marcha las acciones y herramientas necesarias para **impulsar el desarrollo y capacitación** de los y las profesionales que liderarán las temáticas prioritarias del IDIS en el futuro.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO CIENTÍFICO

- Existe **margen de mejora en la interrelación entre los grupos de investigación** básica y los de investigación clínica, que debe apoyarse en la gran potencialidad que presentan estos grupos. Esta integración también tiene que tener su reflejo a nivel institucional.
- Existen, en algunos casos, **importantes problemas de espacios**, que limitan el progreso y desarrollo de los grupos de investigación y de las plataformas del Instituto.
- Se detecta un **nivel discreto de comunicación y difusión** de la información de los **servicios científicos ofrecidos** por el IDIS a todos y todas sus profesionales, que dificulta las colaboraciones internas. Esta área de mejora comunicativa es extensible al conocimiento **entre los grupos de investigación** del Instituto y a la **comunicación institucional**.

Principales DEBILIDADES (2/2)

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

- Los **sistemas de gestión e información** del Instituto **no siempre responden a las necesidades y requerimientos** del personal. Se debe realizar un profundo estudio para mejorar estas aplicaciones informáticas, que agilicen y faciliten el desarrollo de la actividad a todos los niveles.
- Se detecta **margen de mejora en la transparencia y comunicación** en la toma de decisiones institucionales, así como de los criterios de evaluación y selección de las ayudas y solicitudes presentadas.
- Se percibe **margen de mejora en la proactividad de las estructuras de gestión de la innovación**, para incrementar el volumen de actividad en la transferencia y explotación de los resultados obtenidos y el acercamiento a las empresas.
- No se ha profundizado en la prestación de servicios institucionales en el ámbito de la **preparación y solicitud de proyectos europeos e internacionales**, lo que dificulta la actividad en este ámbito por parte de los grupos.

VISIBILIDAD Y RECURSOS EXTERNOS

- La **proyección y visibilidad** del IDIS están **vinculadas a los/as investigadores/as particulares**, no existe una imagen de marca potente en el panorama internacional.



6. Misión, Visión y Valores

El Plan Estratégico del periodo 2019-2022 define la Misión, Visión y Valores corporativos, que dirigen las actuaciones de la institución a lo largo de todo este periodo

Misión

Ser un entorno cohesionado de innovación e investigación traslacional de calidad, proactivo a la hora de diseñar y ejecutar proyectos transversales que aúnen las múltiples capacidades de las entidades integrantes del instituto, atrayendo talento y buscando la especialización y priorización de líneas en función de las necesidades de los pacientes en cada momento.

Visión

Ser un centro de referencia a nivel estatal e internacional en el abordaje innovador de los grandes retos de la población en el ámbito de la salud, tanto para Administraciones Públicas como sector privado, potenciando en todo momento la traslación de resultados de alto impacto a la sociedad y el desarrollo económico de Galicia.

Valores

- Cooperación.
- Integración.
- Transparencia.
- Rigor Científico.
- Internacionalización.
- Calidad.

En el contexto del Plan Estratégico 2023-2027, se ha procedido a actualizar la Misión, la Visión y los Valores, tomando como referencia los enunciados vigentes en el periodo 2019-2022

Misión

Somos un centro de investigación biomédica traslacional que integra profesionales con un único objetivo: mejorar la salud de la ciudadanía.

Visión

Consolidarnos como centro de referencia a nivel estatal e internacional en el abordaje innovador de los grandes retos de la población en el ámbito de la salud, potenciando en todo momento la traslación de resultados de alto impacto a la sociedad.

Valores

- Integración y colaboración.
- Comunicación y Transparencia.
- Liderazgo y excelencia investigadora.
- Innovación y orientación a la transferencia de resultados.
- Responsabilidad con y para la Sociedad.



7

Objetivos Estratégicos

La Misión, Visión y Valores institucionales se despliegan en los grandes Objetivos Estratégicos que se desean alcanzar al finalizar el periodo de vigencia del Plan Estratégico (2023-2027)



1. Desarrollar, implantar y consolidar todas aquellas herramientas y canales que permitan la **integración y colaboración del IDIS a todos los niveles**, desde su propia organización e **integración interna**, hasta su **proyección nacional e internacional** mediante la generación de sinergias y alianzas.



2. Impulsar el **desarrollo y capacitación profesional en el IDIS**, incrementando la masa crítica investigadora a través de la **competitividad de su personal propio** y de la **captación y atracción del talento**, que garantice un correcto **relevo generacional** y el crecimiento de nuevos/as líderes en el medio y largo plazo.



3. Dotar de los recursos necesarios y dar respuesta a las necesidades sentidas a todos los niveles para **impulsar la investigación e innovación traslacional** en el contexto del Instituto, de forma que la actividad científica se oriente mayoritariamente a **dar respuesta a los problemas de salud** presentes en su entorno cercano.



4. Fomentar y facilitar el desarrollo de una **actividad científica de vanguardia**, que persiga la **generación de resultados innovadores** que puedan ser transferidos al sector empresarial y trasladados a la práctica clínica habitual, mejorando la salud y la calidad de vida de la población.



8. Desarrollo Estratégico

Para dar respuesta a los Objetivos Estratégicos previamente definidos, el IDIS ha concretado el desarrollo de su estrategia a través de la actuación en los siguientes grandes Ejes Estratégicos



EJE 1. CAPITAL HUMANO

Garantizar la capacitación y el desarrollo de los/as profesionales del IDIS, con especial atención a los/as investigadores/as jóvenes, que garanticen el correcto relevo generacional, captando y reteniendo talento y orientando su actividad hacia la sociedad.



EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

Optimizar el funcionamiento y relación entre la USC y el Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza, así como favorecer el posicionamiento de los grupos de investigación del IDIS en estructuras cooperativas a nivel nacional e internacional, impulsando la imagen de marca del Instituto.



EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

Mejorar la actividad de investigación clínica del IDIS con la puesta en marcha de su nueva Unidad de EECC, así como impulsando el desarrollo de las terapias avanzadas (terapia génica, terapia celular e ingeniería tisular) y la cultura de innovación que favorezca la traslación y transferencia de los resultados.



EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

Impulsar las relaciones entre los grupos de investigación del IDIS, así como consolidar los diferentes espacios, plataformas y servicios de apoyo a la I+D+i en el ámbito científico-técnico y en el soporte metodológico y asesoramiento científico.



EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

Optimizar los recursos, procesos y sistemas de gestión del IDIS, implantando nuevos servicios y prestaciones que mejoren la sostenibilidad del Instituto, con una orientación hacia la calidad y la excelencia.

PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 1. CAPITAL HUMANO



PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 1.1. Plan de relevo generacional	Identificar y poner en marcha todas las actuaciones encaminadas a garantizar el desarrollo y consolidación de los/as nuevos/as líderes del Instituto en el medio y largo plazo.
PLAN 1.2. Plan de fomento de la atracción y retención del talento	Ofrecer el apoyo a los organismos e instituciones correspondientes para favorecer la captación y retención de talento científico en el Instituto.
PLAN 1.3. Plan de formación científica avanzada	Disponer de una oferta formativa específica y adaptada a las necesidades del personal científico del IDIS, cubriendo sus necesidades de formación avanzada en el ámbito científico.
PLAN 1.4. Plan de impulso y autonomía de los grupos emergentes	Implantar y consolidar las herramientas y ayudas específicas a los grupos e investigadores/as con gran potencial científico, de forma que se incremente la masa crítica investigadora del IDIS.
PLAN 1.5. Plan de fomento de la relación con la sociedad	Reorientar la actividad del IDIS y favorecer el acercamiento de la actividad desarrollada por sus grupos de investigación hacia los y las pacientes y la sociedad, de forma que se conviertan en un elemento clave activo en la I+D+i.
PLAN 1.6. Plan de medición de la satisfacción del personal	Implantar un sistema de seguimiento integral de la satisfacción de los y las profesionales del IDIS que permita poner en marcha actuaciones que den respuesta a las necesidades sentidas.



PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 2.1. Plan de mejora de los procesos institucionales	Optimizar la organización y funcionamiento de los órganos que constituyen la estructura del Instituto, para facilitar la correcta relación entre todas las partes que lo constituyen.
PLAN 2.2. Plan de colaboraciones a nivel nacional e internacional	Definir y desplegar la estrategia para impulsar la participación de los grupos del IDIS en iniciativas y estructuras colaborativas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
PLAN 2.3. Plan de potenciación de alianzas estratégicas a nivel autonómico	Impulsar las relaciones entre los IIS gallegos (INIBIC, IISGS e IDIS) así como con los Centros Singulares de Investigación (CIMUS, CITIUS, CIQUS, CEBEGA e IGFAE), Organismos Públicos de Investigación (CESGA, CSIC, CIEMAT) y Sector Productivo.
PLAN 2.4. Plan de mejora de la imagen de marca	Impulsar la repercusión y posicionamiento del Instituto, consolidando una comunicación externa que permita difundir de forma correcta toda la actividad científica desarrollada.



PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 3.1. Plan de potenciación de la investigación clínica y traslacional	Optimizar la integración entre el colectivo de investigación clínica y básica para aprovechar al máximo las sinergias entre los y las profesionales e impulsar la investigación traslacional en el IDIS.
PLAN 3.2. Plan de consolidación de la Unidad de ensayos clínicos	Centralizar y aprovechar los recursos disponibles para impulsar el desarrollo de la investigación clínica a todos los niveles (inicio, seguimiento, formación, etc.).
PLAN 3.3. Plan de fomento de las terapias avanzadas y la medicina personalizada	Impulsar el desarrollo de los nuevos abordajes terapéuticos (terapia génica, terapia celular e ingeniería tisular), aprovechando la puesta en marcha de estructuras de este ámbito en el entorno cercano del IDIS.
PLAN 3.4. Plan de gestión de la innovación	Ampliar la cartera de servicios en el ámbito de la innovación, jugando un papel más activo en la explotación y salida comercial e industrial de los resultados científicos obtenidos.
PLAN 3.5. Plan de financiación e impulso a la innovación	Dotar de las herramientas y acciones adecuadas a los grupos para apoyar el desarrollo de actividades en el ámbito de la innovación, acordes al volumen de actividad científica actual.
PLAN 3.6. Plan de cultura innovadora	Despertar entre los y las profesionales del IDIS las vocaciones innovadoras, formándoles y capacitándoles en este ámbito de conocimiento.



PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

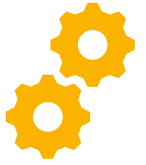
PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 4.1. Plan de integración, comunicación y seguimiento de la I+D+i	Implantar los canales y herramientas necesarias para mejorar los flujos de comunicación y colaboración entre los grupos de investigación del IDIS, tanto a nivel intraárea como interárea.
PLAN 4.2. Plan de impulso de plataformas y servicios de apoyo	Fortalecer las infraestructuras de apoyo a la investigación en el IDIS, dando a conocer sus prestaciones y cartera de servicios tanto a nivel interno como externo.
PLAN 4.3. Plan de consolidación de un servicio de asesoramiento metodológico	Poner en marcha una unidad que ofrezca un servicio específico en el diseño y gestión de proyectos de investigación, especialmente en los solicitados a nivel europeo e internacional.
PLAN 4.4. Plan funcional de espacios	Evaluar e identificar diferentes alternativas de crecimiento del IDIS, ofreciendo nuevos espacios a los grupos de investigación que no limiten su desarrollo en el medio y largo plazo.

PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS (1/2)



PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 5.1. Plan de mejora de los sistemas de gestión e información	Desarrollar o adquirir alternativas de soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades detectadas en diferentes ámbitos de actividad de gestión del IDIS.
PLAN 5.2. Plan de mapa de procesos de gestión	Revisar y actualizar los procesos de gestión, incorporando aquellas competencias y servicios que puedan ser interés para los y las profesionales (tanto a nivel científico como de gestión) del IDIS.
PLAN 5.3. Plan de fomento de la calidad	Impulsar el desarrollo de la Comisión de Calidad y sus ámbitos de competencia para integrar la calidad como un área de actividad clave en el desarrollo del IDIS.
PLAN 5.4. Plan de mecenazgo y financiación no finalista	Favorecer e incrementar la financiación obtenida por vías privadas, consolidando a los actores clave no científicos como participantes activos en el desarrollo del Instituto.

PLANES DE ACCIÓN DEL EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS (2/2)



PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 5.5. Plan de sostenibilidad de los servicios de apoyo	Trabajar en la definición y/o actualización de las tarifas de las Plataformas y Servicios de Apoyo a la Investigación, para mejorar su prestación de servicios y apoyar su sostenibilidad.
PLAN 5.6. Plan de reacreditación del IDIS	Dar los pasos y realizar los trámites necesarios para llevar a cabo y garantizar la renovación de la acreditación del IDIS como Instituto de Investigación Sanitaria.

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.1. PLAN DE RELEVO GENERACIONAL (1/2)

OBJETIVO: Identificar y poner en marcha todas las actuaciones encaminadas a garantizar el desarrollo y consolidación de los/as nuevos/as líderes del Instituto en el medio y largo plazo.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Dirección de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar un análisis para detectar en qué grupos o unidades existen problemas de relevo generacional. Identificar todos los casos potenciales en el ámbito del IDIS.					
2. Llevar a cabo una priorización de los casos identificados, posicionando aquellos que presentan menor margen de reacción.					
3. Elaborar un plan de mentoring y liderazgo.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.1. PLAN DE RELEVO GENERACIONAL (2/2)

OBJETIVO: Identificar y poner en marcha todas las actuaciones encaminadas a garantizar el desarrollo y consolidación de los/as nuevos/as líderes del Instituto en el medio y largo plazo.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. En los casos en los que pueda garantizarse el correcto relevo, se debe favorecer la integración de los miembros del grupo en otros grupos afines de gran recorrido, que les permita continuar con su desarrollo científico.					
5. Realizar un análisis de las necesidades de los/as nuevos/as líderes identificados/as, para dar respuesta a sus requerimientos en el corto y medio plazo.					

INDICADORES

- Nº de potenciales grupos identificados.
- % de grupos con los que se ha trabajado en el relevo generacional.

RECURSOS

No se detectan recursos adicionales para la puesta en marcha del Plan de Acción.

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.2. PLAN DE FOMENTO DE LA ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO (1/2)

OBJETIVO: Ofrecer el apoyo a los organismos e instituciones correspondientes para favorecer la captación y retención de talento científico en el Instituto.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Dirección de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar un estudio comparativo de programas autonómicos de captación de talento (ICREA, Ikerbasque ARAID...), identificando acciones y requerimientos para la incorporación de nuevos/as profesionales en las instituciones.					
2. Definir perfiles, competencias y méritos a alcanzar por los/as candidatos/as que se puedan beneficiar de un Programa de captación de talento.					
3. Mantener reuniones con ACIS para definir el Programa de captación de talento: condiciones a cumplir por los/as candidatos/as, condiciones laborales, beneficios, derechos y deberes, etc.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.2. PLAN DE FOMENTO DE LA ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO (2/2)

OBJETIVO: Ofrecer el apoyo a los organismos e instituciones correspondientes para favorecer la captación y retención de talento científico en el Instituto.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Definir el procedimiento para la incorporación de los/as candidatos/as en el IDIS, incluyendo la aceptación de las Jefaturas de Servicio o Catedráticos, que amparen la incorporación.					
5. Valorar la entrega de ayudas que apoyen el inicio de las actividades científicas de los/as candidatos/as incorporados/as.					
6. Elaborar un manual de bienvenida y acogida para las personas beneficiarias del Programa de captación de talento.					
7. Mantener reuniones con personal investigador joven (menores 35 años), así como con residentes incorporados en el centro hospitalario, para orientarles sobre las posibilidades dentro del Instituto.					

INDICADORES

- Nº de candidatos/as presentados/as al Programa de captación de talento.
- Nº de investigadores/as incorporados/as al IDIS.

RECURSOS

Se valorará la posibilidad de utilizar recursos adicionales para la puesta en marcha del plan de acción.

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.3. PLAN DE FORMACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA (1/2)

OBJETIVO: Disponer de una oferta formativa específica y adaptada a las necesidades del personal científico del IDIS, cubriendo sus necesidades de formación avanzada en el ámbito científico.

RESPONSABLE: Comisión de Formación

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar una encuesta de necesidades formativas, dirigida especialmente a personal predoctoral, postdoctoral y técnico de apoyo, que identifique los intereses de formación avanzada, adicional a la formación actualmente ofrecida por el IDIS.					
2. Analizar la oferta formativa de los centros integrantes del IDIS para identificar posibles acciones que puedan ser ofrecidas a todos/as los/as profesionales, evitando redundancias y duplicidades.					
3. Buscar a los proveedores (internos o externos al IDIS) para concretar la formación demandada por los y las profesionales: manipulación de animales de experimentación, formación del personal de plataformas, innovación y transferencia de conocimiento, metodología de la investigación, etc.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.3. PLAN DE FORMACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA (2/2)

OBJETIVO: Disponer de una oferta formativa específica y adaptada a las necesidades del personal científico del IDIS, cubriendo sus necesidades de formación avanzada en el ámbito científico.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Diseñar un programa específico para el nuevo personal clínico, incorporando competencias específicas en ámbitos prioritarios: aspectos de medicina personalizada y terapias avanzadas, toma de decisiones en estos ámbitos, interpretación de biomarcadores, etc.					
5. Elaborar un calendario de los cursos y acciones formativas para ayudar a la planificación y asistencia de los y las profesionales.					
6. Realizar una encuesta de satisfacción para conocer el grado de interés y aprovechamiento de los cursos ofertados.					

INDICADORES

- Nº de cursos y acciones identificados.
- % de asistencia a los cursos ofertados.

RECURSOS

Fondos para la gestión y ejecución de los cursos propuestos.

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.4. PLAN DE IMPULSO Y AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS EMERGENTES (1/2)

OBJETIVO: Implantar y consolidar las herramientas y ayudas específicas a los grupos e investigadores/as con gran potencial científico, de forma que se incremente la masa crítica investigadora del IDIS.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Revisar las acciones recogidas en el Plan de Tutela a Grupos Emergentes, identificando aquellas que funcionan correctamente y las que habría que reformular/modificar/suprimir.					
2. Poner en marcha otra serie de actividades de impulso y apoyo a los grupos emergentes: cofinanciación de contratos de recursos humanos, ayudas intramurales específicas (e inclusión de factores de corrección en las convocatorias generales para todo el Instituto), participación en órganos y grupos de trabajo del IDIS, etc.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.4. PLAN DE IMPULSO Y AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS EMERGENTES (2/2)

OBJETIVO: Implantar y consolidar las herramientas y ayudas específicas a los grupos e investigadores con gran potencial científico, de forma que se incremente la masa crítica investigadora del IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
3. Trabajar con cada grupo emergente para conocer sus necesidades específicas y planificar un programa de desarrollo concreto con cada uno de ellos.					
4. Valorar la satisfacción de los grupos emergentes y revisar el Plan de Tutela para incorporar las mejores que se consideren oportunas.					

INDICADORES

- Nº de ayudas destinadas al fomento de los grupos emergentes.
- Nº de grupos emergentes que pasan a consolidados.

RECURSOS

Fondos para la publicación de ayudas de apoyo a grupos emergentes.

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.5. PLAN DE FOMENTO DE LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD (1/2)

OBJETIVO: Reorientar la actividad del IDIS y favorecer el acercamiento de la actividad desarrollada por sus grupos de investigación hacia los pacientes y la sociedad, de forma que se conviertan en un elemento clave activo en la I+D+i.

RESPONSABLE: Coordinación Científico-Técnica del IDIS / Coordinadores de Área

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Identificar a través de coordinadores/as de área las actividades desarrolladas actualmente con colectivos sociales y asociaciones de pacientes.					
2. Creación de un grupo de trabajo de divulgación científica a la sociedad.					
3. Revisar eventos e iniciativas sociales (días internacionales de patologías, la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores, etc.) para elaborar un calendario donde se planifiquen las diferentes acciones con la sociedad.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.5. PLAN DE FOMENTO DE LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD (2/2)

OBJETIVO: Reorientar la actividad del IDIS y favorecer el acercamiento de la actividad desarrollada por sus grupos de investigación hacia los pacientes y la sociedad, de forma que se conviertan en un elemento clave activo en la I+D+i.

RESPONSABLE: Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Recopilar las evidencias justificativas necesarias para optar a la acreditación como Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+i), de la FECYT.					

INDICADORES

- Nº de acciones con la sociedad realizadas.
- Nº de grupos participantes en estas actividades.

RECURSOS

Fondos dedicados a la realización de las acciones (cartelería, ponentes, premios, etc.)

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.6. PLAN DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL (1/2)

OBJETIVO: Implantar un sistema de seguimiento integral de la satisfacción de los y las profesionales del IDIS que permita poner en marcha actuaciones que den respuesta a las necesidades sentidas.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión y Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Revisar la encuesta de satisfacción previa elaborada para identificar cuestiones y aspectos que puedan ser incorporados a la nueva versión.					
2. Diseñar la encuesta de satisfacción del personal, respecto a las funciones y servicios ofrecidos desde la FIDIS, tanto a nivel general como analizando cada Departamento de forma independiente.					
3. Analizar los datos de las respuestas recibidas, llevando a cabo (cuando proceda) una comparativa con los resultados obtenidos en la encuesta anterior.					

EJE 1. CAPITAL HUMANO

PLAN 1.6. PLAN DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PERSONAL (2/2)

OBJETIVO: Implantar un sistema de seguimiento integral de la satisfacción de los y las profesionales del IDIS que permita poner en marcha actuaciones que den respuesta a las necesidades sentidas.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Elaborar una hoja de ruta que contenga todas las acciones derivadas de los resultados y respuestas obtenidas, planificando su ejecución a lo largo de la anualidad.					
5. Realizar nuevas versiones de la encuesta, para conocer el grado de satisfacción del personal, de forma periódica.					

INDICADORES

- Tasa de respuesta recibida de las encuestas.
- Grado de satisfacción general del personal con la FIDIS.

RECURSOS

Aquellos derivados de la puesta en marcha de las acciones identificadas.

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.1. PLAN DE MEJORA DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO: Optimizar la organización y funcionamiento de los órganos que constituyen la estructura del Instituto, para facilitar la correcta relación entre todas las partes que lo constituyen.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión y Dirección Científica

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Fomentar la colaboración de reuniones entre los entes de gestión del instituto que incluya un programa de trabajo para abordar temas de interés común.					
2. Definir un procedimiento transparente y objetivo para la evaluación y selección de solicitudes que serán presentadas a las agencias financiadoras.					
3. Exposición anual de las acciones y resultados del año, así como la planificación de acciones a realizar en la siguiente anualidad.					

INDICADORES

- Nº de reuniones.
- Nº de comunicaciones institucionales realizadas.
- Grado de satisfacción del personal.

RECURSOS

Se valorará la posibilidad de utilizar recursos adicionales para la puesta en marcha del plan de acción.

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.2. PLAN DE COLABORACIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL (1/2)

OBJETIVO: Definir y desplegar la estrategia para impulsar la participación de los grupos del IDIS en iniciativas y estructuras colaborativas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

RESPONSABLE: Dirección Científica y departamento de proyectos

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Analizar el papel y posicionamiento del IDIS y sus grupos en plataformas y estructuras colaborativas a nivel nacional e internacional (Medicina Personalizada, iniciativa IMPaCT, etc.). Identificar acciones para tener un rol más activo en estas estructuras.					
2. Fomentar la participación en las plataformas ISCIII nacionales para impulsar la inclusión de los grupos en iniciativas internacionales relacionadas.					
3. Valorar la incorporación de nuevos grupos y recursos del IDIS en las estructuras en las que se participa y fomentar la inclusión a nuevas redes y plataformas.					

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.2. PLAN DE COLABORACIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL (2/2)

OBJETIVO: Definir y desplegar la estrategia para impulsar la participación de los grupos del IDIS en iniciativas y estructuras colaborativas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Ofrecer un servicio de asesoramiento para la redacción y enfoque de nuevas propuestas en convocatorias nacionales y europeas.					
5. Colaborar con el sector privado del entorno local y autonómico para diseñar proyectos en co-desarrollo que favorezcan el despliegue internacional de las actividades científicas del IDIS.					

INDICADORES

- Nº solicitudes a convocatorias europeas.
- Nº de grupos participando en iniciativas nacionales e internacionales.

RECURSOS

Los fondos asociados al servicio de asesoramiento en iniciativas internacionales.

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.3. PLAN DE POTENCIACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS A NIVEL AUTONÓMICO

OBJETIVO: Fomentar la cooperación del IDIS con instituciones que forman parte de su entorno.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Establecer reuniones con las direcciones científicas de los otros Institutos de Investigación Sanitaria gallegos.					
2. Organización de una jornada científica anual, con la participación de jóvenes investigadores, para fomentar la interacción entre instituciones.					
3. Formalizar acuerdos de colaboración entre Centros Singulares de Investigación de la USC, así como con otras entidades que componen el tejido empresarial.					

INDICADORES

- Nº reuniones con otros IIS.
- Nº de acuerdos de colaboración.
- Nº de jornadas científicas realizadas.

RECURSOS

Los fondos para la realización de jornadas científicas.

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.4. PLAN DE MEJORA DE LA IMAGEN DE MARCA (1/2)

OBJETIVO: Impulsar la repercusión y posicionamiento del Instituto, consolidando una comunicación externa que permita difundir de forma correcta toda la actividad científica desarrollada.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Dirección de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Analizar las necesidades y ámbitos de comunicación externa del IDIS que den respuesta a los requerimientos de sus profesionales.					
2. Valorar diferentes alternativas para la puesta en marcha de una unidad de comunicación externa del IDIS: subcontratación o constitución de una unidad propia.					
3. Organizar la comunicación externa con los y las responsables del Área Sanitaria y de la USC, de forma que se realicen actividades complementarias y no solapantes.					
4. Elaborar un manual de comunicación, con las directrices de los mensajes y aspectos que deben ser difundidos, bajo qué condiciones y con qué modalidades.					

EJE 2. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALIZACIÓN

PLAN 2.4. PLAN DE MEJORA DE LA IMAGEN DE MARCA (2/2)

OBJETIVO: Impulsar la repercusión y posicionamiento del Instituto, consolidando una comunicación externa que permita difundir de forma correcta toda la actividad científica desarrollada.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
5. Definir los canales de comunicación con los grupos para facilitar la difusión de las actividades y resultados realizados por ellos.					
6. Llevar a cabo una reorganización de la información disponible en la página web respecto a la cartera de servicios del IDIS, que facilite la comunicación interna y externa de las capacidades ofrecidas.					

INDICADORES

- Nº de iniciativas de comunicación externa.
- Grado de satisfacción de los y las profesionales.

RECURSOS

Fondos para la ejecución de las acciones de comunicación y los cursos de formación.

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.1. PLAN DE POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y TRASLACIONAL (1/2)

OBJETIVO: Optimizar la integración entre el colectivo de investigación clínica y básica para aprovechar al máximo las sinergias entre los y las profesionales e impulsar la investigación traslacional en el IDIS.

RESPONSABLE: Coordinadores de Área y Dirección Científica y de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar un análisis de necesidades e intereses de los grupos del IDIS para identificar potenciales sinergias entre los grupos básicos y clínicos.					
2. Puesta en marcha de acciones que permitan potenciar la investigación clínica en los servicios: reuniones jefaturas de servicio, oficina de ensayos, reunión con empresas farmacéuticas...					
3. Revisar e implantar mejoras en el proceso de gestión y firma de ensayos clínicos, siendo más ágiles y operativos en este ámbito, lo que mejorará la competitividad del IDIS.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.1. PLAN DE POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y TRASLACIONAL (2/2)

OBJETIVO: Optimizar la integración entre el colectivo de investigación clínica y básica para aprovechar al máximo las sinergias entre los y las profesionales e impulsar la investigación traslacional en el IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Utilizar los recursos y plataformas disponibles en el IDIS en el diseño y ejecución de los estudios clínicos, cuando proceda, para mejorar su competitividad frente a otros centros.					
5. Identificar a los Servicios del Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza con potencial de desarrollo de investigación clínica y traslacional, para identificar acciones particulares que les permitan impulsar su actividad científica en el corto y medio plazo.					

INDICADORES

- Nº de proyectos básico-clínicos gestionados.
- Nº de estudios clínicos iniciados.

RECURSOS

Los derivados de la puesta en marcha de la oficina de ensayos

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.2. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS (1/2)

OBJETIVO: Centralizar y aprovechar los recursos disponibles para impulsar el desarrollo de la investigación clínica a todos los niveles (inicio, seguimiento, formación, etc.).

RESPONSABLE: Dirección de Gestión y responsable de Estudios Clínicos

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Elaboración de un documento de trabajo que recoja los procedimientos para la realización de ensayos clínicos y su posterior difusión a los y las profesionales.					
2. Analizar y optimizar la relación con los/as coordinadores/as y monitores/as de ensayos clínicos para un mejor seguimiento de la facturación.					
3. Identificar las necesidades formativas en investigación clínica y ofrecer los cursos y acciones necesarias que les den respuesta.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.2. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS (2/2)

OBJETIVO: Centralizar y aprovechar los recursos disponibles para impulsar el desarrollo de la investigación clínica a todos los niveles (inicio, seguimiento, formación, etc.).

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Implantar un sistema de gestión y seguimiento de la actividad, que abarque todos los procesos desarrollados en este ámbito.					

INDICADORES

- % de estudios clínicos gestionados desde la Unidad.
- Nº de estudios clínicos iniciados.
- Grado de satisfacción con la nueva Unidad.

RECURSOS

Fondos para la adquisición del software de gestión y acciones formativas.

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.3. PLAN DE FOMENTO DE LAS TERAPIAS AVANZADAS Y LA MEDICINA PERSONALIZADA (1/2)

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de los nuevos abordajes terapéuticos (terapia génica, terapia celular e ingeniería tisular), aprovechando la puesta en marcha de estructuras de este ámbito en el entorno cercano del IDIS.

RESPONSABLE: Dirección Científica / Órganos de gobierno

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Analizar los grupos y especialidades que se encuentran desarrollando actualmente actividades en el ámbito de las Terapias Avanzadas y la Medicina Personalizada. Identificar aquellas otras que tendrían capacidad y oportunidades de iniciar la actividad en este ámbito.					
2. Preparar y presentar la solicitud para integrarse en el Consorcio Estatal en Red para el desarrollo de Medicamentos de Terapias Avanzadas (CERTERA).					
3. Mantener reuniones con el personal responsable del nuevo Centro de Fabricación de Terapias Avanzadas de Galicia para definir las líneas de trabajo en las que puedan participar los grupos seleccionados en el punto 1 del Plan.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.3. PLAN DE FOMENTO DE LAS TERAPIAS AVANZADAS Y LA MEDICINA PERSONALIZADA (2/2)

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de los nuevos abordajes terapéuticos (terapia génica, terapia celular e ingeniería tisular), aprovechando la puesta en marcha de estructuras de este ámbito en el entorno cercano del IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Favorecer la formación de residentes del Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza en el nuevo centro de fabricación, para mejorar sus conocimientos y capacidades en este ámbito.					
5. Ofrecer los recursos disponibles para participar en los ensayos clínicos que se desarrollen en el Centro de Fabricación de Terapias Avanzadas de Galicia. Captar ensayos clínicos en terapia celular de la industria farmacéutica.					
6. Aprovechar la colaboración del Centro de Fabricación de Terapias Avanzadas de Galicia con otros centros de Portugal para definir y participar en actuaciones conjuntas transfronterizas en Terapias Avanzadas y Medicina Personalizada.					
INDICADORES - Nº de trabajos en colaboración con el Centro de Fabricación. - Nº de proyectos desarrollados en Terapias Avanzadas.			RECURSOS	Recursos a disposición de los trabajos conjuntos con el Centro de Fabricación.	

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.4. PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (1/2)

OBJETIVO: Ampliar la cartera de servicios en el ámbito de la innovación, jugando un papel más activo en la explotación y salida comercial e industrial de los resultados científicos obtenidos.

RESPONSABLE: Comisión de Innovación y Transferencia

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Analizar el entorno privado y empresarial del IDIS para identificar potenciales socios en el desarrollo y explotación de su cartera tecnológica.					
2. Elaborar un plan de trabajo para acercarse y reunirse con estas entidades y presentarles los resultados que pudieran ser de su interés.					
3. Fortalecer el equipo de gestión de la innovación del IDIS estudiando las convocatorias de “Incorporación de talento” a nivel de Galicia con un perfil desarrollador de negocio.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.4. PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (2/2)

OBJETIVO: Ampliar la cartera de servicios en el ámbito de la innovación, jugando un papel más activo en la explotación y salida comercial e industrial de los resultados científicos obtenidos.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Revisar y analizar los procesos compartidos con ACIS y el SERGAS para mejorar los trámites de protección y explotación de los resultados de la I+D+i.					
5. Avanzar en el procedimiento del retorno de ingresos por licencias a profesionales vinculados/as al SERGAS, valorando la incorporación de representantes de ACIS.					
6. Revisar la composición de la Comisión de Innovación, así como sus funciones asignadas, para adecuarla a las necesidades del IDIS.					

INDICADORES

- Nº de acuerdos con entidades externas privadas.
- Incremento de mejora con respecto a anualidades previas.
- Nº de procesos actualizados y optimizados.
- Nº de reuniones mantenidas.

RECURSOS

No se detectan recursos adicionales para la puesta en marcha del Plan de Acción (salvo co-financiación de alguna acción).

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.5. PLAN DE FINANCIACIÓN E IMPULSO A LA INNOVACIÓN (1/2)

OBJETIVO: Dotar de las herramientas y acciones adecuadas a los grupos para apoyar el desarrollo de actividades en el ámbito de la innovación, acordes al volumen de actividad científica actual.

RESPONSABLE: Comisión de Innovación y Transferencia

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Consolidar la relación con los y las responsables de innovación del Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza para conocer de primera mano las acciones de innovación asistencial desarrolladas.					
2. Realizar un mapeo de toda la innovación, ofreciendo el apoyo en la ejecución de las ideas y proyectos planteados por los y las profesionales.					
3. Promover ayudas para desarrollar proyectos prueba de concepto.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.5. PLAN DE FINANCIACIÓN E IMPULSO A LA INNOVACIÓN (2/2)

OBJETIVO: Dotar de las herramientas y acciones adecuadas a los grupos para apoyar el desarrollo de actividades en el ámbito de la innovación, acordes al volumen de actividad científica actual.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Apoyar la preparación de solicitudes a agencias financiadoras para la realización de proyectos en el ámbito de la innovación.					
5. Llevar a cabo un registro actualizado de toda la actividad de innovación en el IDIS, registrando el seguimiento de su implantación en la práctica clínica habitual.					
6. Dar difusión periódica a las actividades indicadas para extrapolar los resultados obtenidos en otros centros sanitarios del entorno de Galicia o del resto del panorama nacional.					

INDICADORES

- Nº de proyectos financiados con ayudas intramurales y externas.
- % de incremento de actividad del registro de innovaciones.

RECURSOS

Fondos destinados a las ayudas intramurales de innovación.

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.6. PLAN DE CULTURA INNOVADORA (1/2)

OBJETIVO: Despertar entre los y las profesionales del IDIS las vocaciones innovadoras, formándoles y capacitándoles en este ámbito de conocimiento.

RESPONSABLE: Comisión de Innovación y Transferencia

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar una encuesta de necesidades formativas en el ámbito de la innovación y realizar un diagnóstico de la situación de innovación.					
2. Incorporar acciones formativas en innovación a la oferta global del IDIS, que den respuesta a las necesidades detectadas.					
3. Mantener reuniones con los grupos de investigación con menor trayectoria innovadora, para intentar aflorar los resultados y las actividades desarrolladas.					

EJE 3. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-TRASLACIONAL E INNOVACIÓN

PLAN 3.6. PLAN DE CULTURA INNOVADORA (2/2)

OBJETIVO: Despertar entre los y las profesionales del IDIS las vocaciones innovadoras, formándoles y capacitándoles en este ámbito de conocimiento.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Realizar jornadas y eventos de innovación, con participación de agentes externos, en los que se presenten casos de éxito en otros centros.					
5. Promover la participación de profesionales en actividades de innovación e incentivar presentación de propuestas con potencial innovador.					

INDICADORES

- Nº de eventos organizados o asistidos por personal del IDIS.
- Nº de resultados e ideas registrados por la Unidad de Innovación.

RECURSOS

Fondos para la gestión de las acciones formativas y la realización o asistencia a eventos de innovación.

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.1. PLAN DE INTEGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA I+D+i (1/3)

OBJETIVO: Implantar los canales y herramientas necesarias para mejorar los flujos de comunicación y colaboración entre los grupos de investigación del IDIS, tanto a nivel intraárea como interárea.

RESPONSABLE: Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Elaborar un calendario de reuniones de las áreas, fijando para cada una de ellas un orden del día tentativo. Ofrecer desde la FIDIS el apoyo logístico necesario para su correcta implantación.					
2. Diseñar la estructura y contenidos de una jornada anual de los grupos, orientada a mejorar el conocimiento y consolidar las sinergias entre profesionales. Utilizar en la jornada diferentes herramientas de colaboración: talleres, ponencias, exposición de casos de éxito, propuestas de necesidades científicas, capacidades ofrecidas, etc.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.1. PLAN DE INTEGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA I+D+i (2/3)

OBJETIVO: Implantar los canales y herramientas necesarias para mejorar los flujos de comunicación y colaboración entre los grupos de investigación del IDIS, tanto a nivel intraárea como interárea.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
3. Planificar la implantación de un programa de seminarios reglados, que involucren a profesionales de todas las áreas del IDIS, fomentando su participación. Valorar la invitación de ponentes externos que fomenten el interés de los y las profesionales.					
4. Revisar y actualizar las competencias y funciones de las Coordinaciones de Área. Mantener reuniones entre ellas y el equipo de gestión para detectar sus necesidades y ofrecer todo el apoyo necesario para la correcta implantación de las nuevas funciones definidas.					
5. Incorporar al Plan de Comunicación la elaboración de boletines mensuales.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.1. PLAN DE INTEGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA I+D+i (3/3)

OBJETIVO: Implantar los canales y herramientas necesarias para mejorar los flujos de comunicación y colaboración entre los grupos de investigación del IDIS, tanto a nivel intraárea como interárea.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
6. Trabajar con las Coordinaciones para definir un conjunto de indicadores estratégicos que complementen el sistema de evaluación de los grupos de investigación.					

INDICA- DORES

- Nº de acciones y eventos que involucren a los grupos.
- Nº de acciones y publicaciones en colaboración.

RECUR- SOS

Fondos para la realización de eventos e invitación de ponentes externos a los seminarios.

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.2. PLAN DE IMPULSO DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE APOYO (1/3)

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras de apoyo a la investigación en el IDIS, dando a conocer sus prestaciones y cartera de servicios tanto a nivel interno como externo.

RESPONSABLE: Coordinación Científico-Técnica del IDIS y comisión de calidad

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Trabajar con las personas responsables de cada una de las Plataformas y Servicios de Apoyo del IDIS para definir su estrategia a futuro: orientada a la colaboración (coexistiendo con el desarrollo de actividad científica propia) u orientada a la prestación de servicios a otros grupos de investigación.					
2. Plantear alternativas y llevar a cabo la integración entre plataformas y servicios de apoyo complementarios, que puedan constituir Unidades sinérgicas más potentes.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.2. PLAN DE IMPULSO DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE APOYO (2/3)

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras de apoyo a la investigación en el IDIS, dando a conocer sus prestaciones y cartera de servicios tanto a nivel interno como externo.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
3. Trabajar con las personas responsables de cada Plataforma para elaborar un plan de renovación y ampliación tecnológica de sus recursos científicos. Diseñar un plan de infraestructuras que priorice los casos de mayor obsolescencia o demanda.					
4. Definir el mapa de procesos de las plataformas, normalizando los procesos de solicitud, priorización de servicios, ejecución, entrega de resultados, gestión de incidencias, etc.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.2. PLAN DE IMPULSO DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE APOYO (3/3)

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras de apoyo a la investigación en el IDIS, dando a conocer sus prestaciones y cartera de servicios tanto a nivel interno como externo.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
5. Preparar la documentación y evidencias justificativas adecuadas para acreditar a las Plataformas y Servicios de Apoyo del IDIS por la Norma ISO 9001. Elaborar un calendario de trabajo para organizar el trabajo con cada una de ellas.					
6. Dar una correcta difusión de las Plataformas y Servicios del IDIS, así como sus nuevas prestaciones, tanto a nivel interno como a nivel externo a la organización.					

INDICADORES

- Nº de Plataformas actualizadas (equipos, personas, procesos, etc.).
- Grado de satisfacción en el uso de Plataformas.

RECURSOS

Fondos para la renovación de equipos y mejora de los recursos humanos (formación, contratación).

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.3. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO METODOLÓGICO (1/2)

OBJETIVO: Poner en marcha una unidad que ofrezca un servicio específico en el diseño y gestión de proyectos de investigación, especialmente en los solicitados a nivel europeo e internacional.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Responsable UTAMI

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar un análisis de necesidades a los grupos de investigación del IDIS para identificar los principales servicios demandados en el ámbito del asesoramiento metodológico y el análisis estadístico.					
2. Contrastar las necesidades sentidas por los y las profesionales con las capacidades y servicios ofrecidos por la Unidad Transversal de Metodología de la Investigación (UTAMI). Especialmente, se atenderá al apoyo en la redacción de solicitudes de innovación y de proyectos de ámbito europeo.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.3. PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO METODOLÓGICO (2/2)

OBJETIVO: Poner en marcha una unidad que ofrezca un servicio específico en el diseño y gestión de proyectos de investigación, especialmente en los solicitados a nivel europeo e internacional.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
3. Analizar las necesidades de perfiles y competencias a incorporar en la UTAMI para dar respuesta a los requerimientos de los grupos. Valorar la colaboración con otras estructuras disponibles en el IDIS que refuercen el servicio ofrecido.					
4. Revisar los procesos implantados actualmente con el objetivo de reducir la carga burocrática que debe ser soportada por los/as investigadores/as.					
5. Elaborar un modelo de priorización de solicitudes para organizar el trabajo de la Unidad.					

INDICADORES

- Volumen de actividad de la UTAMI.
- Nº de grupos que solicitan servicios a la UTAMI.

RECURSOS

Se valorará la posibilidad de utilizar recursos adicionales para la puesta en marcha del plan de acción.

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.4. PLAN FUNCIONAL DE ESPACIOS (1/2)

OBJETIVO: Evaluar e identificar diferentes alternativas de crecimiento del IDIS, ofreciendo nuevos espacios a los grupos de investigación que no limiten su desarrollo en el medio y largo plazo.

RESPONSABLE: Dirección Científica y Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Analizar las posibilidades de adecuación de espacios existentes tanto en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza como en instalaciones de la USC.					
2. Verificar la incorporación de las necesidades de espacios no cubiertas en el proyecto del nuevo edificio del IDIS.					

EJE 4. CRECIMIENTO CIENTÍFICO

PLAN 4.4. PLAN FUNCIONAL DE ESPACIOS (2/2)

OBJETIVO: Evaluar e identificar diferentes alternativas de crecimiento del IDIS, ofreciendo nuevos espacios a los grupos de investigación que no limiten su desarrollo en el medio y largo plazo.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
3. Elaborar un sistema de distribución de espacios para los grupos de investigación, en función de sus recursos actuales y proyección de crecimiento a futuro.					
4. Aplicar el sistema de distribución de espacios definido y revisarlo periódicamente para ajustarlo a las necesidades de los grupos.					

INDICADORES

- Nuevos metros cuadrados habilitados.
- Nº de grupos con espacios modificados.

RECURSOS

Fondos destinados a habilitar espacios.
Construcción del nuevo edificio.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.1. PLAN DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN (1/2)

OBJETIVO: Desarrollar o adquirir alternativas de soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades detectadas en diferentes ámbitos de actividad de gestión del IDIS.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Revisar las áreas de actividad y gestión del IDIS para identificar en cuáles es necesaria la implantación de mejoras en los sistemas de información: gestión económica, gestión de estudio clínicos, gestión científica, seguimiento de la actividad de calidad, de innovación, etc.					
2. Llevar a cabo una priorización de los ámbitos en los que deberá acometerse la renovación o implantación de los sistemas de información y gestión.					
3. Realizar estudios de mercado para identificar a los proveedores que den respuesta a los requerimientos definidos, por orden de priorización definida. Valorar la posibilidad de realizar un desarrollo propio de los aplicativos.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.1. PLAN DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN (2/2)

OBJETIVO: Desarrollar o adquirir alternativas de soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades detectadas en diferentes ámbitos de actividad de gestión del IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Trabajar con los proveedores de los sistemas seleccionados en la correcta implantación y migración de los datos previos disponibles.					
5. Medir la satisfacción de los/as usuarios/as de los sistemas implantados. Incorporar las mejoras que se consideren necesarias para optimizar los procesos y flujos de trabajo.					

INDICADORES

- Nº de ámbitos con los sistemas de información y gestión actualizados.
- Grado de satisfacción de los/as usuarios/as.

RECURSOS

Fondos para la adquisición o desarrollo de los sistemas de información.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.2. PLAN DE MAPA DE PROCESOS DE GESTIÓN (1/2)

OBJETIVO: Revisar y actualizar los procesos de gestión, incorporando aquellas competencias y servicios que puedan ser interés para los y las profesionales (tanto a nivel científico como de gestión) del IDIS.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Mantener reuniones de trabajo entre los Departamentos de la Fundación y el IDIS para identificar sinergias y flujos de trabajo complementarios.					
2. Trabajar en la definición de nuevos procesos en base a las mejoras detectadas, para optimizar el desempeño de las funciones de gestión.					
3. Llevar a cabo una definición de los procesos normalizados de gestión, con definición de responsables, para elaborar el Mapa de Procesos de gestión del IDIS.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.2. PLAN DE MAPA DE PROCESOS DE GESTIÓN (2/2)

OBJETIVO: Revisar y actualizar los procesos de gestión, incorporando aquellas competencias y servicios que puedan ser interés para los y las profesionales (tanto a nivel científico como de gestión) del IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Valorar la posibilidad de acreditar los procesos desarrollados por la Norma ISO 9001.					
5. Dar difusión de la nueva cartera de servicios de la FIDIS, para ponerla en conocimiento de todo el personal de la institución.					

INDICADORES

- Nº de procesos incorporados / modificados.
- Grado de satisfacción de los usuarios de gestión.

RECURSOS

Posibles gastos asociados a la acreditación por normas de calidad.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.3. PLAN DE FOMENTO DE LA CALIDAD (1/2)

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de la Comisión de Calidad y sus ámbitos de competencia para integrar la calidad como un área de actividad clave en el desarrollo del IDIS.

RESPONSABLE: Comisión de Calidad

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Revisar las funciones asignadas a la Comisión de Calidad para priorizar y planificar actividades y/o identificar nuevas competencias a incorporar en este órgano, si procede.					
2. Centralizar en la Comisión de Calidad la actividad de acreditación por normas de calidad, en todos aquellos ámbitos de aplicación en el IDIS.					
3. Definir un plan de trabajo anual en calidad con los Departamentos de la FIDIS, las áreas de investigación, plataformas de apoyo común y/o otros órganos del IDIS: acciones a realizar, indicadores a medir, plazos de revisión y actualización, etc.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.3. PLAN DE FOMENTO DE LA CALIDAD (2/2)

OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de la Comisión de Calidad y sus ámbitos de competencia para integrar la calidad como un área de actividad clave en el desarrollo del IDIS.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Realizar reuniones de trabajo con los y las responsables de calidad del Área Sanitaria de Santiago de Compostela e Barbanza para identificar sinergias y actuaciones conjuntas.					
5. Definir un sistema de información con la dirección científica del IDIS para reportar la actividad realizada.					
6. Elaborar un calendario de trabajo para realizar charlas y talleres que fomenten una cultura de calidad en la institución.					

INDICADORES

- Documento de tareas y plan de trabajo.
- Nº de reuniones mantenidas.
- Nº de plataformas o unidades acreditadas.
- Nº de actividades adicionales realizadas.

RECURSOS

Gastos derivados de la adecuación y tramitación de los procesos de acreditación.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.4. PLAN DE MECENAZGO Y FINANCIACIÓN NO FINALISTA (1/2)

OBJETIVO: Favorecer e incrementar la financiación obtenida por vías privadas, consolidando a los actores clave no científicos como participantes activos en el desarrollo del Instituto.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión y Dirección Científica

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Realizar un estudio para identificar entidades y colectivos sociales que puedan ofrecer financiación vía mecenazgo al IDIS: fundaciones privadas, Colegios Profesionales (medicina, enfermería, farmacia, etc.).					
2. Preparar dossiers y documentos personalizados, donde se recojan las capacidades ofrecidas y las posibles oportunidades de colaboración.					
3. Mantener reuniones con asociaciones de pacientes y colectivos sociales para poner en marcha actividades de captación de fondos que impulsen la I+D+i en el IDIS: carreras solidarias, campañas de recogida de fondos, ferias científicas, etc.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.4. PLAN DE MECENAZGO Y FINANCIACIÓN NO FINALISTA (2/2)

OBJETIVO: Favorecer e incrementar la financiación obtenida por vías privadas, consolidando a los actores clave no científicos como participantes activos en el desarrollo del Instituto.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Incluir la actividad realizada con los fondos obtenidos por esta vía y los y las participantes en su captación en la memoria de actividades anual.					

INDICADORES

- Volumen de fondos obtenidos por la vía del mecenazgo.
- Nº de actividades de I+D+i realizadas con estos fondos.

RECURSOS

No se detectan recursos adicionales para la puesta en marcha del Plan de Acción.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE APOYO (1/2)

OBJETIVO: Trabajar en la definición y/o actualización de las tarifas de las Plataformas y Servicios de Apoyo a la Investigación, para mejorar su prestación de servicios y apoyar su sostenibilidad.

RESPONSABLE: Dirección de Gestión

PRIORIDAD: MEDIA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Revisar todas las Plataformas y Servicios de Apoyo del IDIS para identificar el sistema de tarifas que tiene implantado cada una de ellas.					
2. Revisar el cálculo realizado para fijar las tarifas en cada caso, incorporando todas aquellas modificaciones y actualizaciones necesarias. Fijar tres rangos de tarifas: internas, centros asociados y centros externos.					
3. Trabajar con los y las responsables de las Plataformas que no tienen definidas tarifas para fijar el sistema en base a sus costes concretos.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE APOYO (2/2)

OBJETIVO: Trabajar en la definición y/o actualización de las tarifas de las Plataformas y Servicios de Apoyo a la Investigación, para mejorar su prestación de servicios y apoyar su sostenibilidad.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Contrastar las tarifas definidas con las disponibles en otros centros, para verificar que se han fijado precios competitivos de mercado.					
5. Seguir dando difusión a las nuevas tarifas aprobadas, tanto a nivel interno como externo, con el objetivo de favorecer la autosostenibilidad de las Plataformas y Servicios de Apoyo del IDIS.					

INDICADORES

- % de Plataformas y Servicios de Apoyo con tarifas definidas.
- Volumen de ingresos por prestación de servicios.

RECURSOS

Se valorará la posibilidad de utilizar recursos adicionales para la puesta en marcha del plan de acción.

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.6. PLAN DE REACREDITACIÓN DEL IDIS (1/2)

OBJETIVO: Dar los pasos y realizar los trámites necesarios para llevar a cabo y garantizar la renovación de la acreditación del IDIS como Instituto de Investigación Sanitaria.

RESPONSABLE: Coordinación Científico-Técnica del IDIS

PRIORIDAD: ALTA

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1. Llevar a cabo una revisión e implantación progresiva de todos los Planes y actuaciones institucionales. Generar y recopilar las evidencias de dicha implantación.					
2. Redactar la justificación de cumplimiento de todos los requisitos de la Guía Técnica de Evaluación de IIS. Recopilar todas las evidencias justificativas.					
3. Solicitar la aprobación de la Consellería de Sanidad para presentar la solicitud formal de la renovación de acreditación.					

EJE 5. GESTIÓN Y RECURSOS

PLAN 5.6. PLAN DE REACREDITACIÓN DEL IDIS (2/2)

OBJETIVO: Dar los pasos y realizar los trámites necesarios para llevar a cabo y garantizar la renovación de la acreditación del IDIS como Instituto de Investigación Sanitaria.

ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
4. Recopilar y facilitar al equipo auditor toda la información adicional solicitada con carácter previo a la visita de auditoría.					
5. Preparar todos los aspectos logísticos y organizativos para la visita de auditoría: reuniones con profesionales para presentación del proceso, adecuación de instalaciones, revisión de cartelería, etc.					
6. Realizar la visita de auditoría por parte del equipo nombrado por el Instituto de Salud Carlos III.					

INDICADORES

- % de documentos y planes revisados e implantados.
- % de información adicional recopilada para la visita de auditoría.

RECURSOS

Posibles fondos para la ayuda externa en la preparación de la solicitud de renovación de la acreditación.

A continuación, se recoge el cronograma general de ejecución de los Planes de Acción del Plan Estratégico 2023-2027 del IDIS (1/2)

PLAN DE ACCIÓN	2023	2024	2025	2026	2027
1.1. Plan de relevo generacional					
1.2. Plan de fomento de la atracción y retención del talento					
1.3. Plan de formación científica avanzada					
1.4. Plan de impulso y autonomía de los grupos emergentes					
1.5. Plan de fomento de la relación con la sociedad					
1.6. Plan de medición de la satisfacción del personal					
2.1. Plan de mejora de los procesos institucionales					
2.2. Plan de colaboraciones a nivel nacional e internacional					
2.3. Plan de mejora de la imagen de marca					
3.1. Plan de potenciación de la investigación clínica y traslacional					
3.2. Plan de consolidación de la Unidad de ensayos clínicos					
3.3. Plan de fomento de las terapias avanzadas y la medicina personalizada					
3.4. Plan de gestión de la innovación					
3.5. Plan de financiación e impulso a la innovación					
3.6. Plan de cultura innovadora					

Los tonos claros representan acciones de seguimiento o replicadas en posteriores anualidades.

A continuación, se recoge el cronograma general de ejecución de los Planes de Acción del Plan Estratégico 2023-2027 del IDIS (2/2)

PLAN DE ACCIÓN	2023	2024	2025	2026	2027
4.1. Plan de integración, comunicación y seguimiento de la I+D+i					
4.2. Plan de impulso de las plataformas y servicios de apoyo					
4.3. Plan de consolidación de un servicio de asesoramiento metodológico					
4.4. Plan funcional de espacios					
5.1. Plan de mejora de los sistemas de gestión e información					
5.2. Plan de mapa de procesos de gestión					
5.3. Plan de fomento de la calidad					
5.4. Plan de mecenazgo y financiación no finalista					
5.5. Plan de sostenibilidad de los servicios de apoyo					
5.6. Plan de reacreditación del IDIS					

Los tonos claros representan acciones de seguimiento o replicadas en posteriores anualidades.

El conjunto de los Planes de Acción desarrollados previamente, dan respuesta a los Objetivos Estratégicos fijados a alcanzar en el año 2027 (1/2)

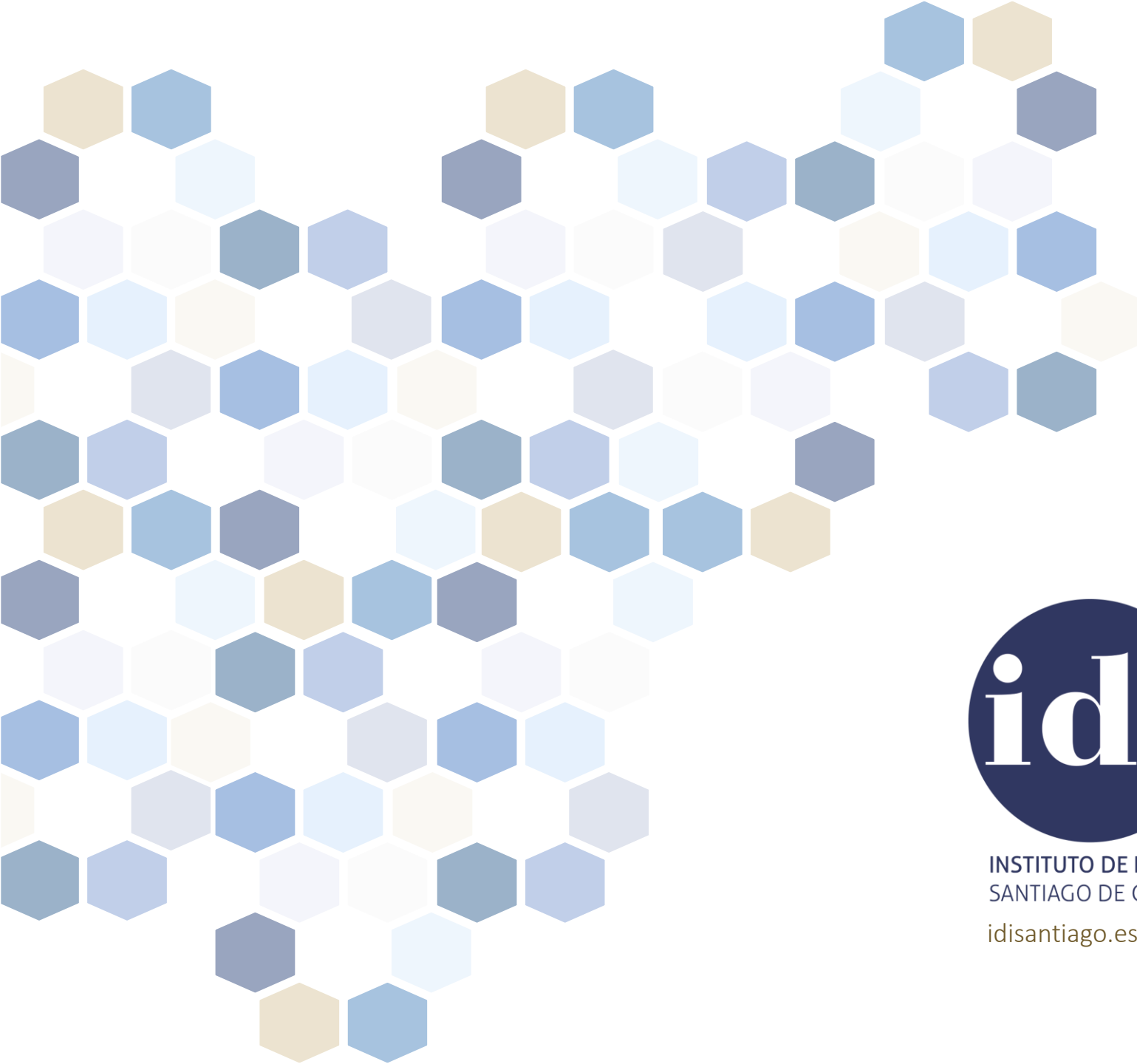
PLAN DE ACCIÓN	OE1	OE2	OE3	OE4
1.1. Plan de relevo generacional				
1.2. Plan de fomento de la atracción y retención del talento				
1.3. Plan de formación científica avanzada				
1.4. Plan de impulso y autonomía de los grupos emergentes				
1.5. Plan de fomento de la relación con la sociedad				
1.6. Plan de medición de la satisfacción del personal				
2.1. Plan de mejora de los procesos institucionales				
2.2. Plan de colaboraciones a nivel nacional e internacional				
2.3. Plan de mejora de la imagen de marca				
3.1. Plan de potenciación de la investigación clínica y traslacional				
3.2. Plan de consolidación de la Unidad de ensayos clínicos				
3.3. Plan de fomento de las terapias avanzadas y la medicina personalizada				
3.4. Plan de gestión de la innovación				
3.5. Plan de financiación e impulso a la innovación				
3.6. Plan de cultura innovadora				

OE1: Integración y colaboración; **OE2:** Personas y talento; **OE3:** I+D+i traslacional; **OE4:** Innovación y traslación.

El conjunto de los Planes de Acción desarrollados previamente, dan respuesta a los Objetivos Estratégicos fijados a alcanzar en el año 2027 (2/2)

PLAN DE ACCIÓN	OE1	OE2	OE3	OE4
4.1. Plan de integración, comunicación y seguimiento de la I+D+i				
4.2. Plan de impulso de las plataformas y servicios de apoyo				
4.3. Plan de consolidación de un servicio de asesoramiento metodológico				
4.4. Plan funcional de espacios				
5.1. Plan de mejora de los sistemas de gestión e información				
5.2. Plan de mapa de procesos de gestión				
5.3. Plan de fomento de la calidad				
5.4. Plan de mecenazgo y financiación no finalista				
5.5. Plan de sostenibilidad de los servicios de apoyo				
5.6. Plan de reacreditación del IDIS				

OE1: Integración y colaboración; **OE2:** Personas y talento; **OE3:** I+D+i traslacional; **OE4:** Innovación y traslación.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

idisantiago.es